

33  
21.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"**

**ANALISIS DEMOGRAFICO DE LOS  
INDIGENAS AMUZGOS**



**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
A C T U A R I O  
P R E S E N T A :**

**DAVID VALTIERRA ARANGO**



**SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO.**

**1967.**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradesco profundamente a mi madre Nandaa, porque los principios que me enseñó constituyen la base de mi vida.

Gracias a:

La UNAM, en especial al Campus Acatlán por la oportunidad de superación que nos brinda a todos y a todas.

Los Maestros y Maestras que siembran la semilla del conocimiento y de la esperanza.

Todos mis hermanos y hermanas por su apoyo y comprensión en cada paso que doy.

Act. María del Carmen Videgaray por sus consejos, su buena disposición y apoyo para conclusión de este trabajo.

Mtra. Marcela Pietra Santa de Jiménez, haber coincidido en este espacio y tiempo, amplió mis posibilidades, gracias.

'O nn'a<sup>n</sup> ncue:

Calcw'i'yo', qui'canyja'yo ndo cala'jom'yo' ñ'oom. Jnda tue'ntyjə xje<sup>n</sup> na maca<sup>n</sup>na' na canty'ia'yo' yuu jna<sup>n</sup> 'yo', ljo' cwil'a'yo' ndo' yuu tsa'yo'yo'. ¿Oo aa cwila'tiuu'yo' na macanda nnc'om'yo' cha'xje<sup>n</sup> na m'a<sup>n</sup>yo'?

## ÍNDICE

	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
 <b>CAPÍTULO I. LOS AMUZGOS</b>	
1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. DEL NOMBRE Y LA LENGUA .....	4
3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS .....	6
4. DESCRIPCIÓN DE LOS AMUZGOS .....	9
4.1. CARACTERÍSTICAS ANTROPOLÓGICAS .....	10
4.2. CARACTERÍSTICAS CULTURALES-MATERIALES .....	11
4.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES-ESPIRITUALES .....	12
4.4. ESTRUCTURA SOCIAL .....	13
5. TERRITORIO ACTUAL .....	14
5.1. MUNICIPIO DE XOCHISTLANHUACA .....	15
5.2. MUNICIPIO DE TLAOACHISTLANHUACA .....	17
5.3. MUNICIPIO DE OMETEPEC .....	19
5.4. MUNICIPIO DE SAN PEDRO AMUZGOS Y SANTA MARÍA IPALAPA .....	21
6. CONCLUSIONES .....	23
 <b>CAPÍTULO II. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA</b>	
1. INTRODUCCIÓN .....	24
2. REGISTROS DE LA NUEVA ESPAÑA .....	28
2.1. POBLACIÓN EN 1548 .....	28
2.2. POBLACIÓN EN 1568 .....	29
2.3. POBLACIÓN EN 1520 Y EN 1582 .....	31
3. LOS CENSOS DE POBLACIÓN: 1895 A 1990 .....	35
3.1. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1895 .....	35
3.2. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1900 .....	36
3.3. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1910 .....	36
3.4. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1921 .....	36
3.5. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1930 .....	37
3.6. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1940 .....	37
3.7. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1950 .....	37
3.8. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1960 .....	37
3.9. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1970 .....	38
3.10. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1980 .....	38
3.11. CENSOS DE POBLACIÓN DE 1990 .....	38
4. CONCLUSIONES .....	43
 <b>CAPÍTULO III. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO</b>	
1. INTRODUCCIÓN .....	44
2. CENSO DE 1995 .....	45
3. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN .....	48
3.1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN .....	48
3.2. ESTADO CIVIL .....	52
3.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	53
3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN .....	69
3.5. RELIGIÓN .....	74

	PÁG.
4. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.....	75
5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	80
6. CONCLUSIONES.....	86
<b>CAPÍTULO IV. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN</b>	
1. INTRODUCCIÓN.....	88
2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	87
3. CONCLUSIONES.....	87
<b>CONCLUSIONES FINALES Y SUGERENCIAS.....</b>	<b>88</b>
<b>ANEXO.....</b>	<b>161</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>184</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>199</b>



## INTRODUCCIÓN

La formación profesional que recibe un Actuario está encaminada a concebir modelos matemáticos de problemas reales en diversas áreas, con la intención de dar alternativas de solución. Nacida dentro del ramo de los seguros, la actuaría cumple una función social innegable cuando estas instituciones logran su propósito de proteger. Cada vez más el campo de acción del Actuario se está ampliando, lo cual lo lleva a relacionarse con los profesionales de muy diversas áreas, para dar un tratamiento integral al problema en cuestión.

El Actuario posee los elementos necesarios para estudiar el comportamiento humano desde la perspectiva de la Demografía. La Demografía es la técnica que permite el estudio de las poblaciones humanas en sus diferentes componentes. En este trabajo se va a aplicar el Análisis Demográfico, para el estudio de la etnia Amuzga.

El estudio demográfico de los indígenas es complicado, principalmente porque se tiene que relacionar las variables demográficas con su comportamiento cultural, además se dispone de información muy limitada. Sin duda, se requiere de un trabajo interdisciplinario perfectamente coordinado con las ciencias que estudian a estos pueblos, debido a que actualmente no existe una metodología demográfica específica para su estudio. Este trabajo no propone una, ni tampoco formula nuevas teorías demográficas, simplemente aplica el análisis demográfico en su nivel más elemental: tasas e índices generales, es decir hasta donde la información disponible lo permite.

En estos últimos años, la cuestión indígena ha estado presente en una forma importante en los diferentes niveles de debate de la opinión pública. Para la mayoría ha sido una sorpresa la manifestación de este México marginado, sólo unos pocos reconocen su carácter histórico, su contenido social y político.

Los estados de Guerrero y Oaxaca, históricamente han sido de los más marginados del país, donde la miseria, la inseguridad y las violaciones de los derechos humanos son hechos cotidianos. Dentro de la región llamada Costa Chica de estos Estados, se encuentra la región Amuzga. En una geografía muy accidentada de aproximadamente 3,000 km<sup>2</sup> habitan los Amuzgos, un pueblo prácticamente desconocido. Los especialistas conocen muy poco de su pasado histórico, la información es escasa, su difusión es limitada, el interés por conocerla y ampliarla apenas comienza.

Los Amuzgos, históricamente, han sido un pueblo subyugado bajo un sistema de dominación que no satisface sus necesidades y aspiraciones, tal situación se manifiesta en una marginación muy marcada



tanto en la participación en los beneficios alcanzados en el país como en la toma de sus propias decisiones. Una de las formas de resistir bajo este dominio, es la conservación de su identidad cultural.

Mediante un análisis demográfico y con el contacto directo con la población en estudio, se pretende detectar los principales problemas socioeconómicos y poblacionales que ha venido padeciendo, para proponer algunas posibles soluciones a éstos.

De esta forma, se aportan elementos útiles que permiten razonar acerca de la pregunta fundamental de este trabajo: ¿Será posible la supervivencia de los Amuzgos, como un pueblo con una cultura propia, según su dinámica de población y en las condiciones socioeconómicas actuales en que se encuentran?

Así, el presente trabajo se desarrolla de la siguiente forma: en el Capítulo I se presenta a la población en estudio, en el Capítulo II la evolución poblacional a través del tiempo. En el Capítulo III se analiza los principales índices socioeconómicos y en el Capítulo IV se hace una proyección de su población al año 2000.

Con esto se espera que el lector conozca las condiciones en que se encuentran la mayoría de los indígenas del país, que reconozca la existencia de este México olvidado; ya no se puede negar su presencia ni en el marco de las investigaciones demográficas ni en el reconocimiento de sus derechos fundamentales. Pero sobre todo, este trabajo va dirigido a los Amuzgos, pues en él se recopila y se aporta una cantidad importante de información con la intención de que sea de utilidad en la toma de sus propias decisiones en el marco de la situación nacional.

## **CAPÍTULO I**

# **LOS AMUZGOS**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La acertada interpretación que se dé a los resultados de un análisis demográfico es consecuencia directa de la correcta recolección de los datos, el adecuado tratamiento que se les da y por último del conocimiento que se tenga sobre el objeto en estudio. Este último es de vital importancia cuando se trata de llevar al cabo acciones concretas sobre el fenómeno estudiado, para evitar los errores que sistemáticamente se vienen cometiendo de implantar acciones desde el escritorio, teniendo como únicas bases, los resultados numéricos.

En el presente capítulo se pretende dar a conocer a los Amuzgos, con la intención de que este conocimiento previo, nos ayude a interpretar los resultados numéricos de una manera más acorde con su realidad.

Se explorará primero sobre su posible origen histórico, para posteriormente describir su comportamiento actual, su cultura y finalmente su territorio presente.

## 2. DEL NOMBRE Y LA LENGUA

Los Amuzgos representan un grupo étnico plenamente identificado dentro de la gran diversidad de culturas que conforman el mosaico indígena de México.

Existen pocos estudios sobre los Amuzgos y las teorías que tratan de esclarecer sus antecedentes históricos distan mucho de llegar a conclusiones definitivas. Así, en lo que se refiere al nombre y a la lengua, hay discrepancias entre los estudiosos del tema. Algunos los denominan como Amuchcos y otros más han llegado a la conclusión de que el nombre correcto es Amuzgos o Amuzgos.

La palabra amuchcos proviene del Nahuatl y según M. Martínez Gracida de amochtli, libro, y co, lugar: Lugar de libros, "tesis que desecha totalmente José María Bradomin, pues considera que es absurdo creer que la gente fuera a Amuzgos a consultar los libros de la biblioteca, pues el conocimiento y la conservación de archivos, libros sagrados e históricos, códices, jamás fueron un medio de divulgación cultural, ya que era un privilegio exclusivo de la casta sacerdotal, depositaria única de la cultura y jamás trascendió a las clases populares. Por eso él presenta el siguiente topónimo: Amochco que se compone de atl "agua", muchitli "cierto fruto" y co "en", en los muchos o fruto del agua"<sup>1</sup>. La concepción anterior coincide en cierta forma con el nombre que los mismos indígenas dan a su idioma: "ñomndaa", literalmente "lengua o idioma del agua".

"De acuerdo con Fernández Gatica, amuzgo significa entre cerros, nombre que se asignó a un pueblo y después se generalizó para nombrar a un grupo étnico"<sup>2</sup>.

Según los estudios existentes, la lengua Amuzga pertenece al grupo Olmeca-Otomangue, subgrupo Otomiano-Mixteca, rama Olmeca, familia Mixteca. Sin embargo hay estudios por parte del Instituto Lingüístico de Verano que sugieren que el Amuzgo es un idioma independiente de la familia mixteca y que por lo tanto debe ser clasificado en una familia aparte dentro del grupo Otomangue<sup>3</sup>. El estudio del idioma Amuzgo fue iniciado por los señores George M. Cowan y Cloyd Steward de dicho Instituto, quienes en 1942 hicieron una visita a los Amuzgos de Xochistlahuaca. Además de dichos señores, los investigadores lingüísticos Robert E. Longacre, Smith Stark, Margarita Juanita Buck C., y Maura Bauernschmidt S., han hecho estudios exhaustivos y han reglamentado la escritura del Amuzgo, bajo la dirección del mismo Instituto. Y por otro lado, Thomas Cedric y Susana G. Cuevas Suárez han hecho estudios sobre la lengua Amuzga de Oaxaca.

<sup>1</sup> Susana SUÁREZ, *Omitología amuzga: un análisis etnosemántico*, p. 9

<sup>2</sup> INI, *Pueblos indígenas de México. Amuzgos de Oaxaca*, p. 5

<sup>3</sup> Robert E. Longacre, *The linguistic affinities of Amuzgo*

En este trabajo se referirá al grupo como los Amuzgos, y a su idioma como la lengua Amuzga o el Amuzgo.

### 3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Existen cuando menos cuatro teorías que tratan de explicar el origen histórico de los Amuzgos, a continuación se resumen cada una de ellas.

"Algunos lingüísticos encuentran en su idioma semejanza con el mixteca, lo cual parece indicar que emigraron del norte junto con aquel grupo, siguiendo la ruta del Pánuco, según las teorías de Sahagún y de Torqueda.

Ascendieron a la Mesa Central, estableciéndose en Tula, después se vieron obligados a pasar a Cholula, y más tarde al sur, radicándose en territorio del hoy Estado de Oaxaca; debido probablemente a invasiones poderosas de chichimecas y náhuas, quedaron aislados en el hábitat que actualmente ocupan<sup>4</sup>. Sin embargo hay estudios que desvinculan el Amuzgo del Mixteco, lo que hace poco probable esta teoría.

"Gay y Burgoa creen que emigraron de Sudamérica, fundándose en determinadas semejanzas entre ellos y algunas tribus de esas regiones.

Hay algunos les consideran como descendientes de los antiguos olmecas<sup>5</sup>.

"Según Andrés Fernández Gatica los amuzgos, en épocas remotas se desplazaron desde las lejanas tierras de Indonesia a la región que actualmente habitan. Este autor señala que los amuzgos vivieron en libertad hasta el siglo XI, y a partir del año 1100 de esta era fueron sometidos por los mixtecos. Pagaron tributo (algodón, telas, plumas, pieles de animales, oro, maíz, frijol y chile) durante 300 años, primero a los mixtecos y después a los aztecas. Hacia el año 1350 los aztecas ejercieron pleno dominio sobre el territorio amuzgo.

Los Mixtecos controlaban la mixteca de la costa hasta la aparición de los Toltecas en este lugar quienes, aunque no fundaron imperio alguno, frenaron el avance mixteco hacia el mar, lo que permitió una relación de paz con los Amuzgos<sup>6</sup>.

Las teorías de Gay y Burgoa y de Andrés Fernández coinciden en que este grupo llegó proveniente de tierras lejanas, basándose en ciertas características físicas y culturales que al parecer son exclusivas de ellos en relación con los demás grupos étnicos de Mesoamérica.

<sup>4</sup> IISUNAM, "Los amuzgos" en Etnografía de México. Síntesis monográficas, p. 370.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> INI, op. cit., p. 9.

Si bien no existen registros históricos que puedan aclarar la procedencia de esta etnia, y por tal razón cualquier teoría al respecto sería muy difícil de comprobar, no así los datos que se tienen acerca del asentamiento de la misma a la llegada de los españoles.

Según Aguirre Beltrán<sup>7</sup>, basándose en la Relación de Xalapa, los Amuzgos habitaban en la Provincia de Ayacastla, que se extendía desde las riberas del río de Ayutla hasta las llanuras que se prolongan pasado el Santa Catalina, y en cuanto a latitud, por toda la vertiente meridional de la Sierra Madre del Sur, desde sus picachos elevados hasta la mar, en los pueblos de Xicayan, Ayotzinapa, Xochistlahuaca o Cabecera (Capital del reino de los Amuzgos) y, en menor cantidad en Ometepec, y podemos agregar a Igualapa y Amuzgos (actualmente San Pedro Amuzgos), éste último poblado citado en Suma<sup>8</sup>. Al parecer esta provincia estaba dominada por los Ayacastecas, un pequeño grupo del dialecto Mixteco establecidos en Igualapa y Ometepec principalmente (desaparecidos durante el siglo XVI). Sin embargo los que tenían el dominio directo sobre la zona Amuzga eran los cacicazgos mixtecos: Tututepec e Ipactepec. Se tienen datos que parte de la Provincia de Ayacastla, concretamente el cacicazgo de Tututepec, fue conquistado por los Aztecas durante el reinado de Moctezuma Ilhuicamina en 1457.

A partir de lo anterior se puede explicar con certeza del porqué del desprecio que actualmente muestran los indígenas Amuzgos hacia los Mixtecos a tal grado de ponerles el calificativo de "perros", en Amuzgo "calue" que proviene de calue' (perros) y aún se les ridiculiza en la quema de juegos pirotécnicos llamando a éstos "mujeres mixtecas" o en Amuzgo "iculus", y por otro lado se puede explicar del porqué de los nombres en Nahuatl de los poblados Amuzgos (el oficial, ya que cada poblado posee su nombre en Amuzgo).

Retomando otra vez los escritos de Aguirre Beltrán, el dominio azteca sobre la provincia de Ayacastla terminó con la llegada de los españoles, una vez terminada la destrucción de México-Tenochtitlan, Pedro de Alvarado fue enviado a pacificar la costa del Mar del Sur y sometió a Tututepec y sus antiguos coligados. Así los poblados Amuzgos de Xochistlahuaca y Ometepec fueron encomendados a Francisco de Herrera, Xicayan a Juan de Tovar y Francisco Guillen y San Pedro Amuzgos tuvo como encomendaderos a Francisco de Ávila primero y después a su hijo Hernando de Ávila. Así las cosas y con la llegada de esclavos negros traídos por los españoles a la Costa Chica (en Cuajinicuilapa) para la explotación de los

<sup>7</sup> Aguirre BELTRÁN, Cujila: Esbozo etnográfico de un pueblo negro, pp. 30-37.

<sup>8</sup> "Suma de visitas de pueblo por orden alfabético". Manuscrito No. 2800 de la Biblioteca Nacional, Madrid. Fue publicada por Francisco del Paso y Troncoso en el volumen Y de los Papeles de Nueva España, segunda serie, Geografía y estadística (Madrid, 1905).

Placeres de Oro en San Luis Acatlán, la situación de los indígenas se complicó más y se vieron obligados por diversas circunstancias a retirarse más hacia las montañas.

Es interesante hacer algunas observaciones en lo que respecta al idioma Amuzgo. Si consideramos que una cultura se puede conocer y comprender mejor por medio de sus vestigios antropológicos por un lado y por el otro por su lengua, y que desgraciadamente la primera opción no es viable en lo que respecta a los Amuzgos, debido a que no hay rasgos algunos de sus obras, monumentos o registros históricos que puedan aportar avances significativos, de modo que la opción disponible es su lengua. A este respecto y con el conocimiento pleno de ella, se observa que el agua (ndaa) es un elemento que ocupa un lugar muy especial en el idioma, es algo que va unido a la cultura Amuzga, tal vez un estudio adecuado del mismo pueda esclarecer un poco sobre el pasado histórico de este grupo. Por otro lado sería interesante establecer las causas y los efectos que surgieron a partir de que los Ayacastecos y los Amuzgos compartieron territorio común principalmente en Ometepec e Igualapa ¿Qué causó la desaparición de los Ayacastecos y la sobrevivencia de los Amuzgos?

#### 4. DESCRIPCIÓN DE LOS AMUZGOS

A partir de la llegada de los españoles es indudable que la vida de los Amuzgos recibió el impacto más fuerte de que se tenga noticia, en todos los ámbitos, así como la de otros grupos indígenas, sin embargo los más tradicionalistas y menos expuestos a las influencias externas, poseen aún los elementos culturales y tal vez fisiológicos que los identifica como un grupo autóctono. Sin la intención de profundizar a este respecto, se mencionarán a continuación las características que definen a los Amuzgos como un grupo étnico con personalidad propia.

Antes de empezar la descripción, es conveniente hacer la aclaración de que entre ellos mismos existen diferencias regionales bien definidas en cuanto a su forma de hablar y de vestir básicamente, pudiendo ser las causas principales las influencias de los diferentes grupos sociales con los cuales conviven y el grado de transculturación de cada grupo. De modo que podemos hablar de al menos seis variantes dialectales, esto es, variaciones en la pronunciación, el significado y vocabulario utilizado, siendo más difícil el entendimiento entre los grupos más distanciados. En los poblados de Xochistlahuaca, cabecera del municipio del mismo nombre, y Cozoacoapan, perteneciente al mismo municipio, sucede un fenómeno muy particular, ya que son dos pueblos que están unidos físicamente (lo que llevó a Aguirre Beltrán a cometer un error en su apreciación al respecto<sup>6</sup>), pero con dialecto y vestimenta característico. En el municipio de Tlacoachistlahuaca se encuentra otra variante, en el municipio de Ometepec se puede distinguir una más, en San Pedro Amuzgo otra y finalmente en Santa María Ipalapa otra.

En cuanto a las diferencias en la vestimenta se aprecia mejor en la femenina, sobre todo en la combinación de los colores, el tipo de figura en el bordado y en las nuevas tendencias. En los hombres se puede distinguir básicamente las siguientes combinaciones, calzón de manta que apenas llega un poco más abajo de la rodilla y calzón de manta que llega hasta el tobillo, color blanco o café claro.

<sup>6</sup> Op. cit., p. 30. Para el autor el significado de "tjam-we" es gente dos, sin embargo la escritura correcta es Ts'a<sup>n</sup> Nwe y literalmente significa gente de mundo, con directa alusión a que ellos eran los originales habitantes antes de la llegada de los españoles, llamando a estos Ts'a<sup>n</sup> Nomsco, gente de la nueva lengua.



#### **4.1. CARACTERÍSTICAS ANTROPOLÓGICAS**

**\*Estatura:** De 165 a 169 cms. (Steggerda).

**Índice cefálico:** 79 a 81 (Huxley).

**Color de piel:** Café (27-28) tintas de Broca (Gerland)

**Textura del pelo:** Lacio, sección transversal cilíndrica (Giddings).

**Grupos sanguíneos:** Del grupo "O" (Bernstein)<sup>10</sup>.

**\*Textura del cabello,** ondulado plano, vello del cuerpo y de la cara, ligero; cabeza dolicocefala; nariz recta y estrecha, generalmente; labios medianos y delgados.

La decoración de los tegumentos había servido de base primordial para clasificar las razas. El Amuzgo tiene características físicas externas de gran importancia, ya que de acuerdo con la antigua clasificación de Linneo y la escala de Topinard, este grupo étnico pertenece a la raza blanca<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> IISUNAM, op. cit.

<sup>11</sup> Carlos BASAURI, "Monografía del grupo amuzgo" en: La población indígena de México, pp. 363-364.

#### 4.2. CARACTERÍSTICAS CULTURALES-MATERIALES

La indumentaria característica de este grupo consiste, en los hombres, de tela de algodón gruesa que puede ser blanca o café claro, tanto la camisa como el calzón, usan sombrero por lo general de palma, usan guaraches de correas cruzadas, y siempre llevan su machete.

En las mujeres, la vestimenta consiste en un enredo que puede ser de cualquier color vivo, con bordados en la onlla y sobre de él un huipil, elaborado por ellas mismas, bordado con figuras geométricas, flores, aves e insectos. Generalmente se peinan en dos trenzas que usan en forma de corona.

Por lo general se alimentan tres veces al día, siendo variable la alimentación que toman, a manera de ilustración: en la mañana entre las seis y siete toman café o atole con pan si es que lo hay, tortilla con sal o huevo, chile y algún tipo de hojas comestibles como el quelite o la verdolaga. La comida se sirve entre la una y dos de la tarde y es más formal que el desayuno, dependiendo de su condición económica, por lo general consta de tortillas con frijoles y chile, arroz, muy de vez en cuando carne, y por último en la noche entre las seis y siete, toman café y comen tortillas recalentadas con lo que haya sobrado de la comida.

La habitación tradicional puede ser de forma rectangular o circular. El techo es de zacate o de palma y los muros de varas de otate, amarradas y rellenas con barro, la puerta se asemeja a una cortina hecha de varas unidas con bejuco o puede ser de madera, el piso es de tierra, cada familia puede poseer varias habitaciones que tienen la función de dormitorio, cocina y bodega o troje, por supuesto la familia de escasos recursos económicos puede poseer solamente una que hace todas las funciones antes descritas. En los poblados más grandes predomina otro tipo de construcción con otros tipos de materiales como se verá en otro capítulo.

El mobiliario se compone de cama hecha por lo general de otate sostenida por horcones y cubierta con petate, mesa de madera, bancos hechos de troncos de árboles, harnaca, en las comunidades más pobladas, las familias con mayor solvencia económica poseen mobiliarios hechos por carpinteros. La cocina se reduce a un fogón hecho con tres piedras sobre el suelo, la leña como fuente de energía, comales de barro, jarros, cántaros, cazuelas y platos de barro, metate de piedra. Hasta hace poco en las cabeceras municipales se empezó a utilizar la estufa, el gas, y utensilios más modernos en los hogares con mayor solvencia económica.

### **4.3. CARACTERÍSTICAS CULTURALES-ESPIRITUALES**

A pesar de la cristianización de que han sido objeto los Amuzgos por parte de la iglesia católica primero (al parecer los agustinos), y más tarde por la corriente protestante, aún quedan remanentes de su religión original.

Los Amuzgos fueron politeístas y según Pepe Jile<sup>12</sup> fueron los únicos en México y en América que creyeron en la reencarnación de las almas. Entre los Amuzgos existe la creencia de que hay un animal cuyo destino va unido al del hombre y ese animal es el tonco o nahual. En general, los ritos prehispánicos van dedicados a los dueños de lo que quieren recibir como protección o favores, por ejemplo si quieren buena cosecha o buena caza piden los favores al dueño del monte (Tsa<sup>n</sup> ts'omjndaa), si quieren buena suerte en la pesca lo piden al dueño del río o arroyo (Tsa<sup>n</sup> ts'omtsjo') y así para otros favores. Son sumamente supersticiosos.

En la actualidad no se puede hablar de una practica religiosa única, sino de una mezcla de su antigua religión y de las nuevas influencias.

En las fiestas en torno a los santos católicos, se presentan las danzas como son: El Diablo, Los Moros y Cristianos, Los Tejones, Los Charecos, Los Apaches, El Tigre, El Toro, Los Doce Pares de Francia, Los Tecuanes, Los Chilolos, La Conquista, La Tortuga, Macho Mula y Macho Blanco, Los Tlaminques, algunas de las cuales no tienen nada que ver con el santo que se esté celebrando y tampoco se puede precisar su origen.

Las fiestas tradicionalmente son organizadas y dirigidas por un grupo de indígenas llamados Mayordomos, desgraciadamente la fuerza política y social de éstos últimos ha disminuido en forma importante y por tal razón entre otras, algunas danzas ya están en peligro de desaparecer.

---

<sup>12</sup> Pepe JILE, Guerrero histórico cultural y folclórico, p. 77

#### **4.4. ESTRUCTURA SOCIAL**

La base de la organización social de los Amuzgos radica básicamente en la familia nuclear. La familia nuclear está integrada por el padre, la madre y los hijos. El peso de la responsabilidad económica y el bienestar social recae en el padre de familia, la madre se encarga principalmente de la organización del hogar, mientras que los hijos ayudan desde muy temprana edad en lo que pueden, ya sea en el campo en el caso de los varones y en los quehaceres del hogar en las mujeres. Cuando éstos se casan, siendo la endogamia (unión entre individuos pertenecientes a la misma etnia) la práctica común, en el caso de los hombres se quedan a vivir en la casa del padre o se construye su casa en el mismo predio o uno cercano. En el caso de las mujeres, una vez que se casan pasan a formar parte integrante de la familia del novio y los padres pierden la autoridad sobre ellas.

En lo que se refiere al gobierno, tradicionalmente se reconocía como máxima autoridad al Consejo de Ancianos, el cual ha venido perdiendo fuerza, ya que con la entrada de la organización municipal y los partidos políticos, el lugar que ocupaban los ancianos ha sido desplazado por estas organizaciones, principalmente por el partido político en el poder.

Antaño, cuando se reconocía plenamente al Consejo de Ancianos, éste se encargaba de impartir la justicia y hacer respetar las costumbres y tradiciones del grupo, de organizar los trabajos colectivos para beneficio de la comunidad. Hay que mencionar que el pago que recibían los que conformaban el Consejo de Ancianos era el reconocimiento y el respeto de toda la comunidad, sin recibir ninguna retribución económica.

Actualmente hay una fuerte lucha por el poder entre las numerosas organizaciones políticas, a tal grado ha llegado la corrupción y la manipulación que ha favorecido a un divisionismo muy pronunciado entre los mismos Amuzgos. Los mestizos llevan la ventaja, aunque son minoritarios cuentan con el apoyo externo, en la mayoría de las veces de la alta esfera gubernamental del Estado. Sin duda en la lucha por mantener su cultura viva, su autonomía en cuanto a su organización política tradicional y económica, el indígena Amuzgo ve al mestizo (Ts'a<sup>n</sup> fomtsco), en alianza con algunos indígenas, como su principal oponente, debido a que el esquema de dominación y discriminación sobre ellos se vuelve a repetir.

## **5. TERRITORIO ACTUAL.**

Los Amuzgos habitan en los límites del Estado de Guerrero y Oaxaca, su territorio tiene una superficie de 3 mil km<sup>2</sup>, aproximadamente.

La mayoría de los Amuzgos habitan en la parte sureste del Estado de Guerrero, en los Municipios de Xochistlahuaca, Ometepec y Tlacoachistlahuaca; una pequeña parte habita en la región oeste del Estado de Oaxaca en los municipios de San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa. El Territorio Amuzgo se encuentra rodeado principalmente por grupos Mixtecos, Náhuatl, Tlapanecos y de población negra y mestiza.

El acceso a la región se puede hacer por la carretera federal número 200, llegando hasta Ometepec, de ahí se puede llegar por caminos de terracería (en pavimentación actualmente) a Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca. La carretera federal número 125, que une a Putla con Pinotepa Nacional, atraviesa San Pedro Amuzgos y de ahí se puede llegar a Santa María Ipalapa. En el anexo se puede encontrar la ilustración gráfica de la actual región Amuzga.

Aunque los Amuzgos habitan en la misma región geo-económica llamada Costa Chica, viven separados por divisiones geo-políticas, es decir diseminados en diferentes Municipios, por lo cual se considera conveniente hacer una descripción a nivel municipal, debido a que así se facilita el acceso a los datos que sobre de ellos existen, a excepción de San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa que se tratan en forma conjunta.

Se mencionaran a continuación únicamente las características de su medio físico y geográfico, ya que los indicadores socioeconómicos serán objetos de estudio en los siguientes capítulos.

### **5.1. MUNICIPIO DE XOCHISTLAHUACA**

Xochistlahuaca es una palabra Náhuatl, que se traduce como "llanura de flores", en el idioma Amuzgo se le llama "Suljaa", teniendo el mismo significado.

El Municipio es eminentemente Amuzga, ya que sólo una pequeña cantidad de Mixtecos habitan en los poblados de La Soledad, Cerro Verde, San Miguel Tejalpan y Rincón Pochota, también de nahuas en Plan de Guadalupe y El Carmen, así como un pequeño grupo de mestizos en Xochistlahuaca.

Este Municipio se ubica entre los paralelos 16°43' y 17°02' de latitud norte y los 96°02' y 96°15' de longitud oeste respecto del meridiano de Greenwich.

Colinda al norte con el municipio de Tlacoachistlahuaca y el estado de Oaxaca; al sur con el municipio de Ometepec; al este con el estado de Oaxaca y al oeste con el municipio de Tlacoachistlahuaca. Cuenta con una extensión territorial de 32.10 km<sup>2</sup>. La altura oscila entre los 1000 y 2000 metros sobre el nivel del mar.

Los recursos hidrográficos del municipio se componen básicamente de ríos, siendo el principal el Santa Catarina, que sirve de límite natural con el estado de Oaxaca, otros ríos son el Atotonilco, Verde y San Pedro; entre los arroyos existen los siguientes: arroyo Mujer, arroyo Totole, Fierro, Pájaro y Lagarto.

En el municipio predominan las siguientes climas: el subhúmedo semicálido y subhúmedo cálido, sin embargo presenta características distintas según el lugar del municipio de que se trate.

En los límites con el municipio de Tlacoachistlahuaca el clima se caracteriza por ser frío mientras que en la colindancia con Ometepec se presenta más alto, es decir relativamente templado. La precipitación pluvial anual varía de 1000 a 2000 milímetros, con temporadas de lluvias que abarcan los meses de junio, julio, agosto y septiembre, principalmente.

El sobrelieve del municipio presenta tres tipos: las zonas consideradas accidentadas con un 65 por ciento de la superficie municipal, las semiplanas con un 25 por ciento y las planas con un 10 por ciento. Las áreas accidentadas se localizan en las partes norte del municipio, están conformadas por elevaciones con altura de 2000 metros sobre el nivel del mar, en las que sobresalen los Cerros Verde y el Cerro del Agua. Las zonas semiplanas se localizan principalmente en el área central del municipio y las zonas planas se localizan al sur, formadas por pequeñas valles.

Los tipos de suelos son chernozem o negros y café grisáceo, café rojizo y amarillo bosque.

Existe en el municipio la selva baja caducifolia, caracterizada porque sus especies alcanzan alturas menores de 15 metros. Por otra parte existe la selva media caducifolia, caracterizada por la existencia de

enormes tallos cilíndricos o planos con la misma característica que la anterior, cambio de follaje en época de secas, además existen el bosque de pinos. En lo que se refiere a la fauna ésta es común y variada con una preocupante disminución de la especies más delicadas como: el venado, jaguar, liebre, y otros no menos importantes como pencos, guacamayas, chachalacas, zanates, tejones, mapeches, armadillos, etc..

## **5.2. MUNICIPIO DE TLACOACHISTLAHUCA**

La palabra tlacoachistlahuaca proviene del Náhuatl y se traduce como "tlacoaches en la loma", los Amuzgos lo llaman "Se'ichue".

La población Amuzga se localiza principalmente en los poblados de Tlacoachistlahuaca y Huehuetónoc.

El municipio se ubica entre los paralelos 16°47' y 17°12' de latitud norte y los 98°30' y 98°12' de longitud oeste respecto del meridiano de Greenwich.

Limita al norte con el municipio de Metlatónoc y el estado de Oaxaca, al sur con los municipios de Iguelapa y Ometepec, y al este con el municipio de Xochistlahuaca y al oeste con el de Metlatónoc, tiene una superficie de 450 60 km<sup>2</sup>. La cabecera municipal se localiza aproximadamente a 400 metros sobre el nivel del mar.

Los recursos hidrológicos con los que cuenta el municipio se reducen principalmente a la existencia de los ríos San Pedro, Quetzala, Verde, San Martín, el Minas, el río de Jicayan, encajonado entre la Sierra del Limón y la del Campanario y que va a dar nacimiento a río Verde y a los arroyos el Limón y el Desembarcadero. Tenemos los arroyos de Palo Colgado, el Chimalpa, el Papalopan en terrenos de Minas; el río del Coyul, el Topile, el Huehuetónoc, Tortolita, Camotlán, el Rancho, el Teconcuella, el Fierro y Cruz Alta.

El clima del municipio es subhúmedo cálido generalmente con variación en verano y en invierno; además presenta el clima subhúmedo templado; se localiza principalmente en la región de la montaña, también existen subhúmedo-semicálido.

El municipio de Tlacoachistlahuaca es atravesado por grandes cumbres que alcanzan alturas de más de 2000 metros sobre el nivel del mar. Este conjunto de serranía se deriva de la Sierra Madre del Sur, que se desprende del Nudo Mixteco, en Oaxaca; por ejemplo la sierra de Santa Cruz y que al extenderse al poniente toma el nombre del Campanario; también existe la Sierra de San Jerónimo con una altura aproximadamente de 1500 metros. Sobresalen algunos cerros que los habitantes del lugar le han dado nombres propios como: Cerro del Águila frente a San Isidro y la Guadalupe; el Caputla, el cerro de las tres Cruces en los límites con el estado de Oaxaca; el cerro del Chile en los límites con Huehuetónoc; la cumbre de Santa Cruz Yuyucan, la cumbre del Campanario en cuya cima se encuentra el manantial llamado agua de Gloria. En general el resto del municipio está formado por pequeñas cordilleras por ejemplo la formada por el lindero, la Santa Cruz, la loma de la Guerra y la del Lucero que rodean a la cabecera municipal.



Los tipos de suelos predominantes en el municipio son: podzól, chemozern o negros y café grisáceo o café rojizo y amarillo bosque.

Existe una vegetación muy variada en el municipio; desde árboles frutales diversos, pasando por plantas de ornato como: la rosa de casta, el tulipán, la flor de navidad, la flora belladora y el campazuchitl, hasta plantas medicinales como la zarzaparrilla, el fresno, la flor de zauco, cáscara de quina blanca, yerba santa, higuero, lengua de vaca, azafrán, flor de albacar, tapacola, yerbabuena, mochoacán. Y maderas diversas en las que sobresalen el encino ocote, pino en distintas variedades, tepahuaje, morrillo, carnizuelo, cahuyahué, tlachicón, nanche, capulín, margarita, perota, cacho borrego; además existe selva baja caducifolia y selva mediana caducifolia.

En cuanto a la fauna, existen diversas especies como: el armadillo, la iguana, la tortuga, la paloma coamilera, la chachalaca, el venado, el perico, la guacamaya, zarate, tacuache, zorra, zorrillo, la tupa, tigre, onza, etc., algunas de las cuales están en peligro de extinción.

### **5.3. MUNICIPIO DE OMETEPEC**

La palabra Ometepec proviene del Náhuatl y se traduce como "lugar entre dos cerros", en Amuzga tiene el nombre de "Ndyawe".

La población Amuzga se concentra principalmente en Ometepec, Huixtepec, Huajintepec, Cochoapa y Zacualpan.

Cuenta con una extensión territorial de 1100.6 km<sup>2</sup>. Ubicado en los paralelos 16°32' y 16°48' de latitud norte y entre los 98°13' y 98°31' de longitud oeste, respecto al meridiano de Greenwich.

Limita al norte con Tlacoachistlahuaca, al sur con Cuajinicuilapa y el estado de Oaxaca; al oeste con Iguala y Azoyú. La cabecera municipal se encuentra a 135 metros sobre el nivel del mar.

Su río principal es el de Santa Catarina o también se le conoce como río de Mazapa y se cuenta con una parte del río Quetzala. Los arroyos son los de Barranca Honda, Zacualpan, que corrientes abajo se llama Papaloapan, los Cochis. aguas abajo se denomina el Quebrantadero, Conejo, Talapa, Atotonilco, Montaña, Coronado y Aguacate. Las lagunas Charco de la Puerta, Las Iguanas, La Poza, Charco del tello, Charco Grande, Charco Seco, Charcos de los Robles, Charco de la Espundia y el Charco del Encanto.

El clima existente está clasificado como cálido subhúmedo, con temperatura media anual de 23 grados centígrados. La dirección del viento casi todo el año es de suroeste a norte. Las lluvias se presentan en junio hasta mediados de octubre con una precipitación media anual de 1100 milímetros.

El relieve presenta las siguientes características: 60 por ciento de zonas accidentadas, 30 por ciento de zonas semiplanas y un diez por ciento de zonas planas. Cuenta con superficies variadas, ya que se tienen cerros, lomas altas y bajas, barrancas, llanos, bajos, laderas y cañadas. Entre sus elevaciones sobresalen el cerro de Huixtepec que es el más alto y tiene la característica de ser un volcán apagado, el cerro Grande, el Aguacate, Hormiga, del Chivo, del Diablo, Cajón, etc.; existe también una colina llamada Llano Grande.

Los tipos de suelos son los llamados cherozem o negros, café grisáceo, café rojizo y amarillo bosque y estepa prairie o pradera con descalcificación, son aptos para la explotación ganadera, principalmente para las especies caprinas.

La vegetación se compone de selva baja y media caducifolia, encontrándose árboles como: la caoba, encinos, parotas, roble, ébano, guapinole, de maderas corrientes pero aprovechables como el cauyahue

hormiguillo, frutillo, cerezo, cualote, dragos. En cuanto a árboles frutales hay el guayabo, nanche, ciruelo, capulines, huehuetero, mango, naranja, limones, lima, tamarindo, zapote, mamey, fraylecillo, etc.

La fauna la constituyen especies tales como el tigrillo, gato montés, jabell, mapeche, tejón, tecoche, zorro, onza, venado, conejo, liebre, iguana, pavo silvestre, garzas, águila, chachalaca, pichiche, loro, etcétera. En charcos se puede encontrar cocodrilos, caimanes y lagartos, diversas especies de culebras y serpientes; insectos como el zancudo transmisor del paludismo, mosquito eades transmisor de la fiebre hemorrágica conocida como dengue; variedades de chapulines, mariposas, etc.

#### **8.4. MUNICIPIO DE SAN PEDRO AMUZGOS Y SANTA MARÍA IPALAPA**

Como se dijo anteriormente, en el estado de Oaxaca habita una pequeña parte de los Amuzgos, al oeste del Estado. En el Municipio de San Pedro Amuzgos, esta etnia habita en el poblado del mismo nombre, en Cuadrilla de los Morales (San Pedro Apóstol), La Guadalupe (Llano del Arroz), San Martín Caballero, San Juan Bautista, Los Llanos de Amuzgos, La Virgen de los Pobres, San Nicolás, San Isidro Labrador, El Rosario y La Parota, principalmente. En el Municipio de Santa María Ipalapa también habitan en el poblado del mismo nombre, El Aguacate, Cerro Las Trancas, La Cienega, Yucabita, La piedra de Bolso, San Andrés, principalmente.

San Pedro Amuzgos se encuentra en las coordenadas de 16°39'08" latitud norte y 98°05'25" longitud oeste, al este colinda con Santa María Ipalapa; su territorio cuenta con 74 km<sup>2</sup>. Santa María Ipalapa se encuentra entre los 16°38'10" de latitud norte y los 98°01'57" de longitud oeste. Su territorio cuenta con una superficie de 109.72 km<sup>2</sup>.

Como se habrá observado estos municipios son vecinos. Los habitantes de San Pedro Amuzgos se autodenominan como "Tzjo" Noa", que significa "pueblo de hilados, hilo suave o mecha", los de Santa María Ipalapa se autodenominan como "Tzo'tyio" que se traduce como "Río Camarón".

Esta región es recorrida por ríos y arroyuelos, destacando los siguientes: Ometepepec, Arena, Putía, San Pedro y Santa Catarina, cuyas aguas desembocan finalmente en el Océano Pacífico.

El clima predominante en las partes bajas y pequeñas elevaciones es el tropical subhúmedo, de abundantes lluvias en verano y en otoño y seco en invierno.

Los Amuzgos se encuentran dentro de una accidentada topografía entre unos 500 y 900 metros sobre el nivel del mar, que atraviesa la serranía de Yacuyagua. Esta región está bordeada de montañas al sur, al oeste y al norte.

Predomina la tierra negra y arenosa, la cual favorece el cultivo del maíz, el frijol, el chile, el ajonjolí, el cacahuete, la calabaza, la caña y la producción de frutas como el plátano, el aguacate, el melón, la sandía, la naranja, la lima, el cuajinicuil, el limón, el mango, los nanches, la papaya, el tamarindo, la mandarina, el coco, la ciruela, el café, el cacao, el zapote y el mamey. La existencia de ciertos pastizales permite practicar la ganadería en pequeña y mediana escala, los indígenas cuentan con pocas cabezas de ganado vacuno, caprino, porcino y aves de corral, a diferencia de los mestizos que manejan una importante explotación ganadera.

La vegetación es de tipo chaparral con especies como el barrequillo, la malva, la chia, el zapotillo, la palma real y el coco.

La fauna se compone de mamíferos como el tejón, el armadillo, el mapache, el bgre, el tigrillo, el coyote, el leoncillo, el oso hormiguero, el puerco espín, el conejo, la iguana, la ardilla y las víboras. Además, abundan una gran variedad de aves como palomas, cenzones, loros, guacamayas, gavián, zopilotes, zanates, tecolotes, búhos y lechuzas.

## **6. CONCLUSIONES**

- 1. Los indígenas Amuzgos tienen un área de asentamiento único, plenamente identificado, compartiendo un medio físico y geográfico común, sin embargo diseminados en divisiones políticas administrativas diferentes.**
- 2. La falta de información histórica y de difusión sobre los Amuzgos es notoria, y se debe, por una parte, a la escasez de estudios antropológicos más profundos, y por la otra a la falta de interés en un grupo indígena minoritario.**
- 3. A pesar de ser los Amuzgos un grupo minoritario y sometido, desde que se tiene información sobre ellos, en la actualidad es un pueblo que sobrevive y se resiste aún a perder su identidad étnica.**
- 4. La pérdida de la organización tradicional del gobierno Amuzgo con la implementación de la organización municipal constitucional, la llegada de las organizaciones políticas y las distintas organizaciones religiosas han provocado un divisionismo muy pronunciado entre ellos, lo cual a su vez ha facilitado y acelerado el proceso de pérdida y/o cambios de valores éticos y culturales tradicionales.**



## CAPÍTULO II

# EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

### 1. INTRODUCCIÓN

Es ampliamente conocido que la población indígena de toda América fue casi exterminada a partir de la invasión por los diferentes grupos Europeos. En México hay un rico archivo bibliográfico que da testimonio de los fenómenos demográficos que se suscitaron, siendo ampliamente documentados en el caso de los grupos indígenas que dominaban el panorama al momento de la invasión.<sup>12</sup>

Los Amuzgos son un grupo minoritario y por lo tanto, es muy difícil encontrar datos sobre fenómenos demográficos de este grupo en la época prehispánica, apenas se puede encontrar información sobre los tributarios en la época colonial y es en los censos generales de población donde se dispone de una información más amplia.

En este capítulo se explorará la evolución de la población Amuzga a partir de la época prehispánica hasta nuestros días, teniendo como la variable principal de medición primero a los tributarios y más tarde a la población de hablantes del Amuzgo.

---

<sup>12</sup> Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México: Aspectos sociodemográficos*, Miguel Othon de Mendizábal, *La demografía mexicana, Época Colonial 1529-1810*.



## **2. REGISTROS DE LA NUEVA ESPAÑA**

Lo ideal sería empezar el estudio demográfico de los Amuzgos a partir de un estado poblacional estable, sin eventos extraordinarios, es decir en un estado en el que no haya existido contacto externo salvo con vecinos igualmente establecidos. Nos estamos refiriendo al período precolombino, en el cual las poblaciones nativas se supone que vivieron en un estado de equilibrio con respecto a su población, tal vez con pequeñas fluctuaciones debido a hostilidades con las tribus adyacentes, enfermedades y escasez de alimentos principalmente. Sin embargo este estado de equilibrio natural se rompió con la llegada de los españoles y el primer desequilibrio surge desde el mismo momento del primer contacto físico, en el cual la reacción natural del grupo que se siente atacado es la defensa, con el consiguiente estallamiento de la guerra con su inevitable matanza. El siguiente factor de desequilibrio y uno de los más importantes después de un primer contacto son las enfermedades, debido a que la población invasora lleva microorganismos nuevos a la región con la consiguiente elevación de la mortalidad, que se debene hasta que la población adquiere inmunidad. Según los expertos otro factor importante es el desequilibrio entre los números humanos y la masa de materia vegetal o animal de que disponen como alimento. La alteración de las formas aborígenes de cosechar, cazar, el desmonte de la tierra para la habitación o la agricultura, la introducción de especies animales y vegetales extrañas, las operaciones mineras, etc. destruyen las formas aborígenes de subsistencia. Finalmente uno de los aspectos más difíciles de cuantificar, pero que sin embargo influye de una manera muy importante en el desequilibrio demográfico es el cambio social, que el grupo dominante impone al sometido, el cual se observa principalmente en la desintegración de principios religiosos y éticos, debilitamiento de costumbres y tradiciones, cambios en el tipo y grado de trabajo, trabajos forzados o la esclavitud, nuevas prácticas monetarias y comerciales.

## 2.1. POBLACIÓN EN 1548

Los primeros datos numéricos que se obtuvieron sobre la población Amuzga datan de mitad del siglo XVI, entre los años de 1547 y 1550. Con el objeto de determinar qué carga representaban, para la población indígena, los tributos entonces en vigor, y en qué medida se les debía aumentar o disminuir, los inspectores de la Nueva España visitaron cerca de la mitad de las poblaciones indígenas. En "Suma de visitas de pueblos por orden alfabético"<sup>14</sup>, se puede encontrar esta serie de registros.

Antes de analizar los datos numérico proporcionados por dicho documento, es imprescindible conocer el contexto histórico de aquella época para una adecuada interpretación del mismo. En primer término es importante recalcar que en dicho documento se habla de tributanos y que en el marco de la historia misma del sistema fiscal español, "cada hombre casado era considerado como tributano: la unidad de base económica y fiscal era por entonces la familia que explotaba su tierra"<sup>15</sup>. En segundo lugar, hay que señalar que "gran parte de la estructura social anterior a la Conquista había sobrevivido, y con ella las obligaciones o privilegios fiscales ajenos a los diversos grupos sociales. En otros términos, en la población india había grupos importantes no sometidos al tributo, fuese que habían quedado exentos por privilegio social, fuese que sus erogaciones o sus pagos habían sido asignados a otras cuentas."<sup>16</sup> Y por último, según cálculos de Miguel Othon de Mendizábal<sup>17</sup>, una familia natural indígena en la segunda mitad del siglo XVI estaba constituida por 3.2 personas. En adición a las consideraciones anteriores, es necesario hacer algunas hipótesis en lo que se refiere al número de Amuzgos en poblados donde comparten territorio con otros grupos indígenas, específicamente en Xicayan de Tovar y Ometepéc. Como se carece de información que puede aclarar el porcentaje de la población Amuzga en cada poblado, lo más conveniente es considerar a la mitad de la población en cada caso como tal. Con la información anterior, podemos obtener una aproximación a la población Amuzga de aquella época. A continuación se reproducen las relaciones de interés.

"(31) AMUSGOS (fol. 32 vto.), en la costa de la mar del sur, en Comarca de Guaxaca, nu. L. En HERNANDO DAUILA.

Este pueblo tiene quatro estancias y por todos los tributanos son dozientos y quarenta; dan de tributo cada ochenta dias sesenta y quatro pesos de oro en polvo. En este pueblo se pueden hazer huertas de cacao, caña fistola, morales, algodón, ay arroyos para yngenios; es tierra de mucho maiz; ay tierras para

<sup>14</sup> Manuscrito 2900 de la Biblioteca Nacional. Madrid. Fue publicada por Francisco del Paso y Troncoso en el volumen I de los *Papeles de Nueva España*, segunda serie, Geografía y estadística (Madrid, 1905).

<sup>15</sup> Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, op. cit., p. 387.

<sup>16</sup> Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, op. cit., pp. 376-377.

<sup>17</sup> La demografía mexicana. Época colonial 1529-1810, pp. 332-333.

estancias de ganados. Es tierra fresca y sana: esta de la mar diez leguas y de Mexico sesenta leguas y de Guaxaca treinta y cinco, tiene en largo siete leguas y en ancho cinco, parte terminos con Ometepeque y con Tacamama y con Xicayan y con Cacatepeque y con Ayocinapa.<sup>18</sup>

Cabe hacer la aclaración de que el pueblo Amuzgos a la que se hace referencia en el relato anterior no se refiere al total del grupo indígena Amuzgo, sino que se refiere al poblado que hoy se conoce como San Pedro Amuzgos. Tomando en cuenta el contexto histórico anteriormente mencionado, en este poblado se obtiene un total de 768 Amuzgos.

"(427) OMETEPEQUE. En la Costa del Sur, nú L. En FRANCISCO DE HERRERA.

Este pueblo tiene diez estancias y en todo treientos y quarenta tributanos: dan cada ochenta dias ciento y quarenta y ocho pesos y medio de oro en polvo y sesenta yndios hordinanos para limpiar y beneficiar las heredades de cacao, que se da (fol. 122 fte.) y caña fistola y algodón y morales; ay arroyos para molinos; cogese oro, avnque poco, ay tierras para estancias de ganados, tiene de largo siete leguas y de ancho seys, esta de Mexico ochenta leguas y del puerto de Acapulco quarenta y de Guaxaca cinquenta. Confina con Tacolula y Tacamama y Suchistlahuacan y con el pueblo de Los Amuzgos."<sup>19</sup>

De lo anterior se obtiene que un mínimo de habitantes era de 1,088. Sin embargo se sabe que en Ometepac además de los Amuzgos, también habitaron los Ayacastecas, por lo cual se considerará la mitad de la población estimada como Amuzga, esto es: 544.

"(490) SUCHISTLAHUACAN. En la Costa del Sur, n. L. En FRANCISCO DE HERRERA.

Este pueblo tiene horze estancias y la cabecera (fol. 140 fte.), y la cabecera con las estancias tienen treientos y siete tributanos: dan de tributo cada ochenta dias sesenta y quatro pesos de oro en polvo, y mas curan dos huertas de cacao y caña fistola y cañas duces y morales; ay arroyos donde se pueden hazer yngenios, ay pastos para ganados, cogese miel y cera y oro, poca cantidad. Es terra templada, esta de Mexico ochenta leguas y de Guaxaca cinquenta leguas, tiene en largo ocho leguas y en ancho quatro, confina con los Amuzgos y con Tiapa y con Ayocinapa."<sup>20</sup>

De lo anterior se obtiene para este poblado 982 Amuzgos, en números redondos.

<sup>18</sup> Del Paso y Troncoso, Francisco. Los papeles de la Nueva España, segunda serie, Geografía y estadística, Vol. I. pp. 30.

<sup>19</sup> Del Paso y Troncoso, Francisco, op. cit., p. 189

<sup>20</sup> Del Paso y Troncoso, Francisco, op. cit., p. 191.

"XICAYAN, en la Costa del Sur, L. En FRANCISCO GUILLEN Y JOAN DE TOUAR

Este pueblo tiene diez estancias, y todos son quatroçientos tributarios dan cada ochenta dias sesenta y cinco pesos y vn tomin de oro en polvo, y veynte e ocho mantas, y diez xarros de miel. Cogese oro en los arroyos deste pueblo; danse cacahuatales y cañas duçes, ay metales de cobre y plomo y plata, ay tierras para ganados, tienen grandes regadios y tierras de todos temples, cogen tambien resina blanca y miel y çera tiene en largo treze leguas y en ancho cinco confina con Tonalá y pucutla y Itacomayztlahuaca, ay grandes serranias y tierras agras<sup>21</sup>

Por lo cual, un mínimo de habitantes era de 1,280, de los cuales se considerará la mitad de la población como Amuzga, esto es 640, ya que en esta cabecera también habitaron los Mixtecos

De los datos anteriores se observa que el mayor número de tributarios Amuzgos se concentraba en Xochistlahuaca, después San Pedro Amuzgos, Xicayan y por último Ometepec. Así, podemos obtener un mínimo de Amuzgos que existía, aproximadamente 27 años después (asignando las cifras anteriores al año 1548) de la invasión a México por los españoles 2,934

A partir de los datos anteriores se obtiene el cuadro 1.

Es preciso dejar en claro que esta cantidad representa un intento por dar una cifra de la población Amuzga, debido a que, como se verá más adelante, existieron otros poblados Amuzgos de los que no se tuvo información para el año considerado.

TABLA # 1. POBLACIÓN AMUZGA EN 1548

POBLADOS	POBLACION EN 1548
OMETEPEC	544
SAN PEDRO AMUZGOS	768
XICAYAN DE TOVAR	640
XOCHISTLAHUACA	982
TOTAL	2934

FUENTE: Construcción propia a partir de Los papeles de la Nueva España, vol. I de Del Paso y Troncoso

<sup>21</sup> Del Paso y Troncoso, Francisco, op. cit., p. 301

## 2.2. POBLACIÓN EN 1568

Entre los años de 1558 y 1562 se llevó al cabo una reforma del sistema tributario español, habiendo quedado establecida entre 1558 y 1570. Esta reforma surge a consecuencia de la disminución de la población indígena, ante la incapacidad de las ciudades de pagar la suma impuesta, se optó por extender el tributo a todos los ciudadanos, esto es, los indígenas que trabajaban al servicio de la Iglesia o del Estado ya no estuvieron exento del tributo. Cada hombre casado fue considerado como un tributario completo, obligado a pagar un peso de plata y media fanega de maíz por año, cada adulto viudo o cada soltero que poseyere tierras era considerado semitributario y debía pagar la mitad de este tributo promedio, la nobleza indígena perdió sus privilegio, los propios nobles, con excepción de los caciques y de sus hijos primogénitos, quedaron sujetos al tributo<sup>22</sup>.

Los siguientes datos numéricos respecto de los Amuzgos, provienen de aquellos documentos que registraron a los tributarios dentro de aquella nueva reforma fiscal español, las cifras serán extraídas a partir de unos índices que proporcionan S F Cook y W. Borah<sup>23</sup>.

Tomando en cuenta el contexto de la nueva reforma tributario y considerando el mismo promedio de personas por familia antes mencionado, se obtienen los siguientes datos.

Para San Pedro Amuzgos, el número de tributarios (hombres casados) era de 256, de donde un mínimo de población Amuzga era de 819.

Para Omotespec se tenía una cifra de cerca de 511 tributarios (Amuzgos y Ayscatlecas), para lo cual se calcula que tenía como mínimo 1,635 habitantes aproximadamente. Nuevamente tomamos la mitad de la población como Amuzga: 818 en números redondos.

En Xochistlahuaca se tenía cerca de 171 tributarios, esto nos da una cifra mínima de 547 Amuzgos.

Para Xicayan de Tovar se tenía 240 tributarios (Mixtecos y Amuzgos), por lo que el mínimo de habitantes era de 768, y por la misma razón antes mencionada tomamos la mitad de la población es decir 384 como Amuzgos.

Según todo lo anterior y considerando estas cifras, para fines prácticos, para el año de 1568, tenemos un mínimo de 2,568 Amuzgos, lo cual refleja el grado de exterminio que sufrió este grupo indígena en los primeros años de la invasión, ya que a pesar de que el nuevo sistema fiscal fue más extensivo y

---

<sup>22</sup> S F Cook y W. Borah, op. cit.

<sup>23</sup> Op. cit., pp 400-407.

exhaustivo, el total de Amuzgos disminuyó durante este lapso de 20 años, lo cual concuerda con la tendencia que se tiene sobre la población indígena en general, en la cual la población indígena del centro de México fue de 6.8 millones en 1548 y de 2.7 millones en 1568

De los datos anteriores se obtiene el cuadro 2

Nuevamente se hace la aclaración de que no aparecen todos los poblados Amuzgos, como se verá más adelante, faltan dos Ayotzinapa e Iguatapa

TABLA # 2. POBLACIÓN AMUZGA EN 1568

POBLADOS	POBLACIÓN EN 1568
OMETEPEC	818
SAN PEDRO AMUZGO	819
XICAYAN DE TOVAR	384
XOCHISTLAHUACA	547
TOTAL	2568

FUENTE: Construcción propia a partir de El pasado de México: Aspectos sociodemográficos de Sherburne y Woodrow

### 2.3. POBLACIÓN EN 1520 Y EN 1582

La Relación de Xalapa y su Partido será el siguiente documento del que se obtendrá la información y data de 1582. Dicho documento fue elaborado por Antonio de Sedano y para obtener la información se valió de informantes. A continuación se presentará en forma textual la parte del documento que sirve para nuestros propósitos.

"Primeramente mando pareszer ante si a Don Alonso Avstna governador que a sido deste dicho pueblo de Yhualapa y natural del, al qual, por la dicha ynstrucion de su Magestad fue preguntando el dicho Señor Alcalde mayor que cabezeras tenia esta junsdizion, e quantas estanças cada vna, y que yndios tuvieron antes de la venyda del Marques del Valle a ganar la tierra, y quantos tienen agora al presente, e que lenguas hablan agora, y si lo que hablan agora es lo que hablaban antiguamente. El dicho Don Alonso de Avstna respondio por la orden siguiente.

Primeramente declaro ser cabeçera desta junsdición y Alcaldía mayor Xicayan De Tovar, y tener quatro estanças, e que en tiempos antiguos le paresçe que tuvieron mas de seys mill Yndios, y que agora tema como çiento, y que antiguamente hablaron la lengua mysteca e amuzga, e que esa propia hablan agora. Asimismo declaro ser cabeçera desta junsdición Ayoçinapa y tener quatro estanças pequeñas, y tener en tiempo antiguo muchos yndios que pasavan de seys mill, y agora de presente tema çien yndios, e que antiguamente hablaban la lengua amuzga e que esa propia hablan agora

Declaro asimismo ser cabeçera desta junsdición el pueblo de Ometepec y tener veynte estanças, e que tuvo en tiempo antiguo mas de veynte mill yndios, e que agora tema como duçientos yndios, y que syempre an hablado la lengua ayacasteca e amuzga, e que esa propia hablan agora.

Declaro asimismo ser cabeçera desta junsdición Suchistlavaca y tener ocho estanças, y que en tiempo antiguo tuvo mas de veynte mill yndios y que agora tema como duçientos yndios, y que syempre an hablado la lengua amuzga, antiguamente y agora

...Declaro asimismo ser cabeçera este pueblo de Yhualapa y que bene diez estanças, y que antiguamente tuvo mas de diez mill yndios y que agora tema quatroçientos, y que antiguamente y agora an hablado y hablan la lengua ayacazteca e amuzga."<sup>24</sup>

Como se habrá observado, a partir de estos datos se puede obtener información de la población Amuzga en dos periodos diferentes: antes de la llegada de los españoles y 61 años después.

Así, la población Amuzga aproximada antes de la llegada de Cortés fue de 44,000, como en el documento no se menciona si son jefes de familia o individuos, en este trabajo se considerará esta cifra como el

<sup>24</sup> Del Paso y Troncoso, Francisco, op. cit., pp. 253-254.

número de individuos por las razones siguientes no parece probable que 140,800(considerando 3.2 miembros por familia) Amuzgos se hayan reducido a tan sólo 2,934 para 1548, es más factible que no hayan tenido un enfrentamiento directo con los invasores, por ser un pueblo sometido en la fecha de la invasión no tenían capacidad bélica, más bien se remontaron a zonas de difícil acceso para los españoles.

Según el documento, para el año de 1582 quedaban tan sólo 800 Amuzgos

Es importante notar que en esta relación aparecen otros poblados Amuzgos: Ayotzinapa e Igualapa, sin embargo ya no aparece San Pedro Amuzgo, por lo que una vez más la información no es completa De los datos anteriores se obtiene el cuadro 3

TABLA # 3. POBLACIÓN AMUZGA EN 1582

POBLADOS	POBLACIÓN	
	1582	1582
AYOTZINAPA	6000	100
IGUALAPA	5000	200
OMETEPEC	10000	250
XICAYAN DE TOVAR	3000	50
XOCHISTLAHUACA	20000	200
TOTAL	44000	800

FUENTE: Construcción propia a partir de Del Paso y Troncoso, op cit

Utilizando ciertas hipótesis se pueden mejorar las aproximaciones antes obtenidas. Veamos cada caso:

Ometepec, Xicayan de Tovar y Xochistlahuaca son los únicos que tienen los datos en cada uno de los años considerados, por lo que para estos poblados no serán necesarios otros cálculos

San Pedro Amuzgos carece de datos para el año precolombino y para 1582. Se consideró que lo más conveniente para inferir la población era tomar como modelo de crecimiento a Xochistlahuaca, debido a que tanto éste como aquel son poblados totalmente Amuzgos y que la disparidad entre las cifras donde ambos poblados tienen datos, no son tan importantes. Para obtener la aproximación a la población precortesiano, para fines prácticos, se considerará un año inmediatamente anterior a 1521, esto es el año de 1520

Se utilizará la fórmula  $R = \left\{ \left( \frac{N_x}{N_0} \right)^{1/t} \right\} - 1$  donde

$N_x$  = Población en el año x

$N_0$  = Población en el año 0

R = Tasa de crecimiento

t = Período entre 0 y x



Es conveniente aclarar que este modelo tiene sus deficiencias, pues por un lado se supone un crecimiento geométrico o de interés compuesto, es decir se asume que la población crece continuamente a una tasa constante  $R$  cada año, por otra parte esta tasa  $R$  se toma del mismo modelo de crecimiento pero aplicado a otro poblado Amuzgo, por lo tanto su selección fue hecha en forma empírica

Se aplicará este modelo porque se considera que es más valioso tratar de subsanar la falta de información de varios poblados, en vez de simplemente ignorarlos

Se prosiguió de la siguiente forma se consideró la tasa de crecimiento de Xochistlahuaca para el periodo de 1520 a 1548. A partir de esta tasa se obtuvo la población de San Pedro Amuzgos para el año de 1520 que fue de 15,615 habitantes. Para obtener la población para el año de 1582 se consideró el crecimiento de Xochistlahuaca para el periodo de 1568 a 1582 y se obtuvo la cifra de 300 habitantes

Para Ayotzinapa se siguió el mismo procedimiento debido a que también es una población totalmente Amuzga y se obtuvo para el año de 1548 la cifra de 295 habitantes y para 1568 fue de 273

Para obtener una aproximación a la población de Iqualapa se tomó como modelo a Xicayan de Tovar, debido a que en ambos poblados los Amuzgos comparten territorio con otros indígenas y la disparidad en las cifras no es tan acentuada como con respecto a Ometepec. Para obtener la población para el año de 1548 se consideró la tasa de crecimiento de Xicayan de Tovar para el periodo de 1520 a 1548 y se obtuvo una cifra de 1,069. Para la población en el año de 1568 se consideró la tasa de crecimiento de Xicayan para el periodo de 1548 a 1568 para conservar la tendencia de disminución de población y se obtuvo una cifra de 642 Amuzgos aproximadamente

De las anteriores consideraciones se obtiene el cuadro 4

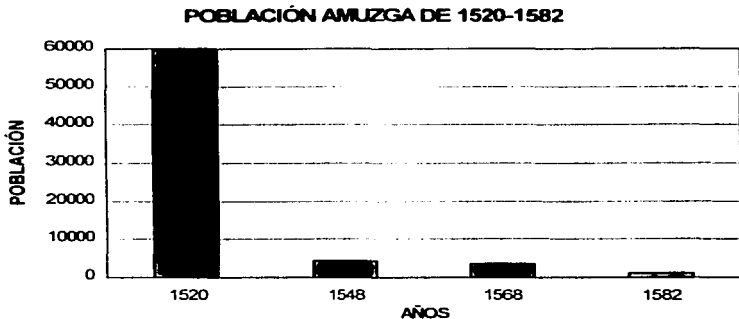
TABLA # 4. POBLACIÓN AMUZGA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL

POBLADOS	1520	1548	1568	1582
AYOTZINAPA	6000	295	273	100
IQUALAPA	8000	1069	642	200
OMETEPEC	10000	544	818	250
SN. PEDRO A.	15615	768	819	300
XICAYAN DE T.	3000	640	384	50
XOCHISTLAHUACA	20000	982	547	200
TOTAL	59615	4298	3483	1100

FUENTE: Construcción propia a partir de las fuentes antes citadas y de las hipótesis asumidas

Por último se presenta como apoyo visual, la representación gráfica de la población Amuzga a través de los años analizados y con esto se agota la información que se dispone para el período virreynal.

GRÁFICA #1



### **3. LOS CENSOS DE POBLACIÓN: 1896 A 1990**

A estas alturas, todos los datos serán obtenidos de los censos de población que desde 1896 se han venido levantando, captando la información referente a los indígenas en grado diferente, dependiendo del momento histórico, la política predominante y el método del levantamiento censal.

Antes de entrar en materia es conveniente dejar en claro que los censos poblacionales recogen información sobre los hablantes de lenguas indígenas, que por el momento, sin duda es la mejor aproximación que se puede obtener de la población indígena. Es necesario tener presente que la población menor de cinco años con padres hablantes de lengua indígena no fue considerada como hablante de lengua indígena, con el argumento de que hasta los cinco años es cuando se domina una lengua, así en adición a los inconvenientes anteriores podemos mencionar otros factores que inciden en la inexactitud de las cifras: la subnumeración; por la estigmatización que representa ser indígena, por el tiempo de levantamiento censal, por el difícil acceso a las comunidades indígenas, la formación de los censores, etc.

#### **3.1. CENSO DE POBLACIÓN DE 1896**

El 20 de Octubre de 1896 se levantó el primer censo general de población, en donde se captaron 22 lenguas y dialectos, contabilizando un total de 2,055,544 hablantes en todo el país. El total de hablantes del Amuzgo fue de 4,694, registrando 2,395 hombres y 2,299 mujeres. Durante este censo, los estados actuales de Guerrero y Oaxaca estaban divididos por Distritos. En Guerrero, el Distrito de Abasco abarcaba el territorio Amuzgo, curiosamente en este Distrito aparece la población de habla Amuzgo de tiempo "pasado", sin especificar exactamente cuando, registrando a tan solo 6, donde 4 eran hombres y 2 mujeres, por supuesto estas cifras no merecen mayor atención. Para la fecha del censo el Distrito de Abasco tenía registrado 3,713 hablantes del Amuzgo, de los cuales 1887 eran hombres y 1826 mujeres. En el estado de Oaxaca, los hablantes del Amuzgo se registraron en el Distrito de Jamiltepec, con un total de 965 hablantes del idioma, 498 hombres y 467 mujeres. Así, el Distrito de Abasco registró el mayor número de hablantes: 79.10% y Jamiltepec el 20.56%.

### **3.2. CENSO DE POBLACIÓN DE 1900**

Parece ser que la información completa registrada en este censo ya no está disponible, debido a esto la información que se obtuvo sólo se limita a la población de dos municipios tradicionalmente Amuzgos: San Pedro Amuzgos con 1,207 habitantes donde 625 eran hombres y 582 mujeres y Santa María Ipelapa con 606 habitantes, de los cuales 418 eran hombres y 388 mujeres.

### **3.3. CENSO DE POBLACIÓN DE 1910**

En este censo se registraron 49 lenguas y dialectos indígenas y la población total del país de hablantes de lenguas indígenas fue de 1,960,306. La población hablante del Amuzgo mayor de 5 años era de 9,224, de los cuales 4,688 eran hombres y 4,536 mujeres. Se observa que los hablantes Amuzgos representan el 0.47% con respecto al total de hablantes indígenas del país.

### **3.4. CENSO DE POBLACIÓN DE 1921**

En este censo se registraron 43 lenguas y dialectos, haciendo un total de 1,820,644 hablantes de lenguas indígenas, los hablantes Amuzgos representan el 0.26 %, ya que se registró un total de 4,807, de los cuales 2,400 eran hombres y 2,407 mujeres. Se observa una disminución de 4417 con respecto de 1910, casi la mitad de la población. Esta disminución es explicable a partir de las carencias que sufrieron como consecuencia de la larga lucha revolucionaria, por las bajas directas de los indígenas que en ella participaron y debido a la subnumeración por el difícil acceso a las zonas de refugio en que se remontaron los indígenas.

### **3.6. CENSO DE POBLACIÓN DE 1930**

En este censo se registraron un total de 35 lenguas y dialectos indígenas con un total de 2,251,066 hablantes en todo el país. Se contabilizó un total de 5,779 (0.25% del país) hablantes del Amuzgo. Para el estado de Guerrero, se registró un total de 5,174 (89.53% del total) hablantes de este idioma, de los cuales 2,503 eran hombres y 2,671 mujeres. Para el estado de Oaxaca se registró solamente 605 (10.47% del total) hablantes, donde 2,809 eran hombres y 2,970 mujeres.

### **3.6. CENSO DE POBLACIÓN DE 1940**

En este censo se captó 32 lenguas y dialectos, sumando un total de 2,490,909 hablantes de lenguas indígenas en todo el país. Los hablantes del Amuzgo fueron de 7,540 en total, de los cuales 3,688 eran hombres y 3,852 mujeres. En total representaron el 0.30% de los hablantes de lenguas indígenas del país.

### **3.7. CENSO DE POBLACIÓN DE 1950**

El censo de 1950 registró 28 lenguas y dialectos indígenas, siendo un total de 2,447,609 hablantes de lenguas indígenas en todo el país. Los hablantes del Amuzgo eran de 5,839, lo que representa el 0.23% de todos los hablantes de lenguas indígenas del país. Del total, 2,829 eran hombres y 3,010 mujeres, siendo el Estado de Guerrero donde más hablantes Amuzgos se registró: 5,777 (98.94%), 2,804 hombres y 2,973 mujeres, en Oaxaca había solamente 47 (.80%) registrados, 17 hombres y 30 mujeres.

### **3.8. CENSO DE POBLACIÓN DE 1960**

Llevado al cabo el 8 de junio de 1960, este censo registró 29 lenguas y dialectos, siendo un total de 3,030,254 en todo el país. Los hablantes del Amuzgo representaron el 0.36%, es decir 11,066, de los cuales 5,369 eran hombres y 5,697 mujeres. Se distribuyeron de la siguiente manera: en Guerrero 9,819 (88.73% del total), con 4,766 hombres y 5,053 mujeres; en Oaxaca 1,247 (11.27% del total) de los cuales 603 eran hombres y 644 mujeres.

### **3.9. CENSO DE POBLACIÓN DE 1970**

Este censo se levantó el 28 de Enero de 1970, registró una total de 30 lenguas y dialectos, con un total de 859,854 monolingües y 2,251,561 bilingües, haciendo un total de 3,111,415 hablantes de lenguas indígenas. Para los hablantes Amuzgos se tenía un total de 13,883 (0.45% del país), 6,902 hombres y 6,981 mujeres. Un total de 5,012 (36.10%) bilingües, 2,914 hombres, 2,098 mujeres; 8,671 (83.90%) monolingües, 3,988 hombres y 4,883 mujeres. Su distribución por Estado es de la siguiente manera: en Guerrero habla 11,426 (82.30% del total) hablantes Amuzgos, 5,604 hombres y 5,822 mujeres, en cuanto a los bilingües había 3,317 (29.03%), de los cuales 1,967 eran hombres y 1,350 mujeres, el número de monolingües alcanzaba la cifra de 8,109 (70.97%), 3,637 hombres y 4,472 mujeres. En cuanto al Estado de Oaxaca, se tenía un total de 1,973 (14.21% del total) hablantes del Amuzgo, 1,029 hombres y 944 mujeres, se contabilizó un total de 1,255 (63.61%) bilingües; 700 hombres y 555 mujeres. Los monolingües eran 718 (36.39%), 329 hombres y 389 mujeres.

### **3.10. CENSO DE POBLACIÓN DE 1980**

Registrando un total de 45 lenguas y dialectos indígenas, este censo contabilizó un total de 5,181,038 hablantes del lenguas indígenas. Para los hablantes del Amuzgo, la cifra fue de 18,659 (0.36% del país) en total, de los cuales 7,746 (41.51%) hablaba el español y 9,319 (49.94%) era monolingüe y 1,594 (8.55%) no especificados. Desglosando la información a nivel estatal tenemos que para Guerrero el total de hablantes Amuzgos es de 16,205 (86.85% del total) de los cuales 6,469 (39.92%) hablaba el español y 8,320 (51.34%) monolingües, 1,416 (8.74%) no especificado. En Oaxaca se registró un total de 2,168 (11.62% del total), de los cuales 1007 (46.45%) hablaban el español y 992 (45.76%) eran monolingües, 189 (7.79%) no especificado.

### **3.11. CENSO DE POBLACIÓN DE 1990**

Lo que realmente distingue este censo de los demás es que por primera vez se capta la población de 0-4 años en hogares cuyo jefe habla alguna lengua indígena, lo que permite acercarnos más a la población indígena. Por otra parte este censo es muy rico en información demográfica, socioeconómica y de vivienda, lo que contribuye a conocer y comprender mejor a la población indígena del país.

En este censo se registró el mayor número de lenguas y dialectos indígenas: 92 en total. La mejor aproximación para la población indígena de todo el país (incluyendo la población de 0-4 años,) fue de

6,411,972 Sin embargo para poder hacer comparaciones se tomará la población mayor de 5 años, que fue de 5,282,347 La mejor aproximación para los Amuzgos se obtiene sumando la población de 0-4 años hijos de hablantes del Amuzgo 5,066 más la población de 5 años en adelante 28,228 (0.53% del país) haciendo un total de 33,294 (0.52% del país)

De la población mayor de 5 años, 13,905 (49.26%) eran hombres y 14,323 (50.74%) mujeres 15,545 (55.07%) hablan español, 8,483 hombres y 7,062 mujeres. Habla 10,734 (38.03%) monolingües, 4,569 hombres y 6,165 mujeres, 1,949 (6.9%) no especificado

En cuanto a la distribución por Estado, en Guerrero se registró un total de 23,456 (83.09% del total) hablantes del Amuzgo mayores de 5 años, 11,569 hombres y 11,887 mujeres. Los que hablan el español fueron de 11,630 (49.58%), de los 6,455 eran hombres y 5,175 mujeres. Los monolingües sumaron un total de 10,033 (42.77%), 4,333 hombres y 5,700 mujeres, 1,793 (7.65%) no especificados

En el Estado de Oaxaca se registró un total de 4,217 (14.94% del total) hablantes del Amuzgo mayores de 5 años, 2,056 hombres y 2,161 mujeres. Un total de 3,410 (80.86%) bilingües, 1,766 hombres y 1,644 mujeres y finalmente 687 (16.29%) monolingües 233 hombres y 454 mujeres, 120 (2.85%) no especificado

Como resumen de los datos anteriores se presentan los siguientes cuadros

TABLA # 5. POBLACION HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS Y DEL AMUZGO

AÑO	H.LI. DE 5 AÑOS Y MÁS DEL	H. DEL AMUZGO DE 5 AÑOS Y MÁS			% RESP. DE H.LI.
	PAÍS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
1895	2055544	4694	2395	2299	0.23%
1910	1960306	9224	4688	4536	0.47%
1921	1820844	4807	2400	2407	0.26%
1930	2251086	5779	2809	2970	0.25%
1940	2490909	7540	3688	3852	0.30%
1950	2447609	5839	2829	3010	0.23%
1960	3030254	11066	5369	5697	0.36%
1970	3111415	13883	6902	6981	0.45%
1980	5181038	18659	9296	9363	0.36%
1990	5282347	28228	13905	14323	0.53%

FUENTE: Censos Generales de Población

En este cuadro se hace la comparación de los hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años de todo el país, con los hablantes del Amuzgo, en donde se observa que la proporción se ha mantenido entre el 0.23% y el 0.53%, con una tendencia franca de crecimiento en los cuatro últimos censos, tanto en números absolutos como en los relativos. La tendencia de crecimiento de los hablantes del Amuzgo en

números absolutos, sólo se ve interrumpido en dos ocasiones entre 1910 y 1921, que se explica a partir de los acontecimientos bélicos y las condiciones precarias durante la revolución, y entre 1940 y 1950 que se podría explicar como consecuencia de una contabilización incompleta

TABLA # 6. TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS HABLANTES DEL AMUZGO

PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL
1895-1910	4.61%
1910-1921	-5.75%
1921-1930	2.07%
1930-1940	2.69%
1940-1950	-2.52%
1950-1960	6.60%
1960-1970	2.29%
1970-1980	3.00%
1980-1990	4.23%

FUENTE: Construcción propia a partir de Censos Generales de Población

Este cuadro reafirma lo anteriormente dicho, en cuanto a que solamente se observa tasa de crecimiento negativos en dos periodos. Por otro lado, se observa una tasa de crecimiento medio anual muy alta entre 1950 y 1960 como producto de aquella posible subnumeración mencionada y no como el producto de un crecimiento real.

TABLA # 7. POBLACIÓN AMUZGA Y SU DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD

AÑO	HABLANTES DEL AMUZGO	GUERRERO		OAXACA	
		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
1895	6494	3713	79.10%	965	20.56%
1910	9224	---	---	---	---
1921	4807	---	---	---	---
1930	5779	5174	89.53%	605	10.47%
1940	7540	---	---	---	---
1950	5839	5777	98.94%	47	0.80%
1960	11066	9819	88.73%	1247	11.27%
1970	13883	11428	82.30%	1973	14.21%
1980	18659	16205	86.85%	2188	11.62%
1990	28228	23456	83.09%	4217	14.94%

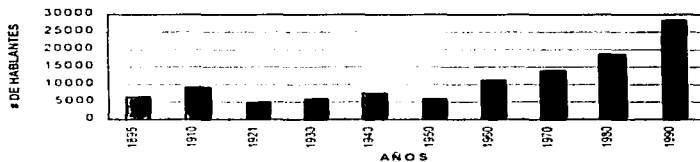
FUENTE: Censos Generales de Población

Este cuadro compara la distribución de los hablantes del Amuzgo en los Estados de mayor presencia, donde se observa que en Guerrero es donde mayor concentración de hablantes se registra a través de la historia, llegando a tener hasta el 98.94% en 1950 y es aquí donde se observa claramente la subnumeración antes citada, ya que en Oaxaca tan sólo se registra 47 hablantes en dicho año y para 1960 se tuvo 1,247 lo que hace más obvio tal situación



GRÁFICA # 2

HABLANTES DEL AMUZGO MAYORES DE 5 AÑOS DE  
1895 - 1990



La gráfica muestra en forma visual las cifras de los hablantes del Amuzgo a través del tiempo, en donde se observa una tendencia de crecimiento muy pronunciado en los últimos censos

A continuación se presenta el resumen general de la población desde 1520 hasta 1990, a través de el cuadro # 8 y la gráfica # 3

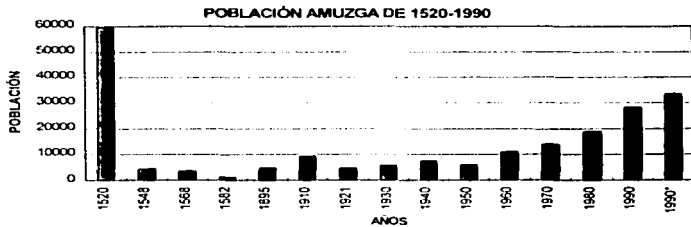
TABLA # 8. POBLACIÓN AMUZGA A TRAVÉS DEL TIEMPO

AÑO	POBLACIÓN AMUZGA
1520	59615
1548	4298
1568	3483
1582	1100
1895	4694
1910	9224
1921	4807
1930	5779
1940	7540
1950	5839
1960	11066
1970	13883
1980	18659
1990	28228
1990	33294*

\*Incluye la población 0-4 años

FUENTE: Construcción propia a partir de las diferentes tablas del presente capítulo

GRÁFICA # 3.



\*incluye población de 0-4 años.

#### 4. CONCLUSIONES

1. La mayor parte de la información demográfica existente sobre los Amuzgos, se limita a la población total aproximada. Así en 1548 y 1568 se habla de tributarios, de 1895 a 1980 se registra a los hablantes mayores de 5 años. Es a partir de 1970 cuando se capta la información referente a los que hablan el español y los que no lo hablan. El censo de 1990 marca otra etapa, debido a que capta una información demográfica más completa ya que por primera vez se incluye a la población de 0-4 años, hijos de hablantes.
2. El descenso de la población entre 1520 y 1548 marca el principio del genocidio, que no fue exclusivo en los Amuzgos durante la invasión, situación que se acentúa cada vez más, hasta que se alcanza un mínimo en 1562, a pesar del exhaustivo sistema de captación.
3. De 1895 a 1950 se observa una estabilidad en la población, con pequeñas fluctuaciones, que más que ser reales se deben al subregistro.
4. A partir de 1960 se observa una franca recuperación de la población, que se acentúa en el último censo. A pesar de que no se ha recuperado la población que se tuvo en 1520, ésta se igualará en 15 años, a partir de 1990, suponiendo una tasa de crecimiento del 4%.





## CAPÍTULO III

# ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

### 1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones actuales en que sobreviven los diferentes pueblos indígenas del país, deben de tomarse en cuenta para entender los diferentes movimientos reivindicatorios que han tomado fuerza en estos tiempos, además, estudios profundos de dichas condiciones se deben de hacer para poder elaborar programas que verdaderamente vayan acordes con las demandas socioeconómicas y políticas que actualmente éstos grupos demandan.

En el presente capítulo se hará una descripción de la situación actual en que se desenvuelven los Amuzgos. Para esto, se tomará una muestra de la población en estudio y a partir de ésta, inferir en base a la demografía y corroborar las tendencias de los resultados numéricos por medio de la experiencia que proporciona el contacto directo con la comunidad, la presente situación de las principales variables socioeconómicas y demográficas susceptibles de ser cuantificadas.

Se ha organizado el estudio de dichas variables dividiéndolas en tres grandes secciones, que corresponden a: Composición de la Población, en donde se analizan las principales variables que determinan el tipo de población; Dinámica Demográfica, donde se tratan los elementos que influyen para que sucedan los cambios en la estructura poblacional y finalmente la Distribución de la Población, que describe entre otras cosas, cómo ocupan los Amuzgos su actual territorio.

## **2. CENSO DE 1995**

El censo de población está diseñado para captar estadísticas socioeconómicas y demográficas del país en un momento dado, registrando una información muy completa a nivel municipal, estatal y por consiguiente del país. Sin embargo, la información disponible sobre los indígenas del país, se limita a los hablantes de lenguas indígenas<sup>25</sup> y es realmente limitado el análisis que se puede hacer a nivel de un grupo indígena específico, prácticamente se limita al análisis de la estructura de población por edad y sexo y por condición de habla español o no.

Debido a que hasta el momento no existe una organización especializada que recoja información estadística sobre los indígenas a nivel de grupos étnicos, la fuente de información más apropiada es el del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (I.N.E.G.I.), a través de los Censos de Población y Vivienda, principalmente.

Tomando en cuenta las limitantes de la información que disponen los Censos de Población, se ha considerado conveniente tomar una muestra representativa del grupo indígena Amuzgos a fin de extender las conclusiones al total del grupo.

A partir de un estudio, que consistió en el análisis de la estructura por edad y sexo del total de los hablantes del Amuzgo y del mismo tipo de análisis pero a nivel municipal (municipios con presencia Amuzga ya identificados), se ha decidido tomar como muestra a la población de los municipios de Xochistahuaca y San Pedro Amuzgos en forma conjunta. Sendo las variables que se tomaron en cuenta para esta decisión:

- a) La mayor concentración de hablantes del Amuzgo y
- b) El mayor porcentaje de dichos hablantes en los municipios referidos.

De esta forma, y según el Censo de Población y Vivienda de 1990, en el municipio de Xochistahuaca se concentra el 41.9% de los hablantes del Amuzgo, representando el 84.78% de la población total mayor de 5 años de dicho municipio. En el municipio de San Pedro Amuzgos se concentra el 10.6% de los hablantes, llegando a ser el 74.38% de la población total mayor de 5 años de dicho municipio. En ambos municipios se tiene una distribución en cuanto a grandes grupos de edades prácticamente idénticas al total de hablantes del Amuzgo.

---

<sup>25</sup> Hay una publicación especial del I.N.E.G.I. titulado *Hablantes de Lengua Indígena*.

En cuanto a la fuente particular de información, conviene dejar en claro que el Censo de Población y Vivienda 1995 es el primer intento por aplicar una metodología censal (enumeración exhaustiva), a la vez que una metodología estadística (encuesta en una muestra de población) para generar la información de la población y sus viviendas, actualizar las estadísticas demográficas y socioeconómicas del país, dentro del período intercensal tradicional de diez años.

La enumeración se llevó a cabo en un período de 4 semanas: del 12 de octubre al 18 de noviembre de 1995. A casi un año de su levantamiento todavía no se disponen de resultados definitivos, apenas se publicaron resultados preliminares a nivel global<sup>28</sup>. En dicho documento se encontró la siguiente información referente a los municipios Amuzgos:

TABLA # 9. POBLACIÓN TOTAL EN LOS MUNICIPIOS AMUZGOS EN 1995.

OMITEPEC	44271	21957	22314
TILCOACHISTLAHUACA	12386	6211	6196
SOCHISTLAHUACA	18509	9180	9329
SAN PEDRO AMUZGOS	4831	2614	2517
SAN MARÍA IPALAPA	4443	2161	2282

FUENTE: INEGI

Haciendo una comparación con los datos proporcionado por el Censo de Población y Vivienda de 1990 se observa que los datos del 1995 no son congruentes con aquellos, por lo siguiente:

En Tilcoachistahuaca, la población total en 1990 era de 13,186 habitantes, para 1995 se observa una disminución de 801 personas.

En Santa María Ipalapa se captó un total de 4,727 habitantes en 1990, para 1995 ésta disminuye en 284 habitantes.

Se considera que estas disminuciones no son reales, más bien se les puede atribuir a errores del Censo, debido a que durante este lapso de 5 años no han habido fenómenos demográficos extraordinarios (mortalidad o emigración) en estos municipios con los cuales se podría justificar tales disminuciones.

En San Pedro Amuzgos se contabilizó un total de 4,813 habitantes en 1990, para 1995 solamente se ha aumentado en 118 personas. Esta cifra tampoco es confiable.

Considerando el atraso en la publicación de los resultados definitivos y tomando en cuenta las anteriores irregularidades del Censo de Población y Vivienda 1995, se considera que es más confiable trabajar en lo que respecta a este capítulo y al siguiente sobre la base del Censo de 1990. Además, por el contacto directo y continuo que se tiene con la población en estudio, se considera que los fenómenos

<sup>28</sup> Censo de Población y Vivienda 1995, Resultados preliminares



socioeconómicos y demográficos no han sufrido grandes cambios, la información que proporciona el Censo de 1990 sigue siendo válida para ilustrar el actual estado de la población en estudio.

### 3. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

En este apartado se estudiarán los diversos aspectos del estado de la población, es decir las principales categorías bajo las cuales se puede agrupar a una población: distribución por edad y sexo, estado civil, actividad económica, educación y religión.

#### 3.1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

Sin duda alguna, la estructura de población por edad y sexo en un momento dado, en general es el resultado de la estructura poblacional del pasado y como tal, muestra las necesidades y aspiraciones futuras de su población.

El XI Censo General de población y vivienda de 1990 da una buena información acerca de la estructura poblacional de los Amuzgos. Se puede encontrar información por grupos quinquenales, por edad y sexo. Sin embargo la presentación de ésta no permite hacer la división clásica de la población en grandes grupos de edades, ya que proporciona información desplegada solamente para los primeros 50 años.

Al hacer la comparación con los municipios muestras se encontró lo siguiente:

TABLA # 10. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN AMUZGA

POBLADO	0-14 AÑOS	15-49 AÑOS	50 AÑOS Y MÁS
TOTAL DE AMUZGOS	15277 (45.68%)	14990 (45.02%)	3027 (9.09%)
XOCHISTLAHUACA	7473 (45.72%)	7381 (45.34%)	1455 (8.94%)
SN. PEDRO AMUZGOS	2399 (49.91%)	1948 (40.53%)	459 (9.55%)

FUENTE: INEGI

Como ya se había comentado anteriormente, la distribución de la población, con respecto a la división de edades que se hizo, es muy similar entre la población total de hablantes del Amuzgo que habita en las poblaciones muestras, siendo prácticamente igual con la de Xochistlahuaca.

Es muy común en demografía hacer el estudio de la estructura de población dividiendo a ésta en tres grandes grupos, motivados por las diferentes funciones y necesidades que tienen los individuos que conforman cada grupo dentro de la sociedad, lo cual permite homogeneizarlos de 0 a 14 años de edad, de 15 a 64 años y de 65 años y más.

Dependiendo del punto de vista desde el cual se enfoque a los grupos, se puede decir que:

La población de 0 a 14 años representa a la población infantil, la cual es económicamente dependiente (económico), con demandas específicas de atención médica y alimentaria (salud), con demandas de

educación preprimaria, primaria y secundaria (educación), con demandas específicas de esparcimiento (social), etc.

La población de 15 a 64 años representa a la población activa, la cual está apta para el trabajo (económico), con demandas de viviendas propias (social), espacio para la recreación y el deporte (salud), de escuelas secundarias, técnicas, bachillerato, superior (educación), etc.

La población de 65 años y más representa a la población vieja, la cual es económicamente dependiente (económico), con necesidades de atención médica especializada (salud), con demandas de espacios propicios para el esparcimiento (social), etc.

Según la muestra, la población Amuzga tiene la siguiente estructura de población:

La población de 0 a 14 años representa el 46.68%.

La población de 15 a 64 años representa el 50.39%.

La población de 65 años y más representa el 2.93%.

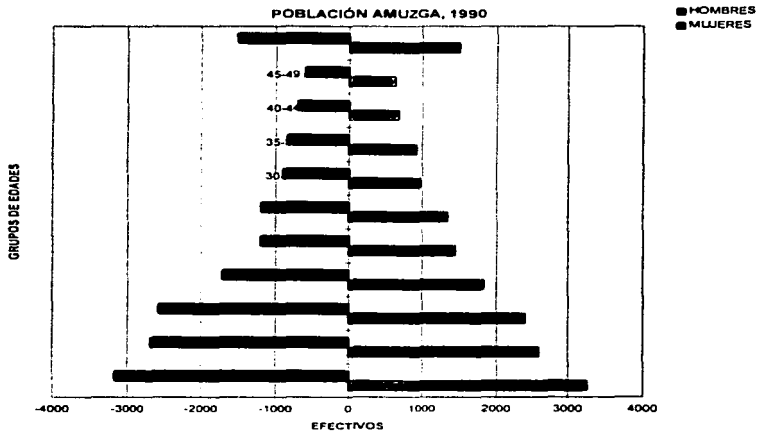
Con la información anterior se detecta que el grupo de 15 a 64 años es el de mayor importancia numérica, lo cual repercute en una demanda muy importante de las necesidades sociales ya mencionadas.

De acuerdo con la estructura de población anterior, se dice que la población amuzga es joven, y se puede decir que este tipo de población, a corto plazo tendrá grandes retos relacionados con la educación, vivienda y fuentes de trabajo principalmente, con los problemas adicionales que éstos implican.

La representación gráfica de la población a través de la pirámide de edades, ayuda a entender la pasada, la actual y la tendencia futura de la estructura de población. Así, observando la pirámide de la población Amuzga en la página siguiente, se detecta que es típica de una población con alta tasa de natalidad y relativamente baja tasa de mortalidad infantil, lo que trae una tasa de crecimiento muy elevada (de 1980 a 1990 la tasa de crecimiento fue de 4.23% y se califica como explosión demográfica). Como ya se mencionó antes, este tipo de población tiene retos muy importantes a corto y mediano plazo, ya que el paso de un grupo de población a otro implica satisfacer nuevas necesidades.

Aunque esta población presenta un índice de dependencia económica muy bajo: 0.98, sin embargo se verá más adelante que la población ocupada es realmente mínima, lo que da cuenta del índice real de dependencia económica.

GRÁFICA # 4.



La población de 0-4 años fue ajustada

Con la intención de ilustrar la situación actual de la población Amuzga en lo que se refiere a la satisfacción o no de las necesidades básicas, se considera conveniente presentar la siguiente información por municipios:

En ramo de la asistencia médica<sup>27</sup> se observa que el municipio de Xochistlahuaca cuenta con una unidad de la Secretaría de Salud (S E S A) que posee 4 personal médico (un médico general o pasante y enfermeras), para una población usuaria de 4,777. En Tlacoachistlahuaca existe también una unidad de la S E S A que cuenta con 3 personal médico para una población usuaria de 3,268, en cambio el municipio de Ometepec cuenta con I M S S con 2 personal medico y 2,126 usuarios, I S S S T E. con 8 personal

<sup>27</sup> Todas las cifras referente a la asistencia médica datan del 31 de Dic. de 1994

médico y 11,011 usuarios, una S.E.S.A. con 32 personas entre médicos y enfermeras y 13,701 usuarios e I.N.I. con 2 personal médico y 435 usuarios. En realidad es en la ciudad-villa de Ometepac donde se encuentran concentrados los mejores equipos médicos, las mejores instalaciones así como el mayor número de profesionales del ramo. Es usual que en la atención de las enfermedades muy graves, los habitantes de Xochistahuaca y Tlacoachistahuaca se trasladen a la ciudad de Ometepac para su atención, si es que se tienen los medios económicos y se cuenta con tiempo suficiente para el traslado del enfermo.

En lo que respecta a los poblados Amuzgos de Oaxaca, el municipio de San Pedro Amuzgos cuenta con una clínica IMSS-Solidaridad con un médico, para una población usuaria de 6,779. En el municipio de Santa María Ipalapa se cuenta con una clínica IMSS-Solidaridad con un médico para 2,164 usuarios, cuenta también con dos unidades de la Secretaría de Salud y Asistencia (S.S.A.) que a la fecha de los datos no contaban con personal médico, con una población usuaria de 1,876. De igual manera, la población de estos municipios, se traslada ya sea a Putla o a Pinotepa Nacional, donde se cuenta con una infraestructura médica mayor.

Es importante señalar que en todas las comunidades Amuzgas, la mayoría de las personas que se enferman, primero buscan remedios caseros o por medio de los especialistas tradicionales, en segunda instancia acuden a las instituciones locales y cuando se trata de una enfermedad sumamente grave, se acude a las ciudades mencionadas.

En lo que se refiere a la existencia de instalaciones adecuadas para la práctica del deporte, realmente existe una demanda muy grande de los mismos, ya que sólo se disponen de algunas instalaciones rústicas para la práctica del fútbol y del básquetbol principalmente. En lo que se refiere a la recreación, se dispone del ambiente natural adecuado para el esparcimiento familiar.

En cuanto a la situación económica y de educación, se tratarán más adelante.

### **3.2. ESTADO CIVIL**

La potencialidad de reproducción de una sociedad donde el 62% de su población está en edad de hacerlo, es muy grande. Si consideramos que en general la forma socialmente aceptada de procreación es dentro del matrimonio, el estado civil de la población puede indicar las tendencias de reproducción futura.

Se considera que la edad durante la cual se puede empezar a ejercer la capacidad de procrear es a partir de los 12 años, de hecho en la población indígena, en general se ejerce ésta a una edad mucho más temprana que en la población general. Así entre los Amuzgos hay personas casadas que tienen entre 12 y 14 años y con dos hijos, lo que indica que aún se llevan a cabo matrimonios a la edad de 12 años más o menos.

Entre los Amuzgos, el 36.19% de la población mayor de 12 años es soltera, en contraparte el 50.79% es casada. Vale la pena apuntar que de esta población casada el 12% se casó por lo civil, el 13.03% sólo por lo religioso y el 74.06% por "ambas leyes".

Es de notar la gran aceptación social que representa el matrimonio por lo civil y religioso, ya que es superior en comparación con las demás formas.

El 7.01% de la población mencionada practica la "unión libre", esta practica es cada vez más común, entre las nuevas generaciones.

Como se apuntó en otra parte, los Amuzgos practican la endogamia, llegando a realizarse a nivel de municipio e inclusive de comunidades, aunque se dan algunas excepciones (cada vez más frecuentes), se puede decir que la causa de ésta práctica es la discriminación racial y social que hay entre los diversos grupos de la región.

En lo que respecta a la disolución legal del matrimonio, es decir el divorcio, se observa que ésta es muy baja, representa el 0.76%, con respecto a la población casada por lo civil y religioso. Este bajo porcentaje se puede deber a prácticas tradicionalistas y al desconocimiento de las leyes, ya que es común encontrar familias en donde haya una descomposición del matrimonio (por ejemplo infidelidad, separaciones, etc.), sin que se disuelva el matrimonio legalmente. El porcentaje de separados es del 1.13%, finalmente los viudos representan el 3.40% de la población mayor de 12 años.



### 3.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sin duda alguna, un estudio adecuado de la forma de organización para la producción económica dentro de una sociedad, ayuda a conocer y comprender mejor los problemas que aquejan a ésta. Con ese propósito, se hará una descripción de las condiciones económicas que predominan entre los Amuzgos.

Antes de entrar en materia, conviene dejar en claro que los datos acerca de las características económicas de la población se registran para las personas de 12 años en adelante, aunque ésta presenta algunos inconvenientes debido a que no abarca totalmente a la población indígena que de alguna forma participa activamente en las actividades económicas, es conveniente trabajar con ella por la información disponible.

Es bien sabido que la gran mayoría de los indígenas del país se dedican a las labores agrícolas, contrariamente como lo hace la población general<sup>28</sup>, así el 61.4% de la población indígena se ubica en el Sector Primario, el 16.1% en el Secundario y el 22.5% en el Tercario (contra el 20.3%, 29.8% y 49.9% de la población general, respectivamente). Es conveniente asentarlas sin que aquí sea el espacio adecuado para discutir las causas de estas diferencias.

Para adentrarnos a la forma de organización para la producción de los bienes de consumo entre los Amuzgos, comenzaremos presentando aspectos globales. Así, la tasa bruta de participación económica, es decir el porcentaje de la población total que participa en la economía en forma activa (P.E.A.), es del 25.14%, este porcentaje es muy bajo ya que está afectada por la estructura "por edad". Se puede mejorar la descripción quitando a la población menor de 12 años que como ya se vio es una población muy numerosa (37.88%), con lo cual se obtiene la tasa de participación en la fuerza del trabajo, la cual es de 40.48% y representa el porcentaje de la población en edad de trabajar y que puede estar haciéndolo o buscando acomodo. Si profundizamos más a este respecto se observa que la participación de hombres en la fuerza del trabajo es mayor que la de las mujeres: 56.91% contra 15.83% respectivamente.

Para controlar la influencia de la edad en la tasa de participación, se obtendrán las tasas específicas de participación en forma decenal en la siguiente tabla.

---

<sup>28</sup> Población general = Población del país - Población indígena



TABLA # 11. TASAS ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
12-18 AÑOS	22.54%	34.87%	10.24%
20-29 AÑOS	48.87%	82.03%	21.41%
30-39 AÑOS	50.97%	87.33%	19.08%
40-49 AÑOS	47.22%	81.88%	13.85%
50-59 AÑOS	51.37%	64.58%	18.38%
60 AÑOS Y MÁS	42.97%	71.49%	12.81%
TOTAL	40.48%	66.91%	15.83%

FUENTE: INEGI

Se observa que a nivel global (hombres y mujeres), el grupo que registra la tasa más alta es el de 50-59 años, seguido inmediatamente por el grupo de 30-39 años. Es normal que en las edades centrales se tenga la mayor participación, lo que vale la pena indagar es por qué en los grupos extremos, las tasas son relativamente altas.

En cuanto a las tasas específicas por sexo se observa una mayor participación de los hombres, en todos los grupos decenales.

La tasa de participación más alta en los varones se observa en el grupo decenal de 30-39 años. La interpretación que se le puede dar es que en este grupo casi la totalidad de la población es casada y tiene obligaciones económicas que satisfacer, y por otro lado, los que forman parte de éste se supone que se encuentran en plenas condiciones físicas para desempeñar trabajos rudos. Seguido de cerca aparece el grupo de 50-59 años y en general los grupos centrales, los cuales tienen altas tasas de participación.

En las mujeres el grupo de 20-29 años registra la mayor participación. Se puede atribuir a que en este grupo, hay todavía personas solteras o simplemente con pocos hijos y en buenas condiciones de salud para trabajos que requieren grandes esfuerzos. Va seguido de cerca por el grupo de 30-39 años. En general las mujeres presentan tasas de participación realmente bajas.

Es conveniente hacer algunos apuntes antes de seguir adelante, éstos se basan en observaciones directas sobre la población Amuzga. Se mencionó antes que la población de 12 años y más, no abarca a toda la población indígena que participa en forma activa en la actividad económica; efectivamente los niños contribuyen en las labores productivas a muy temprana edad: a partir de los 7 años de edad, aproximadamente. Entre las labores más importantes que realizan se pueden mencionar la recolección de frutas, el cuidado de los animales domésticos, la caza, el acarreo de agua potable y la recolección de leña como combustible. Las niñas ayudan en el acarreo de agua, en la preparación de los alimentos y adquieren los conocimientos para la elaboración de la vestimenta tradicional, elaborando pequeñas prendas.

Otra cuestión que vale la pena aclarar es lo referente a la baja tasa de participación de las mujeres en las actividades económicas<sup>29</sup>. Como es sabido, las labores del hogar (quehaceres propios del hogar) implican un gasto de tiempo y de energía grandes, sin embargo no es reconocida como una actividad productiva. Por tal razón las mujeres que dedican gran parte de su tiempo a la elaboración de alimentos (preparar el nixtamal, molerío y "echar las tortillas"), recolección de frutas, elaboración de vestimenta para la familia, lavado de ropa, etc., no son consideradas para el cálculo de los índices económicos, aunque su labor es imprescindible para el buen funcionamiento de la unidad familiar.

Prosiguiendo el análisis, se observa que la tasa de ocupación es del 96.91%, es decir este porcentaje de la PEA trabaja, sin embargo esta población ocupada tan sólo llega a ser el 39.26% de la población de 12 años y más. En cuanto a la tasa de desempleo ésta es de tan sólo del 3.01%. Si se sigue profundizando se confirma otra vez que la población masculina de 12 años y más tiene más peso en la actividad económica, ya que el 64.84% de dicha población está ocupada, mientras que en las mujeres apenas es del 11.89%.

Es de tomar en cuenta que "la semana de referencia" en que se llevó al cabo el Censo, no coincide con el periodo de plena actividad de la región, el cual corresponde a otra temporada del año, como se verá más adelante.

El siguiente punto es detectar a qué se dedica la población de 12 y más años que no realiza ninguna actividad económica y que tampoco busca trabajo, estamos hablando de la población económicamente inactiva (P.E.I.)

El censo de 1990 clasifica la P.E.I. en cinco grupos: Estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, jubilados o pensionados, incapacitados permanentes para trabajar y otros tipos de inactivos. Los grupos que tienen mayor importancia numérica entre los Amuzgos son los estudiantes y las personas dedicadas a los quehaceres de su hogar y vale la pena analizarlos más de cerca.

Para empezar se presentan en la tabla # 12 las tasas específicas de no participación en las actividades económicas, por grupos decenales, en forma global y por sexo.

<sup>29</sup> Es preocupante que el INEGI incluya la Producción de Autoconsumo en la definición de lo que es una Actividad Económica y por otro lado no incluya los Quehaceres del Hogar. Se ignoran las razones de dicha definición, pero se considera que es contradictoria: si se ha decidido incluir una, se debe de incluir ambas actividades, que están en una misma categoría.

**TABLA # 12. TASAS ESPECÍFICAS DE NO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.**

GRUPO DECENAL	POBLACIÓN GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
12-19 AÑOS	69.99%	56.94%	83.00%
20-29 AÑOS	49.70%	18.94%	76.83%
30-39 AÑOS	48.03%	12.28%	79.39%
40-49 AÑOS	51.93%	17.87%	85.02%
50-59 AÑOS	47.75%	15.20%	80.09%
60 AÑOS Y MÁS	54.24%	26.02%	84.02%
TOTAL	56.28%	29.88%	80.90%

FUENTE: INEGI

Esta tabla muestra que a nivel global, la tasa de no participación en la población Amuzga es del 56.28%. A nivel de grupos decenales se observa que el primer grupo y el último son los de menor participación, esto es lógico, ya que a estos grupos se les identifica como pertenecientes a la población económicamente dependiente.

En cuanto a la diferencia de la no participación por sexo se observa que es mucho mayor en las mujeres: 80.90% contra 29.88% en los hombres, lo cual confirma lo que se ha venido diciendo.

En los hombres se detecta la mayor tasa de no participación en los grupos extremos, lo cual es normal, ya que por un lado los niños están en una etapa de formación y son demasiado pequeños para que todos entren de lleno a las actividades económicas, y por el otro, los viejos ya no tienen el mismo vigor para los trabajos rudos, pues la salud se deteriora con el paso del tiempo.

En las mujeres la mayor tasa de no participación se observa en el grupo de 40-49 años, no se encontró una explicación convincente para tal situación, pero se puede pensar que las labores del hogar las absorben completamente. Seguidos inmediatamente por los grupos extremos. Para estos grupos, se puede dar la misma interpretación que se dio para los hombres.

A continuación se presentará la Tabla # 13, donde se muestran las tasas de no participación económica debido a los estudios, esta información se presenta por grupos decenales, a nivel global, y por sexo.

TABLA # 13. TASAS DE NO PARTICIPACIÓN DEBIDO A ESTUDIOS.

GRUPO DECENAL	POBLACION GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
12-19 AÑOS	52 03%	72 54%	38 01%
20-29 AÑOS	5 12%	16 00%	3 03%
30-39 AÑOS	0 56%	2 36%	0 32%
40-49 AÑOS	0 23%	0 68%	0 13%
50-59 AÑOS	0 46%	0%	0 55%
60 AÑOS Y MÁS	0 37%	0 74%	0 24%
TOTAL	21 56%	47 25%	12 71%

FUENTE: INEGI

Se observa lo siguiente: la tasas de no participación debido a los estudios son realmente insignificantes. A nivel global tan sólo se registra una tasa del 21 56%, lo cual muestra la pobre participación de la población mayor de 12 años en lo que refiere a la preparación académica. Al examinar uno por uno los grupos decenales, se observa que el que mayor tasa de no participación por estudios presenta, es el primero, lo cual es normal si se considera que la única educación obligatoria es la elemental, y que al no ser el jefe de familia en estas edades y por consiguiente no tener tales obligaciones, es relativamente más fácil asistir a las escuelas. Al seguir examinando los demás grupos decenales, se observa una dramática disminución de las tasas, lo que implica una bajísima participación en la vida escolar de éstos.

Haciendo la comparación por sexo, se observa la misma tendencia que se ha venido presentando en otros rubros: las tasas de no participación por estudios son más altas en los hombres que en las mujeres, sólo que ahora es mucho más pronunciada esa diferencia en todos los grupos decenales (a más del doble en la mayoría), de esto se desprende que definitivamente las mujeres tienen menores oportunidades de estudiar.

En lo que respecta a los hombres, éstos presentan una tasa de no participación por estudios del 47.25%, siendo el grupo de 12-19 años el de mayor tasa: 72.54%. La explicación es la misma que se dio anteriormente. En los otros grupos es realmente mínima la tasa, verificando una tasa nula en el grupo de 50-59 años, seguido por los grupos de 40-49 y de 60 y más años con una tasa menor al 1%, debido a que la participación de estos grupos en las actividades económicas es casi total, como se pudo constatar en páginas anteriores.

En cuanto a las mujeres, la tasa total de no participación por estudios es muy baja: 12.71%. Analizando a nivel de grupos decenales, se observa la tasa más alta en el primero con 38.01%, seguido muy de lejos por el segundo. En el grupo de 40-49 años se observa la tasa más baja, apenas del 0.14%, inmediatamente siguen los demás.

La Tabla # 14 presenta las tasas de no participación en las actividades debido a los Quehaceres del Hogar, por grupos decenales y a nivel global y por sexo

**TABLA # 14, TASAS DE NO PARTICIPACIÓN DEBIDO A LOS QUEHACERES.**

GRUPO DECENAL	POBLACIÓN GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
12-19 AÑOS	35 36%	4 96%	56 14%
20-29 AÑOS	81 12%	13 76%	93 42%
30-39 AÑOS	86 36%	9 45%	96 79%
40-49 AÑOS	83 62%	13 01%	98 04%
50-59 AÑOS	82 52%	20 29%	94 26%
60 Y MÁS AÑOS	71 51%	10 45%	91 46%
TOTAL	63 69%	7 98%	82 90%

FUENTE INEGI

La tabla anterior muestra que, de los que no participan activamente en las actividades económicas, gran parte de ellos se dedica a los quehaceres del hogar, esto es el 63 69%. Sin embargo esta tasa está influenciada por mucho por el peso que representan las mujeres que son clasificadas como tales. A nivel global se observa que el grupo de 30-39 años es el que registra la tasa más alta, seguido muy de cerca por los demás, excepto el primero, en donde gran parte son estudiantes.

Si se observa las diferencias por sexo, se comprueba que efectivamente son las mujeres las que registran las tasas más altas, siendo la total de 82 90%, contra tan solo el 7 98% en los hombres.

En cuanto a las tasas específicas por sexo, en los varones se observa la más elevada en el grupo de 50-59 años con un 20 29%, quedando los demás cerca de este, excepto el primero, que como ya se vio gran parte son estudiantes.

En lo que se refiere a las mujeres, la tasa más alta se observa en el grupo de 40-49 años, en donde casi la totalidad (98 04%) se dedica a las labores del hogar, lo que confirma lo anteriormente dicho a propósito de la tabla # 12. Los demás grupos quedan muy cerca de este, a excepción del primer grupo que alcanza el 56 14%.

Es importante notar que la tasa de no participación por estar jubilado o pensionado es prácticamente nula por el momento, seguramente que más adelante esta tendrá una importancia mínima, cuando algunos de los que trabajan en la educación se jubilen.

Anteriormente se había citado que la gran mayoría de la población indígena del país trabaja en la agricultura. En lo que respecta a los Amuzgos no es la excepción, pues el 72.33% de la población ocupada se encuentra en el Sector Primario, el 16.89% en el Secundario y solamente el 8.64% en el Terciario

Para ir aclarando la situación anterior, se presentará como se distribuye la población ocupada por Sector de Actividad<sup>30</sup> (las de mayor importancia numérica entre los Amuzgos), en forma global y por sexo mediante la tabla siguiente

TABLA # 15. POBLACION OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

SUBSECTOR DE ACTIVIDAD	GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y PESCA	72.33%	88.87%	7.37%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	15.51%	2.17%	67.94%
SERVICIOS COMUNALES Y SOCIALES	5.51%	3.68%	12.73%

FUENTE: INEGI

A nivel global se observa lo previamente dicho: cerca de la totalidad de la población ocupada lo hace en la primera clasificación, única división dentro del Sector Primario. Le sigue en importancia la Industria Manufacturera, que se clasifica dentro del Sector Secundario y finalmente los Servicios Comunales y Sociales, clasificada dentro del Sector Terciario. Obviamente, lo anterior indica que entre la primera clasificación de la tabla y el sector primario hay una correspondencia total, más aun se puede adelantar que entre este sector y los trabajos agrícolas hay una correspondencia casi total, como se podrá comprobar más adelante. Entre el Sector Secundario y la Industria Manufacturera hay una correspondencia casi total, lo mismo sucede con el Sector Terciario y los Servicios Comunales y Sociales.

Como era de esperar, el 88.87% de los hombres ocupados se dedican a la Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, y un porcentaje realmente bajo se desempeña en los Servicios Comunales y Sociales, lo mismo que en la Industria Manufacturera.

La distribución de las mujeres ocupadas es muy diferente: el 67.94% se concentra en la Industria Manufacturera, como se podrá comprobar más adelante en la producción artesanal. Le siguen los Servicios Comunales y Sociales con el 12.73% y finalmente la Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.

Es de notar que la segunda en importancia, tanto para las mujeres como para los hombres, son los Servicios Comunales y Sociales. Por observación directa y como se podrá comprobar después, se refiere específicamente a las labores de educación, principalmente la elemental.

<sup>30</sup> En realidad se trata de subsectores, ya que se derivan de los tradicionales sectores Primario, Secundario y Terciario.

Para confirmar algunas situaciones que ya se han apuntado, se presentará en seguida una tabla que muestra cómo se distribuye la población ocupada en cuanto a principal ocupación, presentando las ocupaciones de más importancia numérica, a nivel global y por sexo

TABLA # 16. OCUPACIÓN PRINCIPAL

OCUPACIÓN PRINCIPAL	GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	4 17%	2 65%	10 14%
TRABAJADORES AGROPECUARIOS	72 70%	89 28%	7 56%
ARTESANOS Y OBREROS	16 45%	2 95%	69 47%

FUENTE: INEGI

Con la tabla anterior se confirma la tendencia que se había observado en párrafos anteriores. A nivel global se puede ver que la mayoría de la población ocupada son Trabajadores Agropecuarios (72.70%) y se vuelve a recalcar, más que agropecuarios son trabajadores agrícolas, ya que son muy pocos los que poseen algún tipo de ganado (no así la población mestiza que tiene una importante explotación ganadera en la zona), básicamente se reduce a la tenencia de algunos animales domésticos como el puerco, las aves de corral, muy ocasionalmente vacuno ya sea para el trabajo del campo o de engorda, es más frecuente que se posea algunas cabezas de ganado caprino

La siguiente ocupación que se destaca es la de los Artesanos y Obreros, de igual forma, más que de obreros se trata de trabajadores artesanos, alcanzan el 16 45% por el gran peso que representan las mujeres en esta ocupación. Por último, con 4 17% aparecen los Trabajadores de la Educación.

La ocupación principal de los hombres es casi exclusivamente como Trabajadores Agrícolas, observando un porcentaje cerca del 90%. Muy por debajo le siguen los Artesanos (a pequeña escala elaboran hamacas, morrales de ixtle, cestería de bambú y de palma) con apenas el 2 95%, seguido muy de cerca por los Trabajadores de la Educación.

Las Mujeres se distribuyen en una forma muy diferente: en primer lugar se destacan los Artesanos con el 69 47%. A este respecto hay que apuntar que existe una rica tradición en la elaboración de preciosas vestimentas. Como se apuntó en otra parte del trabajo, ellas mismas elaboran sus huipiles y cada vez más frecuentemente para el mercado (a pequeña escala también hacen ollas, comales, jarros y cántaros). Prosiguiendo el análisis se observa que los Trabajadores de la Educación representan el 10 14% y finalmente los Trabajadores Agropecuarios el 7 56%.

Para dar una idea más clara de la organización para el trabajo se presenta a continuación una tabla, en donde se muestra el porcentaje de la población ocupada, según su posición en el trabajo (las más importantes y descriptivas), a nivel global y por sexo

TABLA # 17. POBLACIÓN OCUPADA Y POSICIÓN EN EL TRABAJO

POBLACION OCUPADA	EMPLEADO U OBROERO	JORNALERO O PEÓN	TRABAJADOR POR SU CTA.	TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO
GLOBAL	6.56%	7.82%	73.36%	4.76%
HOMBRES	4.94%	9.04%	73.74%	5.68%
MUJERES	12.92%	3.06%	71.87%	1.15%

FUENTE: INEGI

En la producción de autoconsumo es característico que gran parte de la población trabaje por su propia cuenta y que haya un significativo porcentaje de Trabajadores Familiares no Remunerado. La forma de organización para la producción entre los Amuzgos presenta estas características, pues se observa a nivel global y por sexo que, cerca de la totalidad de su población ocupada trabaja por su cuenta.

También a nivel global, a penas un 7.82% es Jornalero o Peón. En este rubro se encuentran principalmente las personas que carecen de tierra propia para laborar y ocasionalmente las personas que necesitan urgentemente de un ingreso monetario.

En cuanto al rubro de los Empleados u Obreros se observa un porcentaje del 6.56% y representa principalmente a los Trabajadores de la Educación, es decir empleados del gobierno. Un poco más abajo se ubican los Trabajadores Familiares no Remunerados con el 4.76%.

Analizando la situación de los hombres, se observa la misma tendencia que a nivel global, sólo que más pronunciada. Así, los trabajadores por su cuenta representan el 73.74%, muy por debajo le sigue el rubro de los Jornaleros o Peones con el 9.04%, siguiendo de cerca los Trabajadores Familiares no Remunerados y por último los Empleados u Obreros con el 4.94%.

En relación a las mujeres, los Trabajadores por su Cuenta siguen siendo por mucho el rubro más importante con el 71.87%, sin embargo se observa otro orden en relación con los hombres en cuanto a los demás rubros: los Empleados u Obreros le siguen con 12.92%, después aparecen los Jornaleros y finalmente los Trabajadores Familiares no Remunerados con apenas 1.15%.

Después de haber analizado a la población ocupada en las diferentes clasificaciones, vale la pena hacer cruce de información para obtener una visión más detallada que permita obtener conclusiones más sólidas.

Primeramente se presentará la información referente a los sectores de actividad en relación a la posición en el trabajo.



**TABLA # 18. SECTORES DE ACTIVIDAD Y POSICIÓN EN EL TRABAJO.**

SUBSECTOR	EMPLEADOS	JORNALERO	TRAB. X SU CTA.	TRAB. FAM. NO REM.
AGRICULTURA ...	0.51%	8.64%	79.00%	0.22%
IND. MANUFACTU.	1.38%	4.01%	87.61%	0.88%
SERV. COMUNAL...	84.51%	0%	5.28%	0%

FUENTE INEGI

Como era de esperarse, dentro del sector Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca, cerca del 80% de los ocupados trabajan por su Cuenta, tan sólo el 8.64% como Jornaleros, 6.22% son Trabajadores Familiares que no son remunerados y finalmente un porcentaje ínfimo son Empleados.

Dentro de la Industria Manufacturera, el mayor porcentaje de los ocupados son los que trabajan por su cuenta, 87.61%, muy por debajo le siguen los Jornaleros y un porcentaje insignificante de Empleados, así como de Trabajadores Familiares no Remunerados.

Por último, en el rubro de Servicios Sociales y Comunales, el 84.51% de los ocupados son, como era de esperarse, Empleados. El 5.28% son Trabajadores por su Cuenta, observando una participación nula en las demás categorías.

A continuación se presenta la tabla # 19, donde se hace el cruce de información posición en el trabajo y ocupación principal.

**TABLA # 19. POSICIÓN EN EL TRABAJO Y OCUPACIÓN PRINCIPAL.**

POSICIÓN EN EL TRAB.	TRAB. DE LA EDUCAC.	TRAB. AGROPECUARIOS	ARTESANOS Y OBRER.
EMPLEADO U OBRERO	53.85%	5.32%	5.62%
JORNALERO Y PEÓN	0%	80.15%	13.15%
TRAB. POR SU CTA.	0.29%	78.45%	18.92%
TRAB. FAM. NO REMUN.	0%	94.69%	2.86%

FUENTE INEGI

Se observa que los Empleados se desempeñan mayoritariamente como Trabajadores de la Educación (maestros), alrededor del 5% como Trabajadores Agropecuarios, lo mismo que como Artesanos.

Cerca de la totalidad de los Jornaleros son Trabajadores Agropecuarios y un 13.15% son Artesanos.

El 78.45% de los trabajadores independientes se dedican a las labores Agropecuarias, el 18.92% son Artesanos.

### Casi todos los Trabajadores Familiares no remunerados son Trabajadores Agropecuarios

Sin necesidad de hacer ningún tipo de análisis, se sabe que los indígenas y en general los campesinos del país son los más pobres, económicamente hablando. Es evidente que la distribución de la riqueza generada en el país no se distribuye en forma justa ni equitativa, a este respecto, históricamente los indígenas han sido abusados y explotados en su trabajo, y desgraciadamente sigue prevaleciendo esa situación hoy en día, lo confirma la información que con respecto a los Amuzgos pasaremos en seguida a describir. Se presentará la forma cómo se distribuye el ingreso monetario entre la población ocupada.

La siguiente tabla muestra los ingresos monetarios, medidos en términos del salario mínimo. Se presentan los intervalos más importantes numéricamente hablando y las más descriptivas.

TABLA # 20. NIVELES DE INGRESOS MONETARIOS

POBLACIÓN	NO RECIBE INGRESOS	HASTA EL 50% DE UN S.M.	MÁS DEL 50% Y MENOS DE UN SM	MÁS DE UNO Y HASTA 2 S.M.
GLOBAL	43 14%	16 87%	14 95%	6 25%
HOMBRES	48 79%	9 84%	16 93%	4 85%
MUJERES	20 96%	44 50%	7 17%	11 77%

FUENTE: I N E G I

Es realmente dramática la situación que muestra la tabla anterior. Se observa que a nivel global, el 43 14% de la población ocupada no tiene ingresos monetarios, 16 87% recibe menos de la mitad de un salario mínimo, un 14 95% percibe entre el 50% y menos de un salario mínimo, apenas el 6 25% gana entre uno y dos salarios mínimos. Si adoptamos las medidas que propone Leonardo Manrique Castañeda<sup>31</sup> para describir el nivel de marginación, se puede decir que el 6 25% de la población ocupada vive en la pobreza, el 14 95% vive en la pobreza extrema, el 16 87% vive en la miseria y el 43 14% de la población ocupada vive en la miseria absoluta.

En el renglón de los Hombres, se observa que los que no reciben ingresos están muy cerca de llegar al 50%, seguidos por los que ganan entre el 50% y menos de un salario mínimo con el 16 93%. Aparecen en seguida los que ganan menos del 50% de un salario y finalmente los que ganan entre uno y dos salarios representan el 4 85%.

En cuanto a las mujeres ocupadas, se observa una distribución diferente, ya que el grupo más importante son las que perciben hasta un 50% del salario mínimo con el 44 50%. Con el 20 96% le siguen las que no

<sup>31</sup> La Población Indígena Mexicana, p. 52

tienen ingresos, y en seguida sorprendentemente aparecen las que ganan entre uno y dos salarios. Por último están las que ganan más del 50% y menos de un salario con el 7.17%

Como se habrá observado la distribución del ingreso entre las mujeres y los hombres es diferente y con la presentación de la siguiente tabla se va a aclarar esta situación, ya que se presentará el cruce de información de la población ocupada según sector de actividad con respecto al nivel de ingresos monetarios.

**TABLA # 21. SECTOR DE ACTIVIDAD Y NIVELES DE INGRESOS**

<b>SUBSECTOR DE ACTIVIDAD</b>	<b>NO RECIBE INGRESOS</b>	<b>HASTA EL 50% DE UN S.M.</b>	<b>MÁS DEL 50% Y MENOS DE UN S.M.</b>	<b>MÁS DE UNO Y MÁS DE UNO Y</b>
<b>AGRICULTURA ...</b>	53.56%	9.77%	17.56%	1.34%
<b>IND. MANUFACTU.</b>	22.90%	55.94%	9.14%	4.00%
<b>SERV. COMUNAL...</b>	0%	7.39%	2.46%	58.01%

FUENTE: INEGI

Como se puede apreciar, dentro del sector Agricultura el 53.56% de la población global no percibe ingresos. Si se observa el orden de importancia de este renglón y se le compara con el renglón de Hombres de la tabla precedente, se encuentra una gran correspondencia, lo que muestra que si se describe adecuadamente el sector agrícola se estaría describiendo casi la totalidad de los labores del hombre.

En la Industria Manufacturera se observa que la mayoría de los que se dedican dentro de este sector perciben hasta el 50% de un salario, después le siguen los que no tienen ingresos con el 22.90%. Es de notar que entre este sector y el renglón de Mujeres de la tabla precedente hay ciertas semejanzas, debido a que la mayoría de las mujeres se dedican a la artesanía, como se vio anteriormente.

Por último, en el renglón de Servicios Comunales y Sociales se detecta que la gran mayoría percibe entre uno y hasta dos salarios mínimos, por lo que es fácil determinar que los que laboran dentro de este sector gozan de una mejor situación económica y por ende social, en relación con los que trabajan en los demás sectores.

Para concluir este tipo de análisis, vale la pena confirmar que

De todos los que no reciben ningún ingreso monetario, el 89.78% se dedica a la Agricultura, y el 8.23% a la Industria Manufacturera (artesanía).

De los que ganan hasta el 50% de un salario, el 51.44% se ubican en la Industria Manufacturera y el 41.89% en la Agricultura.

De los que perciben entre un 50% y menos de un salario, el 84.93% son agricultores y 9.48% artesanos.

Finalmente, de los que ganan entre un salario y hasta dos, el 51.24% se dedica a los Servicios Comunales y Sociales (maestros), el 15.53% son agricultores y el 9.94% son artesanos.

Con la información que se acaba de exponer y con la ayuda de la observación directa, finalmente se está en condición de describir en forma breve y preciso, cómo funciona la economía regional:

La producción es de autoconsumo y para su organización tiene como núcleo principal a la familia, siendo la agricultura tradicional la actividad económica predominante, seguido por la actividad artesanal y finalmente el trabajo dentro del sistema educativo. Estas tres actividades económicas más importantes son las que determinan el porcentaje de participación dentro de cada uno de los sectores primario, secundario y terciario, respectivamente.

Es característico de la producción de autoconsumo que la mayoría de las personas trabajen por su propia cuenta y que haya un significativo porcentaje de trabajadores familiares no remunerados y, por otro lado, una reducida proporción de trabajadores asalariados.

Se observa poca división del trabajo, ya que el nivel de especialización es prácticamente nula, de donde se concluye que el nivel de desarrollo que ha alcanzado la economía regional es francamente bajo.

La agricultura tradicional es la actividad económica que más mano de obra absorbe, llegando a ocupar casi la totalidad de los hombres. Se basa principalmente en la siembra del maíz y frijol y, en menor grado, de ajonjolí, calabaza, algodón, chile, jitomate, jamaica y árboles frutales. Para su siembra aun se utiliza la roza, la coa y la yunta de bueyes principalmente. Como se sabe la agricultura es una actividad muy ruda que exige de grandes esfuerzos físicos y por ese lado, este tipo de mercado no permite la participación masiva de mujeres, lo que explica la poca participación que tiene la mujer en la actividad económica regional, en cambio permite una participación a muy temprana edad de niños y una participación alta en las edades avanzadas, ya que las personas dejan de trabajar sus tierras hasta que su salud física no se les permite más.

La agricultura tradicional que se practica es de temporal (de la superficie de labor, el de solo riego representa en Ometépec el 0.960%, en Tlacoachistlahuaca el 2.080%, en Xochistlahuaca el 0.327%, en San Pedro Amuzgos el 0.087% y en Santa María Ipalapa el 1.376%<sup>32</sup>). La siembra del maíz y del frijol se lleva a cabo en los primeros días de junio (cuando empieza la temporada de lluvias), y se cosecha a finales de agosto aproximadamente. El grave problema que enfrentan los agricultores es que esa producción no satisface el consumo familiar de todo el año, ya que apenas alcanza a cubrir las necesidades para aproximadamente medio año, por lo que año con año se observa un escasez y encarecimiento de dichos productos básicos.

<sup>32</sup> Datos del VII Censo Agrícola-Ganadero 1991

Anteriormente la siembra de pequeños cañaverales para la fabricación de paneles o piloncillo alcanzaba cierta importancia económica, actualmente son unos cuantos los que se dedican a esta actividad, que tiende a desaparecer porque ya no es rentable.

Cuando algunos logran sacar una producción para el mercado regional, las ciudades-villas (Ometzac en Guerrero y Putla o Pinotepa Nacional en Oaxaca) absorben toda la ganancia, ya que el precio se fija en forma arbitraria por los intermediarios y en estas condiciones se vincula la actividad económica de la zona Amuzga con el mercado nacional.

Tal vez después de ver este panorama desolador uno se pregunta cómo es que sobreviven. Es simple: la mayoría de la gente no depende de ingresos monetarios (es más difícil de conseguir dinero que alimento), sino de su propia producción y de la gran ayuda que proporciona el tener toda clase de árboles frutales y de vez en cuando, la venta de algún animal doméstico ayuda a salir de una situación económica apremiante.

La elaboración del huipil, vestimenta característica de las mujeres Amuzgas, rebozo, mantel, servilleta y bata constituye su principal ocupación y fuente de ingresos. Así, dentro del sector secundario es la única actividad que se destaca por la mano de obra femenina que emplea y aunque no es rentable, contribuye de alguna manera al ingreso familiar. El grave problema que enfrenta esta actividad es, por un lado la gran inversión de tiempo que se requiere para su elaboración (se hace en telar de cintura) y por el otro, su forma de comercialización no es la adecuada: los acaparadores se aprovechan de las necesidades económicas de las artesanas para adquirir su producto al precio que ellos fijan. Tomemos como ejemplo<sup>33</sup> un huipil que se elabora en dos meses (laborando entre 3 y 5 horas diarias), con una inversión monetaria de aproximadamente \$60, los intermediarios lo compran a lo máximo en \$300, y lo revenden en aproximadamente \$700. De lo anterior se observa que si una artesana vende su producto inmediatamente después de terminarlo, ganará aproximadamente \$120 en forma mensual por su trabajo, en cambio el comerciante recupera su inversión en forma inmediata y gana aproximadamente \$400 por su transacción. Se ha mencionado que los trabajadores de la educación son los únicos que se destacan dentro del sector secundario y los terceros en importancia en cuanto al número de trabajadores, empleando tanto a hombres como a mujeres, e indudablemente representa la actividad mejor retribuida económicamente hablando. Es la principal fuente de trabajo con la que el gobierno contribuye en la actividad económica de la zona Amuzga.

<sup>33</sup> Datos provenientes de Xochitlahuaca, Gro. recogidos durante el mes de julio de 1968.

A continuación se apuntan ciertas situaciones, que llevados a la práctica se considera que contribuirán a mejorar el nivel de vida de los Amuzgos.

La prioridad, sin duda alguna, es alcanzar a satisfacer el autoconsumo, es decir, a ser en lo posible autosuficientes en la producción de los productos básicos. Afortunadamente el clima de la zona es apto para la siembra de los principales productos básicos y de una gran variedad de árboles frutales. En lo que se refiere al terreno, es bien sabido que la gran mayoría de los indígenas viven en zonas que se ha dado en llamar "de refugio", es decir zonas accidentadas, de difícil acceso. Así, el terreno apto para la siembra es limitado.

Tomando en cuenta todas las situaciones anteriores, es obvio que para aumentar la producción agrícola, se debe de mejorar la técnica, ampliar el superficie y el periodo de siembra.

En lo que se refiere a la técnica para el cultivo, se requiere de una capacitación especializada para implantar una tecnología no tanto de químicos (que en muchos casos han dañado la capacidad productiva de la tierra), sino de alternativas ecológicas.

La ampliación de la superficie para el cultivo representa uno de los retos que más apoyo técnico requiere, ya que se trata de hacer que las zonas accidentadas e infértiles, sean productivas.

Como se mencionó antes, el periodo de siembra, en la mayoría de las veces, se reduce al periodo de lluvias, por lo que se requiere de una inversión considerable para hacer que algunas terras sean productivas en la época de sequía.

Finalmente se considera que si se diversifica más la producción, por ejemplo dando más importancia a la siembra y cuidado de verduras y árboles frutales, sin duda alguna redundará en un beneficio directo sobre la calidad de la alimentación local.

En cuanto a la producción artesanal, como ya se indicó antes, los problemas principales radican en el tiempo que se requiere para su elaboración y en su forma de comercialización. Por lo anterior, es evidente que para que las artesanas obtengan mayor ganancia de su trabajo es necesario reducir el tiempo de elaboración, sin que eso vaya en detrimento de la calidad de su producto, y que ellas mismas sean las que lo lleven al consumidor final.

Para la reducción del tiempo de elaboración se requiere de una asesoría técnica y tal vez implique el sacrificio de su forma tradicional de elaboración.

Para que ellas mismas lleven su producto al consumidor final, implica que estén perfectamente organizadas, una pequeña capacitación administrativa y mercadológica, una considerable inversión monetaria y un gran sacrificio personal, ya que implica salir de su zona natural, hacia los mercados

(principalmente las grandes ciudades y zonas turísticas del país), y poseer un local apropiado para la venta de su producto o relacionarse con organizaciones ya existentes que de alguna forma les pueden proporcionar ayuda. Hay indicios de que se están organizando y asociándose, sobre todo en Xochistlahuaca y San Pedro Amuzgos, sin embargo están lejos de llegar al estado óptimo de organización.

En cuanto a los trabajadores de la educación, es un reclamo general que se les debe de retribuir mejor a los maestros (desgraciadamente "la mayoría no bene la vocación, lo que busca es el trabajo"), pero también es del conocimiento general que su desempeño es deficiente y que hay mucho por hacer. En cuanto a su formación profesional (después de la secundaria o en el mejor de los casos de la preparatoria, hay un curso introductorio de 8 meses), sólo unos cuantos poseen dicha formación y orientada a la educación indígena menos.

### 3.4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Como se sabe, la cuestión de la educación de los indígenas del país se ha enfrentado principalmente a dos tipos de problemas: ideológicos y prácticos<sup>24</sup>.

En sus principios, la educación dirigida a los indígenas tenía como finalidad principal el integrar a los indígenas a la "cultura nacional", y para que esto fuera posible, se tenía que desaparecer su cultura (desaparición de los grupos étnicos como tales), nada más adecuado que empezar sustituyendo su idioma natural por el español. Hoy en día teóricamente la educación de los indígenas va dirigida a preservar su cultura a la vez que difundir la nacional, sin embargo en algunos textos oficiales todavía se habla de medir el "grado de integración de las localidades a la cultura hegemónica nacional" por medio de la condición de habla de lengua indígena y condición de habla del español.

En cuanto a los problemas prácticos, se destaca la falta de escuelas y de personal capacitado para llevar a la práctica la educación bilingüe y bicultural a que tienen derecho los indígenas.

Estos son, en términos generales, los grandes problemas que enfrentan las autoridades encargadas de hacer llegar la educación a las comunidades indígenas. Veamos el caso particular de los Amuzgos.

En la década de los cuarentas se establecieron las primeras aulas de educación elemental en la zona Amuzga, en la mayoría de los casos hasta el tercero de primaria. Estas escuelas "federales" eran atendidos por maestros que no dominaban el Amuzgo. Dando su clase en español, se estimulaba el aprendizaje del castellano a la vez que se dificultaba la instrucción en otros terrenos.

No es sino hasta en el decenio de los setenta, con la creación de la Dirección General de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, que se dio un impulso a la creación de escuelas primarias bilingües, actualmente se puede encontrar centros de educación preescolar bilingües y primarias bilingües. Hoy en día, la mayoría de los Amuzgos reciben una educación bilingüe (gran parte de los maestros son Amuzgos y los que no lo son, en teoría dominan el idioma), incluso se les empieza a enseñar la escritura de su lengua materna, aunque no se puede decir que la educación sea bicultural.

Como se habrá apreciado, los problemas que enfrenta la educación de los Amuzgos, encaja perfectamente en el esquema antes descrito.

Analizando las cuestiones más concretas, la muestra indica que tan sólo el 35.33% de los Amuzgos de 15 años y más saben leer y escribir un recado, de los cuales el 43.57% de los hombres y el 27.89% de las

---

<sup>24</sup> La Población Indígena Mexicana, p. 57.



mujeres lo saben hacer. El porcentaje global es realmente bajo, en cuanto a las diferencias por sexo, se confirma la tendencia que se ha venido observando en cuanto a que las mujeres están muy marginadas (a estas alturas ya es muy repetitivo mencionar esta situación, sin embargo así es como se manifiesta en los números y en la realidad)

En lo que se refiere a la población analfabeta, esta es del 64.41%. El 56.20% de los hombres y hasta el 71.82% de las mujeres lo son

Las anteriores medidas proporcionan un panorama que a menudo se observa en las comunidades indígenas, en cuanto a que ni la mitad de la población sabe leer ni escribir, por otro lado, aun se piensa que las mujeres no necesitan instruirse porque en el futuro se dedicarán a las labores del hogar (la misma tendencia se observa en la población general, sin embargo menos pronunciada)

Para confirmar como se distribuye el porcentaje de analfabetismo, se presentará enseguida una tabla donde se muestra las tasas específicas por grupos decenales, en forma global y por sexo

TABLA # 22. NIVELES DE ALFABETISMO

GRUPO DECENAL	GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
15-19 AÑOS	42.56%	38.16%	46.49%
20-29 AÑOS	56.67%	47.12%	64.56%
30-39 AÑOS	67.10%	55.12%	77.61%
40-49 AÑOS	82.15%	72.09%	91.91%
50-59 AÑOS	82.77%	74.01%	91.46%
60 AÑOS Y MÁS	86.14%	80.19%	92.42%
TOTAL	64.41%	56.20%	71.82%

FUENTE INEGI

Como era de esperarse, la población con mayor índice de analfabetismo se observa en las edades más avanzadas. En cuanto al sexo, en todos los grupos decenales se observa que las mujeres presentan mayores índices de analfabetismo. Por el contrario, si se presenta la misma información pero de la población alfabetizada, se observa que el mayor porcentaje se localiza en el grupo más joven con un 56.94%, disminuyendo dramáticamente conforme avanza la edad hasta llegar al último grupo con el 1.36%. Obviamente que en cuanto al sexo, las mujeres están en la misma posición marginal, en el primer grupo la población alfabetizada de hombres es del 61.46% contra el 52.92% de las mujeres, en el último grupo en los hombres se observa el 19.7% mientras que el 7.38% en las mujeres.

La tendencia observada en el parrafo anterior se debe a que el proceso educativo ha sido muy deficiente en años anteriores (en las edades avanzadas, el porcentaje de alfabetas es muy bajo y de analfabetas muy alto), sin embargo aunque el proceso ha sido lento, hoy en día se observa un mejor panorama (en el

grupo más joven se detecta el mayor índice de alfabetas y el menor de analfabetas). De igual forma se puede decir que las mujeres poco a poco van teniendo más oportunidades de recibir instrucción

Para comenzar a analizar el grado de instrucción de la población Amuzga, es útil empezar con la población que está en edad de cursar la educación básica, es decir la población de 6 a 14 años. De dicha población, el 57 99% sabe leer y escribir, en los varones el 59 86% lo saben hacer y el 56 03% en las mujeres. Por el contrario, el 40 95% de dicha población no sabe leer ni escribir, siendo el 39 28% en hombres y el 42 70% en mujeres. Los anteriores resultados numéricos se deben, por una parte, a que la población en edad más tierna no ha aprendido aún la lecto-escritura y por la otra a que gran parte de dicha población no asiste a la escuela. Para confirmar esta información se presentará a continuación una tabla donde se muestra el porcentaje de asistencia a la escuela por edad, en forma global y por sexo

TABLA # 23. ASISTENCIA ESCOLAR

EDAD	GLOBAL	HOMBRES	MUJERES
5 AÑOS	36 11%	35 61%	36 61%
6 AÑOS	48 22%	44 41%	48 18%
7 AÑOS	58 56%	57 56%	59 57%
8 AÑOS	62 41%	63 16%	61 69%
9 AÑOS	67 17%	68 35%	66 08%
10 AÑOS	65 33%	67 51%	63 03%
11 AÑOS	69 11%	70 64%	67 47%
12 AÑOS	64 49%	68 39%	60 06%
13 AÑOS	62 46%	68 75%	55 32%
14 AÑOS	57 22%	62 58%	51 10%
15-19 AÑOS	17 33%	31 72%	4 48%
20-24 AÑOS	9 80%	12 30%	7 78%
25 AÑOS Y MÁS	3 44%	4 97%	2 02%

FUENTE: INEGI

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la tendencia general es que conforme aumenta la edad, la asistencia escolar va siendo más numerosa, hasta llegar al nivel más alto a la edad de 11 años, y vuelve a decrecer conforme sigue avanzando la edad

Lo anterior puede indicar al menos dos cosas

Primero, aunque se dijo que el panorama educativo va mejorando, aún queda muchísimo por hacer para que la gran mayoría tenga acceso a la educación, entre otras cosas se puede mencionar la falta de una promoción adecuada del mismo, se requiere de la construcción de más escuelas, además, el tener una

educación elemental (primaria y secundaria) no representa una opción real de mejora del nivel de vida, el trabajo mejor remunerado en la zona es el de ser maestro bilingüe, cosa que es cada vez más complicado, por lo que difícilmente se ven a motivados a terminar siquiera la educación elemental.

En segundo lugar, la tabla anterior muestra que los Amuzgos se integran a la vida productiva y social a una edad muy temprana, pues se observa que a partir de los 12 años se empieza a disminuir de una forma importante la asistencia escolar.

Analizando los datos en forma global se observa que la tasa máxima es casi del 70% a la edad de 11 años. En cuanto a las diferencias por sexo, se observa que en las primeras edades las mujeres tienen tasas superiores a las de los hombres, lo que confirma que cada vez las mujeres van teniendo más acceso a la educación.

En los hombres, la tasa más alta se alcanza a la edad de 11 años con un 70.64% y se observa un decaimiento muy pronunciado a partir de la edad de 15 años en adelante.

De forma análoga, en las mujeres se observa mayor asistencia a la edad de 11 años con un 67.47%, con una disminución muy acentuada a partir de la edad de 15 años en adelante.

Como se tendrá la oportunidad de confirmarla enseguida, el nivel de instrucción de los Amuzgos es realmente bajo, basta decir que el 60.66% de la población de 15 años y más no tiene ninguna instrucción, del cual en los hombres es del 53.50% y el 67.12% en las mujeres.

De la misma población, el 16.36% tiene la primaria incompleta, es decir que cursó algunos grados, pero que no la terminó. Vale la pena mencionar que sólo algunos poblados disponen de primaria completa. En cambio sólo el 8.69% hizo la primaria completa, de la cual, en los hombres representa el 9.95% y en las mujeres el 7.55%.

Como se mencionó antes, en las poblados Amuzgos existen primarias bilingües y sólo en algunas actualmente se enseña la escritura del Amuzgo.

El porcentaje de la población de 15 años y más que hizo post-primaria es del 8.81%, en donde el 9.71% de los hombres lo hicieron y el 8.00% de las mujeres.

La instrucción post-primaria preferida o mejor dicho la existente, es la secundaria, pues ya existe una en cada uno de los municipios con presencia Amuzga, excepto en Ometepe y algunas otras ciudades más grandes de la zona como Putla y Pinotepa Nacional, donde incluso se encuentran escuelas de educación superior. Así, sólo el 3.54% de la población de 15 años y más tiene la secundaria terminada, de los cuales en los hombres representa el 3.77% y en las mujeres el 3.35%.

Los que terminaron la preparatoria o el bachillerato de la población de 18 años y más, son del 1.32%, el 1.56% de los hombres la terminaron y el 1.11% de las mujeres. Cabe mencionar que estas escuelas son recientes en la mayoría de los municipios de la zona, por lo que en un futuro próximo se puede esperar un aumento de dicha población escolar.

Como se ha observado, en cuanto al porcentaje de participación por sexo, en general las mujeres están muy marginadas, sin embargo en cuanto al nivel de instrucción, sobre todo a partir de la secundaria, los porcentajes son casi iguales.

Es evidente que conforme aumenta el nivel de instrucción, la población disminuye. Así, se considera que ya no tiene ningún objeto seguir este tipo de análisis, ya que son unos cuantos los que poseen la educación superior terminada. Lo que vale la pena recalcar es que está fuera de posibilidad para la gran mayoría de los Amuzgos cursar la secundaria. Es regla que sólo exista una en los poblados más grande de cada municipio, por lo que la única población realmente beneficiada es la local, los que habitan en regiones más apartados tienen que hacer grandes esfuerzos para mandar a sus hijos a la escuela, lo que les ayuda es tener algún conocido o pariente cercano a quien puedan encargar a sus hijos mientras dure sus estudios. Lo mismo ocurre con el bachillerato. Es regla también que los tienen posibilidades de hacer estudios más avanzados tengan que salir fuera de la zona, inclusive del Estado, con una inversión monetaria considerable de la que simplemente la mayoría carece.

### 3.5. RELIGIÓN

La descripción de la religión Amuzga predominante ya fue hecha en el Capítulo I, por lo que aquí sólo se dará a conocer algunas cifras.

Como bien se sabe, después de siglos de evangelización de los indígenas, la mayoría se dice ser católico, tal cosa sucede entre los Amuzgos: el 86.71% de la población mayor de 5 años se identifica como tal. En cambio tan sólo el 6.07% se le clasifica como protestante o evangélica, no muy lejos se encuentran los que declararon no tener ninguna religión con el 3.09%

Es conveniente señalar lo siguiente. La mayoría de los "católicos" practican una mezcla de la antigua religión Amuzga con el catolicismo, teniendo para tal efecto uno o dos templos en las cabeceras municipales y poblados más importantes, pues se dio un divisionismo en años recientes; por una parte los que dicen misa en latín: "los tradicionalistas" y, por la otra, los que dicen misa en español.

Entre los protestantes, evangélicos y otras sectas, se puede mencionar la presencia de los Presbiterianos, Testigos de Jehová, Los Pentecosteses y la Luz del Mundo, los cuales predicán entre la población indígena principalmente. Es común observar el mismo problema de divisionismo interno que se mencionó arriba.

Es probable que los que declararon no tener ninguna religión sean realmente ateos, sin descartar la posibilidad de que podrían ser los que todavía practican ritos de origen prehispánico y que por sus prácticas, de alguna manera no han tenido cabida en los grupos mencionados.

#### 4. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La natalidad, mortalidad y migración son los fenómenos demográficos que intervienen en la dinámica de una población en un territorio dado, así para hacer posible sus estudios será necesario estudiar sus fenómenos característicos: nacimientos, muertes y cambios de residencia respectivamente. Es imprescindible contar con una información actualizada y confiable para elaborar tablas que describan el comportamiento de tales fenómenos. Así, a nivel nacional y estatal es perfectamente posible un estudio completo de estos fenómenos demográficos, sin embargo, es lamentable que aun no sea posible hacerlo a un nivel más desagregado, porque simplemente no se disponen de los registros adecuados y oportunos, por lo que a nivel municipal es realmente limitada y atrasada la información que se dispone y peor aun, a nivel de hablantes de lenguas indígenas específicas, simplemente no se dispone de información alguna.

Por la estructura de población que se presentó anteriormente, se infiere que entre los Amuzgos hay una tasa de fecundidad muy alta y una tasa de mortalidad infantil relativamente baja, ya que la base de la pirámide es muy ancha. Así mismo, la proporción de mujeres en edad de reproducción es alta, sin embargo lo que no se sabe es en qué medida éstas se concentran en aquellas edades en que la fecundidad es alta. Otros factores que ayudan a dar una idea sobre la fecundidad, son algunas variables que a menudo se relacionan con aquella: la industrialización y urbanización, la escolaridad y el nivel educativo, el papel de la familia en la producción (se da sobre todo en las actividades agrícolas), la emancipación de la mujer y su acceso a los empleos remunerados, evidentemente que mientras más altos sean los niveles de éstas, menores serán los niveles de fecundidad, por supuesto, aunados a otros factores de orden cultural, económico y político. La mayoría de estas variables ya fueron descritas en páginas anteriores, por lo cual se puede anticipar que la tasa de fecundidad sea importante.

Un estudio del Consejo Nacional de Población a nivel municipal hecho en 1980<sup>35</sup>, proporciona la tasa global de fecundidad de cada municipio con presencia Amuzga: 5.63 en Ometepec; 6.06 Tlacoachistlahuaca, 6.10 en Xochistlahuaca, 5.27 en Santa María Ipalapa, todas ellas calificadas como altas; 4.99 en San Pedro Amuzgos, considerada como media.

Durante el año de 1993 (datos más reciente que se dispone) dentro del territorio muestra, se registró un total de 881 nacimientos, de los cuales, 423 fueron hombres y 548 mujeres<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Indicadores Sobre Fecundidad, Marginalidad y Ruralidad a Nivel Municipal, 1980.

<sup>36</sup> INEGI, Anuarios Estadísticos de los Estados de Guerrero y Oaxaca, 1995.

Si consideramos los nacimientos anteriores para el año de 1990, se obtiene una tasa bruta de natalidad de 41.72 por millar. Como se sabe, esta tasa no es muy descriptiva, ya que la población de mujeres en edad reproductiva es una parte de la población total.

Si nos remitimos a la información que proporciona el Censo de Población y Vivienda de 1990, podemos obtener el promedio de hijos nacidos vivos, por mujeres de 12 años en adelante que los han tenido.

TABLA # 24. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER

GRUPOS QUINQUENALES	HIJOS PROMEDIO
12-14 AÑOS	1.38
15-19 AÑOS	1.66
20-24 AÑOS	2.35
25-29 AÑOS	3.54
30-34 AÑOS	4.38
35-39 AÑOS	5.43
40-44 AÑOS	5.45
45-49 AÑOS	5.47
50-54 AÑOS	4.88
55-59 AÑOS	5.62
60-64 AÑOS	5.01
65-69 AÑOS	5.47
70-74 AÑOS	4.38
75 AÑOS Y MÁS	4.88
GLOBAL	4.26

FUENTE: INEGI

Se observa que a nivel global, el número de hijos nacidos vivos sobrepasa de 4. Si vemos el promedio por grupos quinquenales, se observa que a partir del primero se empieza a elevar hasta alcanzar uno de los promedios más altos en el grupo de 45-49 años 5, a partir de ahí hay pequeñas variaciones, pero siempre por arriba de 4 hijos.

Por lo anterior se considera que es alto el número de hijos promedio por mujer.

Si obtenemos la razón niños-mujer (niños menores de 5 años y mujeres entre los 15 y 49 años), la podemos utilizar como indicador aproximado de la fecundidad, de la cual resulta 6.07, más aun si se obtiene la razón entre los mismos niños, pero ahora considerando a la población de 12 años y más con hijos, se obtiene por mujer 7.68 hijos.

Una vez más se advierte que estas medidas no son rigurosamente ciertas, la intención es simplemente dar una idea acerca del fenómeno.

Según un estudio respaldado por varios organismos nacionales<sup>37</sup>, la tasa global de fecundidad y las tasas específicas por edad para los periodos de 1990-1995 y para 1995-2000 en medio rural son las siguientes:

TABLA # 25. TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD

GRUPO DE EDAD	TASAS ESPECÍFICAS 1990-	TASAS ESPECÍFICAS 1995-
	1995	2000
15-19	0.1229	0.1091
20-24	0.2121	0.1896
25-29	0.1945	0.1719
30-34	0.1508	0.1305
35-39	0.1036	0.0877
40-44	0.0461	0.0382
45-49	0.0061	0.0050
Tasa Global	4.18	3.66

FUENTE: Población de México a fines del Siglo XXI.

Por último se debe mencionar que las políticas o programas tendientes a influir en el tamaño de la familia (como programas de planificación familiar), no han alcanzado a los Amuzgos como al parecer han influido en la población general, los datos anteriores lo confirman, más aun, cuando se observa el personal médico asignado para atender y orientar a los Amuzgos, simplemente es insuficiente. Así, se puede decir que hay unas cuantas personas que utilizan algún método anticonceptivo, por lo que hasta el momento, el único freno al crecimiento es el natural.

Otro fenómeno determinante en la dinámica poblacional es el de la mortalidad. La información que se dio con respecto a los organismos de salud en páginas anteriores, permiten de alguna forma describir el nivel de atención que el gobierno proporciona a los habitantes de la zona en lo que respecta a la medicina moderna.

Entre las primeras acciones tendientes a mejorar la salud, fue la erradicación del paludismo, que se llevó a cabo a principios del decenio de los setentas. Otro factor de mucha importancia que en definitiva redujo en una forma importante la mortalidad, fue la administración de vacunas, que se viene aplicando con más regularidad cada vez.

Nuevamente se recurre a la información de 1993 para obtener una idea en lo que respecta a la mortalidad. Así, durante 1993 ocurrieron 112 defunciones, de los cuales, 67 fueron hombres y 45 mujeres. Si consideramos los datos anteriores para 1990 a efecto de obtener la tasa bruta de mortalidad, se tiene 5.30 por millar. Por sexo, hombres de 6.50 por millar y mujeres de 4.16 por millar, en donde se observa

<sup>37</sup> Población de México a fines del Siglo XXI, p. 224



que los hombres tienen una tasa más alta, sin embargo en general se califica de bajas las anteriores. Hay que reconocer que las tasas anuales están sujetas a un margen de variación más o menos importante, sobre todo cuando se refieren a poblaciones relativamente pequeñas, como la que nos ocupa.

Sin duda otro fenómeno demográfico igualmente importante que los anteriores es la migración<sup>24</sup>. Cuando se habla de migración se refiere a movimientos de personas con respecto de un territorio bien definido. Así, para hablar de la emigración de los Amuzgos, se estaría hablando de cambios de residencia, hacia un municipio o estado que no sea identificado como Amuzgo (fuera de los municipios de Xochistlahuaca, Ometepec, Tlacoachistlahuaca, San Pedro Amuzgos y Santa María Ipatapa), de modo que podemos distinguir dos tipos de movimientos migratorios: regional y nacional.

En lo que se refiere a la emigración regional, según el Censo de 1990, donde más Amuzgos se detectó fue en los municipios de Cuajinicuilapa con 297, 148 hombres y 149 mujeres, Acapulco con 230, 105 hombres y 125 mujeres, Azoayú con 52, 25 hombres y 27 mujeres, Chilpancingo con 44, 16 hombres y 28 mujeres, José Azueta con 13, 6 hombres y 7 mujeres, Igualapa con 11, 3 hombres y 8 mujeres y finalmente siguen los municipios en que no sobrepasan de 10, esto en cuanto al estado de Guerrero, en lo que se refiere a Oaxaca, en los municipios de San Juan Cacahuatepec con 76, 34 hombres y 42 mujeres, Pinotepa Nacional con 14, 7 hombres y 7 mujeres, Oaxaca con 8, 3 hombres y 5 mujeres, Putla con 8, 4 hombres y 4 mujeres y en otros con menor presencia.

De las anteriores cifras, se observa que hay menos emigración hacia los municipios del estado de Oaxaca que de Guerrero. Otro punto que no puede pasar inadvertido es que las mujeres emigran en igual e inclusive en mayor cantidad que los hombres en la mayoría de los municipios. Por lo que a nivel de emigración regional y contando solamente los municipios anteriores, son en total 753 Amuzgos, de los cuales 351 son hombres y 402 mujeres.

A nivel de emigración a otros Estados, el centro de atracción ha sido y por lo visto seguirá siendo, el Distrito Federal (D.F.). Así, durante el Censo de 1970, se registró a 38 Amuzgos, 20 hombres y 18 mujeres; el de 1980 registró 151, 61 hombres y 90 mujeres, el de 1990, en el D.F. registró 168, 59 hombres y 109 mujeres; en el estado de México 137, 67 hombres y 70 mujeres, en Michoacán 112, 70 hombres y 42 mujeres; Sinaloa 55, 40 hombres y 15 mujeres, Puebla 17, 11 hombres y 6 mujeres; Baja California 15, 11 hombres y 4 mujeres; Veracruz 11, 3 hombres y 8 mujeres; Sonora 9, 5 hombres y 4 mujeres, finalmente están todos los estados con menos 9 Amuzgos.

---

<sup>24</sup> Los datos se refieren al total de los Amuzgos, no a la muestra con que se ha venido trabajando.

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

De los datos anteriores, vale decir que el número de Amuzgos en el D.F. se vio aumentado en un número muy importante entre 1970 y 1980, en cambio se observa un pequeño aumento en el último censo. Se detecta que solamente en el D.F., México y Veracruz son más las mujeres que los hombres, y en los otros Estados es al revés. Es muy probable que el tipo mercado de trabajo que cada entidad ofrezca sea la principal causa de esta distribución.

Sumando estas cifras se tiene que el número de emigrantes a otros Estados es de 524, 266 hombres y 258 mujeres.

Haciendo una suma total, se tiene que el número aproximado de emigrantes Amuzgos es de 1,277, de los cuales, 617 son hombres y 660 mujeres. Esta cifra representa el 4.5% de los Amuzgos mayores de 5 años de todo el país.

Es bien sabido que la fuerza de atracción de los emigrantes hacia esos Estados es la mejora económica, es decir, la gente va sobre todo en busca de trabajo. Siendo así, se puede decir que el D.F. es el que más fuentes de trabajo ha ofrecido a los Amuzgos.

La distribución por sexo en cada lugar se puede explicar diciendo que donde más mercado de trabajo hay para las mujeres Amuzgas es en las grandes ciudades, así se destaca el D.F. y el Estado de México (en realidad la mayoría de los que habitan en el Estado de México, trabajan en el D.F.), en donde la gran mayoría son trabajadoras en servicios domésticos (sector terciario), comúnmente conocidas como sirvientas. En cuanto a los hombres, la gran mayoría de los que habitan en el valle de México trabajan en servicios de restaurantes y bares. En cambio en Michoacán, donde el trabajo es rudo (agrícola), hay más hombres y menos mujeres.

Otra cosa que hay dar por hecho es que las anteriores cifras proporcionadas no son completas, sino simplemente descriptivas, ya que hay quienes no declaran hablar su lengua por la estigmatización que esto representa o simplemente algunos ya no sienten pertenecer al grupo. Tal vez tenga que ver en esto que las mujeres sean más numerosas en algunos lugares.

En lo que toca a la inmigración, el Censo de 1990 proporciona información con respecto al número de personas que residían antes en otras entidades y que actualmente radican en algún municipio Amuzgo. Así, en el municipio de Xochistlahuaca, solamente hubo 32 personas, de las cuales la mayoría provenían de Oaxaca; en Ometépc 341, 123 provenientes de D.F., 105 de Oaxaca, 51 de México y los restantes de otras entidades; Tlacoachistlahuaca 6, 4 provenientes de D.F.; San Pedro Amuzgos 30, 10 provenientes de Guerrero, 9 de D.F., 6 de México; Santa María Ipalapa 85, 45 provenientes de Guerrero, 44 de D.F., la información anterior toma en cuenta a la población mayor de 5 años. Haciendo un total de 494 inmigrantes a región amuzga.

Es evidente que el saldo migratorio es negativo, es decir, hay más emigrantes que inmigrantes.



## 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La forma como una determinada población ocupa su espacio físico es tan importante porque proporciona más información sobre su forma de vida, organización interna, las actividades económicas que desempeñan y los tipos de servicios de que disfrutan.

Aparte de los aspectos anteriores, en este apartado se van a mencionar algunas otras que no se tuvo oportunidad de tocar antes.

Toda población o pueblo necesita de un espacio físico donde desarrollarse. En ese sentido, en general, todos los pueblos indígenas que habitaban lo que se conoce como mesoamérica, antes de la invasión española tenían sus territorios bien definidos (no así los que habitaban la parte norte del continente, que se les identifica como nómadas<sup>39</sup>). Es a partir de la llegada de los españoles que su territorio fue repartido y dividido, según la conveniencia de los intereses de éstos. En la actualidad los pueblos indígenas, como es el caso de los Amuzgos, siguen viviendo en diferentes municipios.

Lo anterior viene a colación porque para hablar de distribución de la población amuzga, se tiene que referirse a su territorio<sup>40</sup>. Si nos remitimos a las crónicas ya presentadas en el capítulo II, que Francisco Del Paso y Troncoso<sup>41</sup> recoge, se puede tener una idea de la dimensión del territorio Amuzgo de aquel entonces (no aparecen todos los municipios amuzgos): 3,055 kilómetros cuadrados, aproximadamente. Sin embargo, a través de los años ha habido muchas modificaciones en lo que respecta a los límites de cada municipio. Actualmente el territorio total de los municipios identificados como Amuzgos suman solamente 1,767.02 kilómetros cuadrados, además en el mismo habitan también otros grupos, por lo que no tiene sentido hablar de la densidad de población Amuzga.

Vale la pena anotar que las formas de tenencia de la tierra es de la siguiente forma: Ometepec tiene una superficie total de 33,044.533 Ha., de la cual el 77.449 % es de tipo ejidal, el 9.512% comunal y el 13.020% privada, Tlacoachistlahuaca tiene una superficie total de 13,791.151 Ha. de la cual el 41.225% es ejidal y el 58.774% comunal, Xochistlahuaca tiene una superficie total de 7,965.630 Ha., de la cual el 56.149% es ejidal y el 43.850% comunal; Los 5,803.763 Ha. de la superficie de San Pedro Amuzgos es de tipo ejidal; Santa María Ipalapa tiene una superficie total de 5,049.081 Ha., de la cual el 53.887% es ejidal y el 46.112% de tipo comunal<sup>42</sup>.

<sup>39</sup> La Población Indígena Mexicana, p. 4

<sup>40</sup> Una de las demandas principales de los actuales movimientos reivindicativos de los pueblos indígenas, se refiere al reconocimiento constitucional de la autonomía de su territorio

<sup>41</sup> Los Papeles de la Nueva España, segunda serie, Geografía y Estadística, Vol. I.

<sup>42</sup> Los datos provienen del VII Censo Agrícola-Ganadero, 1991

La distribución de las viviendas en cada municipio y poblado es de dos formas: en las cabeceras municipales de Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y San Pedro Amuzgos, es compacta en el centro y dispersa en la periferia. En Santa María Ipalapa y las mayoría de los poblados pequeños, de todos los municipios, las viviendas se distribuyen en forma dispersa.

Es común observar pequeños poblados con una población poca numerosa: en Ometepec hay 98 localidades, 61 de las cuales con población que oscila entre 1 a 99 habitantes, 23 entre 100 y 499 habitantes, 6 entre 500 y 999 habitantes, 3 entre 1,000 y 1,999 personas, 2 entre 2,000 a 2,499, 2 entre 2,500 y 4,999 habitantes y 1 entre 10,000 y 14,999 habitantes, en Tlacoachistlahuaca hay 36 localidades, 13 con una población entre 1 y 99 habitantes, 14 con una población entre 100 y 499, 7 entre 500 y 999 habitantes, 1 con una población entre 1,000 y 1,999 y 1 con una población entre 2,500 y 4,999 habitantes; Xochistlahuaca cuenta con 86 localidades, 54 de las cuales poseen una población entre 1 y 99 habitantes, 28 entre 100 y 499 habitantes, 2 entre 500 y 999 personas, 1 con una población que oscila entre 2,000 y 2,499 y 1 que cuenta con una población entre los 2,500 y 4,999 habitantes; en San Pedro Amuzgos hay 9 localidades, 2 de las cuales con una población que oscila entre 1 y 99 habitantes, 5 con una población entre 100 y 499 personas, una que cuenta entre los 500 y 999 habitantes y una con una población entre 2,500 y 4,999 habitantes, Santa María Ipalapa cuenta con 16 localidades, 10 de las cuales con una población entre 1 y 99 habitantes, 3 cuenta entre los 100 y 499 habitantes y 3 con una población entre 1,000 y 1,999 habitantes.

En las comunidades más pequeñas, la totalidad de sus habitantes trabaja en la agricultura y artesanía. Es en las comunidades más grandes donde habitan los que se desempeñan en el sector terciario.

En lo que se refiere a los materiales con los que están hechas las viviendas particulares habitadas, según el Censo de 1990, los predominantes en paredes, son el adobe con el 61.59%, el embarro o bajareque con el 16.84%, la madera con el 8.56%, el camzo, bambú o palma con el 6.33%, el tabique, ladrillo, tierra o cemento con el 2.70%, hay otros que no son significativos.

En cuanto al tipo de piso se distinguen dos: de tierra y de cemento o firme. El de tierra representa el 84.53% de todas las viviendas, correspondiendo al 80.05% de las viviendas con paredes de adobe, al 98.81% de embarro o bajareque, 98.24% de madera, al 99.60% de camzo, bambú o palma, al 16.66% de tabique, ladrillo tierra o cemento; en cambio, el piso de cemento o firme representa el 13.86% de las viviendas particulares habitadas, correspondiendo al 0.29% con paredes de madera, al 10.60% de adobe y al 0.22% de tabique, ladrillo, tierra o cemento.

Los materiales predominantes en techos son la teja con el 67.22%, la palma, tejamil o madera con el 14.86%, lámina de cartón con el 5.23%, otros materiales con el 5.53%, lámina de asbesto o metálica con el 3.03% y finalmente, la losa de concreto, tabique o ladrillo con el 1.43%

En el Capítulo I se hizo una descripción de la vivienda tradicional Amuzga, sin embargo, y como lo han confirmado las cifras anteriores, existen otros tipos de viviendas con otros tipos de materiales, sobre todo en los poblados más grandes donde en general viven las personas con mejor situación económica, predominando las de forma rectangular con paredes de adobe o tabique, techos de teja, lámina o de asbesto o de cartón y algunas casas hechas de cemento con techo de losa de concreto.

Las de las rancherías o pequeños poblados son de tipo tradicional

Casi la totalidad de los habitantes son dueños de sus casas, pues el 94.22% de las viviendas son propias, siendo un promedio de 5.20 ocupantes por vivienda.

Muy pocos Amuzgos disfrutan de los servicios fundamentales, el 25.37% de las viviendas particulares cuentan con agua entubada, el 12.01% con drenaje y el 32.31% cuenta con energía eléctrica.

Como se habrá apreciado de los datos anteriores, la mayoría de los Amuzgos no disfrutan de los servicios básicos que gran parte de los mexicanos ya poseen desde hace tiempo (actualmente en la población general, el 82.3% cuenta con agua entubada, 56.3% con drenaje público, 90.1% con electricidad<sup>43</sup>). Por supuesto que lo anterior no es obra del azar, sino que de una serie de cuestiones socioeconómicas, políticas y geográficas muy complejas. Entre las geográficas se puede mencionar lo accidentado de la zona y la distribución tan dispersa de pequeños poblados, lo cual dificulta dotarlos de estos servicios.

Para terminar de proporcionar datos numéricos que de alguna manera describen la situación en que se encuentran los Amuzgos, es conveniente reproducir la información que el CONAPO ha concluido a partir de la información del Censo de 1990<sup>44</sup>. Este índice se calculó para cada uno de los municipios

CUADRO # 26. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

Municipios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ometepec	39.10	61.12	72.19	29.23	60.62	77.56	64.13	69.85	82.14	0.830	Alta
Tlacoachistlahuaca	73.68	87.49	90.66	79.07	78.94	83.85	86.25	100	91.53	2.347	Muy Alta
Xochistlahuaca	71.23	85.74	77.64	75.40	78.89	79.39	90.85	100	78.42	2.048	Muy Alta
Sn. P. Amuzgos	40.21	66.51	69.48	38.13	41.06	75.81	67.43	100	90.63	1.028	Alta
Sra. Ma. Ipalapa	36.94	68.01	81.72	29.65	29.41	81.84	67.60	100	93.39	1.071	Alta

FUENTE: CONAPO

<sup>43</sup> La Población Indígena Mexicana, p. 37-42

<sup>44</sup> Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990

En donde:

1. Porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años
2. Porcentaje de población sin primaria completa mayor de 15 años.
3. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado.
4. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica.
5. Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada.
6. Porcentaje de vivienda con hacinamiento
7. Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra.
8. Porcentaje de población en localidades con una población menor de 5000 habitantes.
9. Porcentaje de población ocupada con ingreso menor de 2 salarios mínimos.
10. Índice de Marginación que resulta de aplicar la combinación lineal de los nueve indicadores socioeconómicos anteriores.
11. Grado de marginación asignado, de acuerdo al Índice de Marginación.

Como se habrá observado, para la construcción del índice de marginación, se han tomado en cuenta nueve formas de manifestación de la marginación social en las siguientes dimensiones socioeconómicas: Vivienda, Ingresos monetarios, Educación y Distribución de la población.

Por consiguiente, "el índice es una medida que valora dimensiones estructurales de la marginación social en México, identifica nueve de sus formas y mide su intensidad como porcentaje de la población total no participante del disfrute de bienes y servicios accesibles a los ciudadanos no marginados, cuyas cantidades y calidades se consideran mínimos de bienestar en atención al nivel de desarrollo alcanzado por el país"<sup>45</sup>

Es indudable que hay aspectos de la población muy importantes que las estadísticas no captan, y es que la situación social no se logra a describir cabalmente cuando se habla de cifras relacionadas con las actividades económicas, por ejemplo. Aunque el enfoque del presente trabajo no corresponde analizar a fondo los problemas sociales, el autor considera que no se puede dejar de mencionar algunos aspectos que, a través de vanos años de contacto directo con la población en estudio, ha observado.

Se considera particularmente importante mencionar que los Amuzgos están viviendo momentos cruciales en lo que se refiere a la conservación de sus valores tradicionales. En estos últimos años se ha observado en forma acentuada, cambios importantes de las formas tradicionales de conducta, atribuido a los "nuevos valores" que están adquiriendo las generaciones actuales, lo cual se traduce o contribuye a una

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 23

descomposición social generalizada. Nuevos fenómenos sociales se observan día a día en sus comunidades, entre los más notorios, destacan los siguientes:

Cada vez va en aumento el número de indigentes, tanto de gente mayor como de jóvenes. Antes simplemente no se observaba una sola persona mendigando por comida o para satisfacer vicios.

La drogadicción es también un fenómeno relativamente nuevo, que sin embargo ha afectado lo mismo a niños que a jóvenes y adultos. Sin duda debe de ser prioritario atender este problema, ya que éste y otros problemas colaterales como robos, muertes y tráfico del mismo, están creando tensión e inseguridad entre la población, sin que por el momento se haya observado acciones decisivas para atacar el problema a fondo. Se detecta también que el problema del alcoholismo está presente en una forma notoria entre la población.

Como se sabe, los pueblos indígenas viven en las regiones más accidentadas del país, ya sea porque en forma "voluntaria" se fueron a refugiar en dichas zonas o porque fueron obligados en forma directa a hacerlo. Como quiera que sea, este aislamiento de que se habla les ha ayudado a conservarse como pueblos con una cultura propia. Sin embargo con la creación de los modernos medios de comunicación como la transmisión televisiva vía satélite, la emisión radial o la construcción de carreteras para la explotación de los recursos naturales de la zona, etc., sin duda han influido en una forma importante en la introducción de estos "nuevos valores". Estos cambios empezaron a tomar fuerza en la década de los ochentas, principalmente cuando se empezó a captar la transmisiones televisivas en la región. Actualmente en los poblados con energía eléctrica, muchas personas con escasos recursos poseen sin embargo televisión, por lo que están expuestas a captar todas las influencias de ésta. Otros medios, como la emisión radial en la zona, también han influido en los cambios de conducta, ya que en su mayoría, su programación tiene fines comerciales, no educativas y ni mucho menos acordes a las necesidades de los pueblos indígenas de la región. Entre las radiodifusoras regionales se puede mencionar la de Ometepe, de Putla de Guerrero y la de Tlaxiaco.

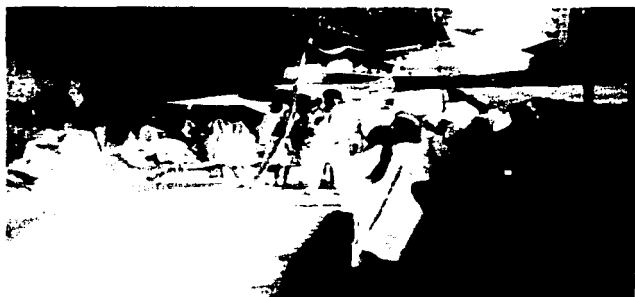


## 6. CONCLUSIONES

1. La inferencia estadística sobre una población indígena específica del país, por el momento sólo se logra mediante el estudio de los municipios con fuerte presencia indígena, principalmente a través de los Censos de Población y Vivienda, que por la naturaleza de su información, no permiten la construcción de tablas bien elaboradas, sólo es posible una descripción de la situación mediante la obtención de índices generales, de aquí que el trabajo en la comunidad es esencial.

2. El estado demográfico en que se encuentran los Amuzgos es una etapa diferente de la nacional; la estructura poblacional, la situación económica, la educacional, etc., son tan dispares que no parece estar hablando de un mismo país. En este sentido, los Amuzgos se encuentran en un estado marginal muy profundo, situación que se acentúa más en las mujeres, en todos los ámbitos.

3. La precaria situación económica en que se encuentran los Amuzgos, las diferentes situaciones sociales y políticas, la desfavorable situación geográfica y la poca efectividad de la técnica agrícola tradicional, no permiten la plena satisfacción del autoconsumo, lo cual se traduce en un bajo nivel de desarrollo de la economía regional. Bajo estas circunstancias desventajosas es como se vincula al mercado nacional, favoreciendo así a la reproducción de las circunstancias y la emigración hacia las grandes ciudades en busca de un mejor nivel de vida.



## **CAPÍTULO IV**

# **PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Siempre ha sido importante conocer la tendencia futura de cualquier evento o fenómeno. Sin duda alguna, proyectar la población bajo ciertas hipótesis, permite prever algunas de sus necesidades futuras de cumplirse tales suposiciones, pero sobre todo proporciona algunas bases que permiten planear e implantar programas acordes a sus necesidades. Es en estos términos en que se le puede dar sentido e importancia a una proyección demográfica.

En este Capítulo, con la limitada información de que se dispone, se tratará de calcular la población Amuzga al año 2000, finalmente se mencionarán algunos aspectos que de alguna forma favorecen la supervivencia de ésta como un grupo étnico, así como algunas situaciones que ponen en peligro su permanencia como tal.

## 2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Si duda, el método más utilizado en demografía para analizar la dinámica de población, es expresar el cambio  $(P_t - P_0)$  que experimenta ésta en un periodo dado en sus componentes: N, D, I, E. La relación entre ellos queda expresado por la ecuación del balance fundamental:

$$P_t - P_0 = N - D + I - E \dots\dots (1)$$

Donde:

$P_0$  = Población al principio del periodo

$P_t$  = Población al final del periodo

N = Nacimientos durante el periodo

D = Defunciones durante el periodo

I = Inmigrantes durante el periodo

E = Emigrantes durante el periodo

Si despejamos  $P_t$  de la ecuación (1) se tiene:

$$P_t = P_0 + N - D + I - E \dots\dots (2)$$

La forma (2) permite estimar la población al final del periodo t.

El método resultante de usar la ecuación (2) para hacer proyecciones demográficas se denomina Método de los Componentes. Sin duda alguna es el más adecuado para hacer proyecciones, pues permite apreciar en forma separada los efectos de las hipótesis que se asume con respecto a la fecundidad, mortalidad y migración, además se puede disponer de la información por edad y sexo de la proyección resultante, lo cual enriquece la utilidad de la misma.

Como se habrá observado, el método anterior requiere de una información muy completa, es decir de la tabla de mortalidad, las tasas específicas de fecundidad y de la migración. Como se ha venido comprobando a largo de este trabajo, este tipo de información simplemente no está disponible para ningún grupo indígena del país.

La información con que se cuenta respecto a los Amuzgos, sólo permite conocer una aproximación a la población total futura.

Lo anterior se puede hacer a través de métodos matemáticos: encontrando una función que se ajuste a la población en diferentes fechas y por lo tanto describa de alguna forma la ley de crecimiento de la misma, inclusive puede estimarse mediante una distribución probabilística, como la Poisson.

A continuación se presenta una tabla donde se muestra la posible población mayor de 5 años al año 2000, obtenidos mediante diferentes tipos de regresiones, para esto se consideró la población mayor de 5 años a partir de 1950 a 1990, para la fórmula del Crecimiento Natural, se consideró una tasa de crecimiento continuo durante los diez años que comprende entre 1990 y 2000; y para las proyecciones mediante el

Método de los Componentes, se tomó como población base la de 1990, con tres diferentes hipótesis que se explicarán más adelante.

TABLA # 27. POBLACIÓN HABLANTE DEL AMUZGO PROYECTADA AL AÑO 2000

TIPO DE REGRESIÓN	FORMULA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	POBLACIÓN MAYOR DE 5 AÑOS PROYECTADA AL AÑO 2000
Lineal	$y = a + bx$	0.97658	31,246
Exponencial	$y = ae^{bx}$	0.98506	41,072
Logarítmica	$y = a + b \ln x$	0.97607	31,146
De Potencia	$y = ax^b$	0.98531	40,819
Crecimiento Natural	$Po = Poe^{rt}$	$r=4\%$ , $n=10$ años	42,111
Proyección 1	$Pt = Po + N \cdot D$	Hipótesis 1	39,602
Proyección 2	$Pt = Po + N \cdot D$	Hipótesis 2	39,358
Proyección 3	$Pt = Po + N \cdot D$	Hipótesis 3	38,225

FUENTE: Construcción propia

Como se puede apreciar, entre la mayor población obtenida y la menor hay una diferencia de 10,965 habitantes, siendo ésta muy importante. Se observa que la regresión que presenta un mayor coeficiente de correlación es la de Potencia, con una población resultante de 40,819. La fórmula del Crecimiento Natural continuo utiliza una tasa obtenida en forma empírica, simplemente se consideró un crecimiento un poco más conservador que la observada durante el decenio de 1980 a 1990, el cual fue de 4.23%. La razón por la que se usaron las anteriores fórmulas es que se considera que la población Amuzga se encuentra en periodo de crecimiento muy pronunciado, por lo que no se creyó conveniente aplicar una fórmula de tipo logística.

Para obtener información por grupos de edades y por sexo se utilizaron varias hipótesis sobre la población, sin embargo esto permite obtener una información más útil, a la vez que permite observar los resultados de cumplir tales suposiciones.

Se consideró que la dinámica demográfica se debe exclusivamente al crecimiento natural, es decir a los nacimientos y a las defunciones, por consiguiente no se tomaron en cuenta los movimientos migratorios.

Para proyectar a la población hablante del Amuzgo, se consideró a la totalidad de 1990, incluyendo a los emigrantes, sin embargo se ajustó la población de 0-4 años de ambos sexos, mediante la regresión exponencial.

La población base se proyectó por grupos quinquenales de edades y por sexo, por periodos de 5 años, con lo cual se obtuvo primero la población para 1995, para finalmente obtener la del año 2000.

Para calcular los sobrevivientes de un grupo dado, se multiplicó la probabilidad de sobrevivencia del grupo correspondiente, con lo cual se obtiene a la población sobreviviente pero 5 años más viejos.

Para obtener el número de nacimientos durante el periodo, se le aplicó la tasa específica de fecundidad correspondiente a la población femenina con edad de los 15 a 49 años, en seguida se aplicó el índice de masculinidad y de femineidad: 105/205 y 100/105<sup>46</sup> respectivamente para obtener el número de nacimientos de niños y de niñas, finalmente se les aplicó la tasa de sobrevivencia infantil: 0.9362 para los niños y 0.9490<sup>47</sup> para las niñas y se multiplicó por 5 para obtener la población de 0-4 años.

El proceso anterior se repite para proyectar a la población al año 2000.

Las hipótesis que se tomaron en cuenta para la Proyección 1, son las siguientes: México 1980. Tasas específicas de fecundidad, tasas globales, tasas brutas de reproducción y tasas brutas de natalidad. Guerrero, y Tabla de mortalidad rural, masculina, 1969-1971, Tabla de mortalidad rural, femenina, 1969-1971<sup>48</sup> (ver anexo). Se consideró que tanto las condiciones de mortalidad como las de fecundidad, permanecen constantes a través del tiempo considerado.

Las hipótesis que se tomaron en cuenta para la Proyección 2, son las siguientes: Valores estimados y proyectados de la tasa global de fecundidad y de las tasas específicas por edad, 1966-2010. Rural, 1985-1990<sup>49</sup>, y Tabla abreviada de mortalidad de la población masculina de Guerrero, 1980, Tabla abreviada de mortalidad de la población femenina de Guerrero, 1980<sup>50</sup> (ver anexo). Las condiciones de mortalidad y fecundidad que describen las tablas referidas, permanecieran constantes en el tiempo considerado.

Para la Proyección 3 se utilizaron: Proyecciones de las tasas específicas de fecundidad del estado de Guerrero (1980-2010 Hipótesis Programática)<sup>51</sup>, para la proyección al año 1995, se utilizaron las de 1990-

<sup>46</sup> Demographic Techniques, p. 119.

<sup>47</sup> El Comportamiento de la Mortalidad en México por Entidad Federativa, 1980 (Tablas Abreviadas de Mortalidad), Cuadros 12.1 y 12.2 respectivamente.

<sup>48</sup> Población de México a fines del Siglo XX. Metodología de las Proyecciones, pp. 109, 240, 242, Cuadros 11, 3 B y 3.11 respectivamente.

<sup>49</sup> *Ibid.* p. 224, Cuadro 2.2

<sup>50</sup> El Comportamiento de la Mortalidad en México por Entidad Federativa, 1980 (Tablas Abreviadas de Mortalidad), Cuadros 12.1 y 12.2 respectivamente.

<sup>51</sup> Poblaciones de México a fines del Siglo XX. Metodología de las Proyecciones, p. 144

95, para la 1995-2000 se utilizaron las de 1995-00 (ver anexo), en cuanto a las tablas de mortalidad, se utilizaron las mismas que para la Proyección 2, suponiendo que las condiciones de mortalidad permanecen constantes en el transcurso de 1990 a 2000

**TABLA # 28. POBLACIÓN PROYECTADA AL 1995.**

GRUPOS	PROYECCIÓN 1			PROYECCIÓN 2			PROYECCIÓN 3		
	GLOBAL	HOMBRE	MUJER	GLOBAL	HOMBRE	MUJER	GLOBAL	HOMBRE	MUJER
0-4 AÑOS	7549	3841	3708	6611	3364	3247	4302	2189	2113
5-9 AÑOS	6112	3022	3090	6277	3103	3174	6277	3103	3174
10-14 AÑOS	5187	2629	2558	5234	2660	2574	5234	2660	2574
15-19 AÑOS	4908	2541	2367	4929	2555	2374	4929	2555	2374
20-24 AÑOS	3511	1688	1823	3522	1695	1827	3522	1695	1827
25-29 AÑOS	2627	1180	1447	2632	1181	1451	2632	1181	1451
30-34 AÑOS	2497	1165	1332	2493	1157	1336	2493	1157	1336
35-39 AÑOS	1840	883	957	1840	878	962	1840	878	962
40-44 AÑOS	1713	813	900	1712	806	906	1712	806	906
45-49 AÑOS	1328	671	657	1333	670	663	1333	670	663
50-54 AÑOS	1188	580	608	1185	574	611	1185	574	611
50 Y MÁS	2532	1250	1282	2583	1285	1298	2583	1285	1298
<b>TOTAL</b>	<b>40992</b>	<b>20263</b>	<b>20729</b>	<b>40351</b>	<b>19928</b>	<b>20423</b>	<b>38042</b>	<b>18783</b>	<b>19288</b>

FUENTE: INEGI

De darse las condiciones expuestas, se observa que entre la Proyección 1 y la Proyección 2, prácticamente no hay mucha diferencia numérica, ni en cuanto al efectivo total, ni en la estructura poblacional, aún cuando en general en la primera se consideraron unas tasas de fecundidad y de mortalidad más altas que en la segunda.

En lo que se refiere a la Proyección 3, se ha dicho que esta se desprende de las hipótesis programáticas sobre la fecundidad, por lo cual su propósito es de la reducir tales tasas, reflejándose un efectivo total menor, contribuyendo a disminuir la proporción de la población joven con respecto a la vieja, contrario de lo que sucede con las otras proyecciones.

Por supuesto si se compara la estructura de población resultante de la Proyección 2 y de la Proyección 3, prácticamente es la misma, lo único que difiere es la población del grupo de 0-4 años. Lo anterior es consecuencia de que por un lado, la tasa de mortalidad (la que determina la estructura de población) que se aplicó en ambos casos es la misma y por el otro, que las tasas de fecundidad (que determina la población de 0-4 años), son bastante diferentes (ver anexo).

TABLA # 29. POBLACIÓN PROYECTADA AL AÑO 2000.

GRUPOS	PROYECCIÓN 1			PROYECCIÓN 2			PROYECCIÓN 3		
	GLOBAL	HOMBRE	MUJER	GLOBAL	HOMBRE	MUJER	GLOBAL	HOMBRE	MUJER
0-4 AÑOS	7425	3778	3647	7981	4061	3920	4778	2431	2347
5-9 AÑOS	7204	3663	3541	6477	3293	3184	4214	2142	2072
10-14 AÑOS	6025	2969	3056	6243	3085	3158	6243	3085	3158
15-19 AÑOS	5145	2602	2543	5213	2647	2566	5213	2647	2566
20-24 AÑOS	4852	2503	2349	4888	2528	2360	4888	2528	2360
25-29 AÑOS	3455	1652	1603	3470	1659	1611	3470	1659	1611
30-34 AÑOS	2581	1154	1427	2582	1147	1435	2582	1147	1435
35-39 AÑOS	2447	1137	1310	2443	1123	1320	2443	1123	1320
40-44 AÑOS	1795	859	936	1795	848	947	1795	848	947
45-49 AÑOS	1663	786	877	1669	778	891	1669	778	891
50-54 AÑOS	1284	646	638	1285	638	647	1285	638	647
55-59 AÑOS	1107	533	574	1139	546	593	1139	546	593
60 Y MÁS	2044	993	1051	2154	1064	1090	2154	1064	1090
TOTAL	47027	23275	23752	47339	23417	23922	41873	20636	21237

FUENTE: INEGI

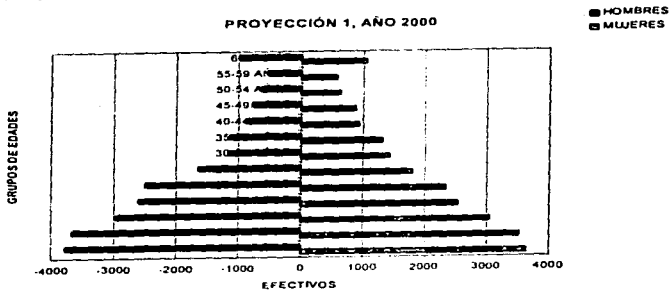
Volviendo a comparar el efectivo resultante de la Proyección 1 y de la Proyección 2, se observa una vez más que las diferencias son mínimas, así la diferencia entre el efectivo total resultante de cada una, es de tan sólo de 312 efectivos, sólo que ahora la población mas numerosa resulta de la proyección 2.

Si se compara el efectivo total resultante de la Proyección 3 con el total de la Proyección 2, se observa una diferencia mucho más importante que la resultante de compararla con la Proyección 1 en el año de 1995. Esto se debe a que las tasas específicas de fecundidad aplicadas para esta proyección son menores a las de aquellas, ya que representan las hipótesis de la política programática oficial. Por consiguiente, la población joven se reduce, resultando a la larga el fenómeno demográfico conocido como envejecimiento de la población por la base.

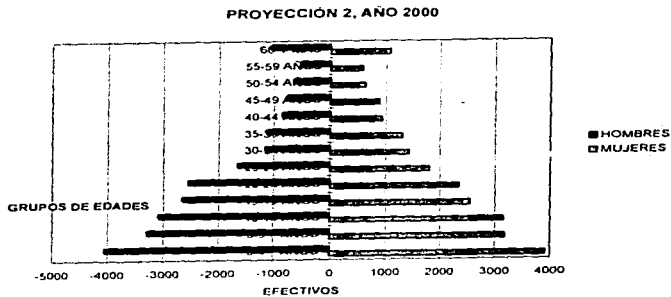
Finalmente se presenta a continuación la representación gráfica de las proyecciones anteriores.



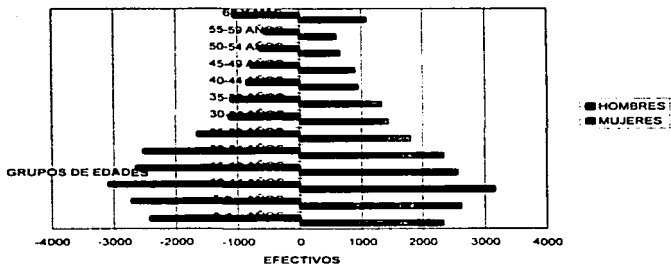
GRÁFICA # 5



GRÁFICA # 6

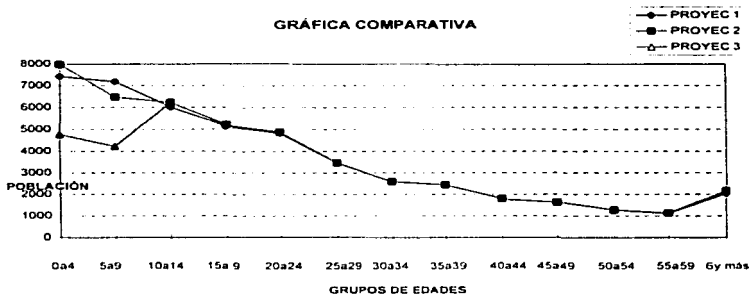


PROYECCIÓN 3, AÑO 2000



GRÁFICA # 7

GRÁFICA COMPARATIVA



Al proyectar la población Amuzga al año 2000, va implícita la preocupación por conocer sus posibilidades de sobrevivencia como grupo étnico, en ese contexto, el conocer la posible población futura, no se está proyectando sus especificidades culturales, sino simplemente la población hablante. Por lo anterior se considera conveniente dar otro enfoque que contemple algunos aspectos socioeconómicos y políticos que de alguna forma influyen en la sobrevivencia de los Amuzgos como tales.

Todo pueblo o cultura viva evoluciona (ningún ente viviente es estático), siempre cambia. En lo que respecta a la identidad cultural de los pueblos, se puede hablar básicamente de dos tipos de cambios: el que responde a su "propia" dinámica evolutiva y el "impuesto".

El "propio" se puede definir como aquel que el mismo pueblo o grupo adopta para responder a sus propias necesidades o dinámica de su evolución como tal, ya sea a partir de una presión interna o externa al grupo.

El "impuesto" es aquel que el pueblo adquiere después de una fuerte presión (actualmente más "civilizada", anteriormente con mayor violencia física directa) y que obedece a intereses ajenos al grupo y por lo tanto no acorde a sus necesidades. Por supuesto que este último es el que contribuye a la pérdida de una cultura "propia".

Bajo esta concepción, se considera que los elementos que favorecen a la destrucción de la cultura Amuzga son: la educación que reciben, el divisionismo interno de los poblados Amuzgos, la influencia de los emigrantes que regresan con otros valores y la de los inmigrantes, las nuevas corrientes religiosas y por supuesto, la influencia de los medios de comunicación (de la forma ya descrita en el Capítulo III).

Aunque aquí no es el espacio adecuado para profundizar la problemática de la educación en las comunidades indígenas, es evidente que los contenidos programáticos de los planes de estudios, en la mayoría de las veces están fuera de contexto y no toman en cuenta las necesidades específicas de cada étnia, ni sus especificidades culturales. En los poblados Amuzgos, principalmente a partir de las escuelas secundarias, en vez de poner mayor énfasis en el proceso de aprendizaje, a los alumnos se les obliga ir con vestimenta y calzado mestizos, lo cual provoca que los jóvenes abandonen la forma tradicional de vestimenta que sin duda es una de las características culturales más distintivas en los Amuzgos, sobre todo de las mujeres. Al perder esta característica, pierden un aspecto importante de su cultura. Sin embargo, ganan en aceptación social, lo cual contribuye a que rara vez retornan al uso de su vestimenta tradicional. Debido a este hecho, a simple vista es fácil diferenciar las nuevas generaciones de las viejas.

Es también en la secundaria donde la mayoría de los jóvenes empiezan a hablar el español. Por supuesto que hay personas que lo tienen que aprender para poder desenvolverse en la vida cotidiana, esto es

evidente en los poblados donde los Amuzgos conviven con la población de habla española. Otros más lo aprenden cuando salen fuera de sus comunidades, sobre todo, los que emigran a las grandes ciudades.

En seguida se presentará un cuadro, donde se muestra la evolución de la población monolingüe y bilingüe, mayor de 5 años de edad, a partir de 1970 a 1990

TABLA # 30. POBLACIÓN AMUZGA MONOLINGÜE Y BILINGÜE

AÑO	MONOLINGÜES			BILINGÜES		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1970	63.90%	44.96%	55.04%	36.10%	58.14%	41.86%
1980	49.94%	---	---	41.51%	---	---
1990	38.03%	42.57%	57.43%	55.07%	54.57%	45.43%

Como se puede apreciar en la tabla anterior, en 1970 gran parte de los Amuzgos sólo hablaba su idioma, esto es el 63.90% eran monolingües, y se observa que el porcentaje de hombres era menor que el de las mujeres. La población bilingüe era tan sólo de 36.10%, en donde por el contrario (como sucede con los monolingües), hay más hombres bilingües.

Para 1980, se reduce el número de monolingües en 13.96 puntos porcentuales con respecto de 1970, el número de bilingües aumento en 5.41 porcentuales, el 8.55% no se especifica.

Para 1990, el número de monolingües se reduce en una forma importante, llegando a ser tan sólo el 38.03%, siendo las mujeres las de mayor porcentaje. El número de bilingües alcanza el 55%, siendo los hombres los de mayor porcentaje.

En resumen, durante estos 30 años se observa una transición muy importante más del 50% de población monolingüe en 1970, pasó a ser mayor el porcentaje de bilingües en 1990, llegando a estar por arriba del 50% de la población.

Es de notar que las mujeres monolingües representan mayores porcentajes que los hombres en estos años analizados, para los porcentajes de bilingües sucede lo contrario. Vale mencionar que la razón de esta tendencia se debe a que son los hombres los que tradicionalmente han asumido el papel de la responsabilidad económica y social, por dichos motivos tienen que tratar más con los de habla española. Por supuesto, casi la totalidad de los jóvenes que habitan en las comunidades más grandes, de fácil acceso y con fuerte presencia mestiza, han aprendido a hablarlo. Por ejemplo, San Pedro Amuzgos ha sido un pueblo de fácil acceso, debido a que lo atraviesa una carretera, por lo que casi la totalidad de la población habla el español, sobre todo los jóvenes. En la comunidad de Tlacoachistlahuaca casi todos los Amuzgos hablan un poco de español, debido a que representan un grupo minoritario en relación con la población mestiza.

Ya se ha mencionado que hay un divisionismo muy pronunciado entre los Amuzgos, lo cual sin duda favorece la aceptación de valores introducidos, lo que a su vez, hace más acentuables sus diferencias internas.

Los nuevos valores que adquieren los que emigran en busca de trabajo, son introducidos cuando retornan a sus comunidades (ya sea en plan de vacaciones o de reestablecerse), son también fácilmente detectables por la ropa que usan, los aparatos modernos (radiograbadora, televisión, electrodomésticos, etc.), la música que escuchan, su forma de hablar (mezcla del Amuzgo con el español).

Los inmigrantes son pocos y aunque de alguna forma transmiten una parte de su cultura, son más bien receptores que transmisores, porque sencillamente no tienen tanta influencia sobre la población.

Sin duda, otras variables importantes que influyen en la forma de visión y comportamiento de la gente, son las diferentes teorías y prácticas religiosas presentes en la zona. Estas contribuyen a distinguir la pertenencia o no a un grupo determinado, lo cual acentúa el divisionismo interno del grupo. Lo mismo ocurre con las diferentes organizaciones políticas presentes en la zona.

En cuanto a los factores que favorecen la conservación de la cultura Amuzga y por lo tanto la supervivencia del mismo como un grupo étnico son: el aprendizaje de la lecto-escritura del idioma, la conservación de algunos elementos de su religión original, la endogamia y el difícil acceso a algunas comunidades.

Se ha apuntado ya que actualmente en algunas escuelas primarias, se les enseña a los niños a leer y escribir en su lengua materna. Este esfuerzo tiene como finalidad el preservar y difundir su lengua, y se espera en un futuro lejano su manejo formal en la zona.

Se ha dicho antes que los Amuzgos aun conservan algunos elementos de su religión original. Sin duda estos elementos en común pueden contribuir a unificarlos más, al identificarse como un sólo pueblo con una historia compartida.

La endogamia es una práctica que sigue vigente en los Amuzgos, llegando a practicarse incluso a nivel de comunidades. Esta práctica ha contribuido en la preservación de rasgos biológicos (según algunos estudiosos, ya no hay en México, poblaciones indígenas biológicamente "puras") y a la vez que la preservación de sus elementos culturales.

El difícil acceso a algunos poblados Amuzgos, los ha mantenido en cierta forma aislados y por consiguiente menos expuestos a las influencias exteriores, lo cual ha influido en la conservación y preservación del grupo como tal. Sin embargo este aislamiento no será posible en ninguna parte del mundo dentro de poco, por lo que cada pueblo conservará su cultura por propia convicción.

### 3. CONCLUSIONES

1. La falta de información sobre los fenómenos demográficos que intervienen en la dinámica de población de los Amuzgos, no permite estimar ésta con confiabilidad, apenas se puede obtener la población total aproximada, ajustando alguna función a la población mayor de 5 años de los últimos 5 censos. La opción que queda es aprovechar la información disponible con respecto a la población rural y del Estado, y asumir algunas hipótesis para observar sus efectos sobre la población Amuzga.

2. De las tres diferentes proyecciones que se hizo, la primera ejemplifica las condiciones en las que algunas poblaciones rurales marginadas se encuentran: altas tasas de fecundidad y de mortalidad; la segunda ilustra las condiciones en que algunos pueblos marginados van alcanzando poco a poco: menores tasas de fecundidad y probabilidades de sobrevivencia más altas; la última proyecta la población de acuerdo a las hipótesis programáticas de reducción de las tasas de fecundidad, aunque a decir verdad, están muy lejos de la realidad.

Según lo anterior y algunas tendencias que se mencionaron en el Capítulo III, se considera que la proyección que más se acerca a las condiciones actuales y de los próximos cuatro años con respecto a la fecundidad y la mortalidad es la Proyección 2. Por lo tanto, en los próximos cuatro años se prevé todavía altas tasas de fecundidad, siendo la población de 15 a 64 años la de mayor importancia numérica por lo que la población Amuzga seguirá siendo joven.

3. La sobrevivencia de los Amuzgos como un grupo autóctono, va estrechamente relacionado con la conservación de sus especificidades culturales, por lo tanto en una población joven como la Amuzga, la aceptación y la transmisión de los mismos a las nuevas generaciones es crucial en estos momentos en que nuevos valores culturales son constantemente introducidos desde diferentes fuentes y formas.

## CONCLUSIONES FINALES Y SUGERENCIAS

### 1. LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE INFORMACIÓN.

Lo que ha sido evidente durante todo el desarrollo de este trabajo, es la carencia de información sobre la población indígena en general y en particular sobre los Amuzgos, ésta es aun más limitada. La raíz de este problema, radica en que a la población indígena no se le ha dado la importancia que merece, lo cual se traduce en la falta de organismos especializados que estudien el comportamiento demográfico de esta población en general y de cada una de las etnias en particular. Actualmente el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática es el organismo oficial encargado de levantar y procesar la información sobre la población total del país, a través de los Censos de Población y Viviendas principalmente. En dichos Censos sólo se registra a los hablantes de las lenguas indígenas, siendo ésta un elemento insuficiente para determinar la pertenencia o no a un grupo indígena en particular.

La sugerencia va en ese sentido: se debe de crear un organismo especializado que recoja y procese la información referente a la población indígena en general y de cada una de las etnias en particular. Se podría pensar en un Censo de Población Indígena, en donde se recogiera la información de los diferentes pueblos, atendiendo las necesidades, especificidades y los intereses de cada una de ellas, a la vez que se recoja la información en tanto sea útil para la planificación en general.

### 2. SITUACIÓN DE LOS AMUZGOS EN EL PLANO NACIONAL.

Las limitaciones de este trabajo, se deben principalmente a tres aspectos: la carencia de información a que se refiere el párrafo anterior, la amplitud temática que trata de abarcar y finalmente la falta de un tratamiento integral, es decir interdisciplinaria de cada una de ellas. Sin embargo, después de concluir este análisis elemental, de obtener las medidas de algunas variables y de hacer ciertas comparaciones con las de la población general y sobre todo, de estar en contacto directo con algunas comunidades de la población en estudio, se concluye que la causa última de la situación actual de los Amuzgos (y de la población en general), se debe de buscar en el modo de producción o de desarrollo vigente en el país.

En los primeros años de la invasión española, la política era la extinción física de los indígenas, más tarde la explotación extrema de sus tierras y de su fuerza de trabajo.

Hasta hace algunos años, se consideraba que la situación de los diferentes pueblos indígenas, se debía a que se encontraban en un estado primitivo de desarrollo y se argumentaba que conforme los mecanismos

propios del sistema se fueran desarrollando, automáticamente se iría conformando una sociedad integrada, equitativa y democrática. Actualmente algunos todavía sostienen esa teoría aun cuando esa política ha mostrado sus nefastos resultados: una profunda desigualdad en la participación de los beneficios económicos y por consiguiente una exclusión total de los indígenas en la toma de decisiones (ya que en este Sistema, lo primordial es la creación y realización de los negocios). De este modo, la situación actual de los Amuzgos no es una falla del Sistema, sino que éste reproduce sus condiciones óptimas para su subsistencia. Además se debe de colocar la situación actual de México en el plano internacional, en donde la misma fuerza del capital ha creado una tendencia de globalización económica regional y mundial, al mismo tiempo que en México se observan movimientos de reivindicación de los indígenas, es decir, demandando el reconocimiento de sus especificidades culturales.

### **3. SUPERVIVENCIA DE LOS AMUZGOS.**

La población hablante del Amuzga seguirá creciendo por la base, según las condiciones de fecundidad contempladas en las Proyecciones 1 y 2, por lo tanto esta población seguirá siendo joven, por lo cual, satisfacer plenamente sus necesidades y aspiraciones serán los retos primordiales que esta etnia afrontará a corto plazo.

En una población de jóvenes como la Amuzga, su supervivencia como un grupo étnico se asegura con la adecuada transmisión de sus principios religiosos, éticos, costumbres, tradiciones, formas de organización; en una palabra su cultura a las nuevas generaciones. Evidentemente que corresponde principalmente a los padres hacer este trabajo y que las nuevas generaciones la practiquen y la desarrollen, ya que el entorno socioeconómico y político tiene otras prioridades y son precisamente las influencias de este entorno sobre las nuevas generaciones lo que pone en peligro su supervivencia como tal.

A lo largo de este trabajo se habló del divisionismo interno de esta etnia, éste tuvo su origen cuando se repartió su territorio en pequeños municipios con lo cual se debilitaron los lazos de unión de los diferentes poblados, para desembocar actualmente en un marcado antagonismo o en el mejor de los casos, sin ninguna relación entre ellos. Esta situación favoreció el que pequeños grupos de caciques se apoderaran del poder económico y político de la región.

La sugerencia va en el sentido de que mientras más rápido se restablezca la comunicación y la unión entre los diferentes poblados Amuzgos, tendrán mayores oportunidades de sobrevivir y de participar en la toma de decisiones sobre su futuro. Considerando que su territorio no es muy extenso, se podría llegar a formar tal vez no un sólo municipio, pero sí un Distrito Amuzgo.



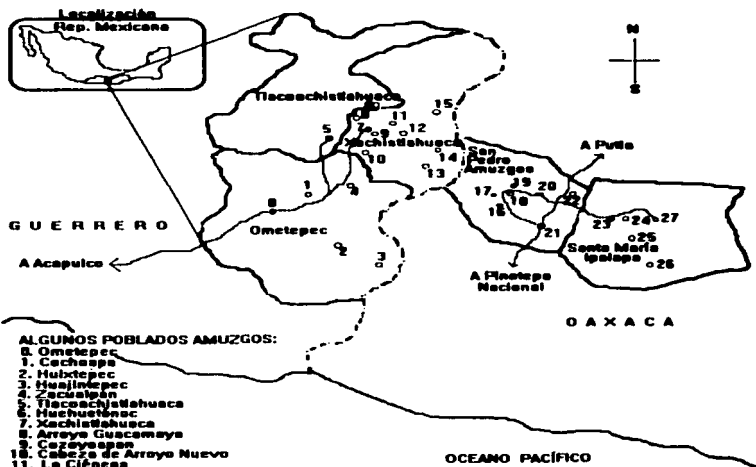
#### 4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y PERSONAL

La formación profesional que proporciona la carrera permite ser crítico y analítico frente a diversos tipos de problemas, conservando el sentido social que ha caracterizado a la carrera desde su nacimiento. Así, al tomar como tema de tesis el análisis demográfico de los Amuzgos, se estaba preparado para aplicar su técnica, mas no a una población indígena. Lo que de alguna manera suple esta carencia, es el contacto directo que se tiene con algunas comunidades de la población en estudio en forma permanente desde hace años. La situación geográfica de la zona y la falta de financiamiento no permitieron visitar a todas las comunidades Amuzgas, sin embargo se conoce la situación de la mayoría de ellas.

De esta forma, la principal dificultad que se tuvo para la elaboración del presente trabajo fue la falta de información demográfica, y la confiabilidad de la misma. Se obtuvieron las medidas de algunas variables demográficas muy descriptivas de la situación de los Amuzgos. Se pudo haber concluido el trabajo con la obtención de los mismos, sin embargo al involucrarse en su problemática, uno trata de captar cuál es el problema de fondo para tratar de proponer algunas alternativas de solución acordes a sus necesidades.

A pesar de ser ésta una pequeña región bien definida, las situaciones se han entrelazado de una forma tal, que resulta superficial concluir sólo a partir de los resultados numéricos. Lo que es evidente, inclusive observando los datos numéricos, es la situación de marginación que prevalece entre los Amuzgos. Así al tratar de aislar una cuestión específica de su realidad, inevitablemente desemboca en otra, creando así una interrelación compleja, un círculo, un todo que desemboca en lo histórico, lo social, lo económico y en lo político, es decir en lo que se ha llamado como Sistema. Sin duda que su realidad no se puede cambiar de la noche a la mañana, ni mucho menos con programas que enmienden la situación con fines puramente políticos, al contrario crea dependencia, pues se les enseña a pedir, se les manipula con su hambre. Si verdaderamente se quiere mejorar su situación se les debe de enseñar a producir, a generar, pero sobre todo se les debe de devolver el poder de decidir su futuro: ellos tienen la mejor solución.

## ANEXO



### ALGUNOS POBLADOS AMUZGOS:

0. Ometepec
1. Cechaspa
2. Huixtpepec
3. Huejindepec
4. Cacahuacán
5. Tlacoachistahuacán
6. Nahuatzenac
7. Xochistahuacán
8. Arroyo Guacamaya
9. Cerro Viejo
10. Cabeza de Arroyo Nuevo
11. La Ciénega
12. Rancho del Cura
13. Guadalupe Victoria
14. Arroyo Grande
15. Cerro Branco
16. San Martín
17. San Juan
18. San Pedro Apóstol
19. La Virgen de las Pobres
20. La Guadalupe
21. San Pedro Amuzgos
22. Los Llanos de Amuzgos
23. Santa María Ipatapa
24. El Aguacate
25. Cerro las Trancas
26. La Ciénega
27. Santa María el Rincón

**HIPÓTESIS PARA LA PROYECCIÓN 1.**

PROBABILIDADES DE SOBREVIVENCIA Y ESPERANZAS DE VIDA						FECUNDIDAD
GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES	MUJERES	e(x) HOMBRES	e(x) MUJERES	FECUNDIDAD	
MORTALIDAD INFANTIL	0 9362	0 946	----	----	----	
0-4 AÑOS	0 95347	0 95474	----	----	----	
5-9 AÑOS	0 98239	0 98881	59 43	65 20	0 1192	
10-14 AÑOS	0 98970	0 99417	55 45	60 91	0 2789	
15-19 AÑOS	0 98520	0 99218	50 99	56 25	0 3180	
20-24 AÑOS	0 97871	0 98906	46 72	51 87	0 2535	
25-29 AÑOS	0 97793	0 98634	42 68	47 22	0 1983	
30-34 AÑOS	0 97631	0 98318	38 58	42 83	0 1246	
35-39 AÑOS	0 97333	0 97876	34 45	30 52	0 0707	
40-44 AÑOS	0 96754	0 97416	30 32	34 30	T.G.F. = 6 82	
45-49 AÑOS	0 96232	0 97158	26 25	30 14	T.B.R. = 3 32	
50 Y MÁS AÑOS	0 82435	0 84833	----	----	T.B.N. = 45 5	
50-54 AÑOS	0 91931	0 94400	22 17	25 94	----	
55 Y MÁS AÑOS	0 79496	0 82028	----	----	----	

**HIPÓTESIS PARA LA PROYECCIÓN 2.**

PROBABILIDADES DE SOBREVIVENCIA Y ESPERANZAS DE VIDA						FECUNDIDAD
GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES	MUJERES	e(x) HOMBRES	e(x) MUJERES	FECUNDIDAD	
MORTALIDAD INFANTIL	0 9362	0 9490	----	----	----	
0-4 AÑOS	0 9789	0 9806	----	----	----	
5-9 AÑOS	0 9941	0 9950	59 64	64 22	----	
10-14 AÑOS	0 9952	0 9969	55 04	59 58	----	
15-19 AÑOS	0 9894	0 9944	50 41	54 86	0 1426	
20-24 AÑOS	0 9791	0 9917	46 09	50 43	0 2437	
25-29 AÑOS	0 9712	0 9888	42 09	46 45	0 2272	
30-34 AÑOS	0 9713	0 9885	38 33	42 75	0 1820	
35-39 AÑOS	0 9655	0 9843	34 54	38 64	0 1292	
40-44 AÑOS	0 9650	0 9835	31 05	35 24	0 0593	
45-49 AÑOS	0 9523	0 9765	27 54	31 43	0 008	
50 Y MÁS AÑOS	0 8474	0 8589	----	----	T.G.F. = 4 96	
50-54 AÑOS	0 9505	0 9701	24 33	27 88	----	
55 Y MÁS AÑOS	0 8285	0 8396	----	----	----	

HIPÓTESIS PARA LA PROYECCIÓN 3.

PROBABILIDADES DE SOBREVIVENCIA Y ESPERANZAS DE VIDA					FECUNDIDAD	
GRUPOS QUINGÜENALES	HOMBRES	MUJERES	e(x) HOMBRES	e(x) MUJERES	FECUNDIDAD	FECUNDIDAD
MORTALIDAD INFANTIL	0.9362	0.9490	----	----	----	----
0-4 AÑOS	0.9789	0.9806	----	----	----	----
5-9 AÑOS	0.9941	0.9950	59.64	64.22	----	----
10-14 AÑOS	0.9952	0.9969	55.04	59.58	----	----
15-19 AÑOS	0.9894	0.9944	50.41	54.86	0.0577	0.0492
20-24 AÑOS	0.9791	0.9917	46.09	50.43	0.1766	0.1526
25-29 AÑOS	0.9712	0.9888	42.09	46.45	0.1702	0.1455
30-34 AÑOS	0.9713	0.9885	38.33	42.75	0.1296	0.1084
35-39 AÑOS	0.9655	0.9843	34.54	38.94	0.0860	0.0704
40-44 AÑOS	0.9650	0.9835	31.05	35.24	0.0367	0.0294
45-49 AÑOS	0.9523	0.9765	27.54	31.43	0.0046	0.0036
50 Y MÁS AÑOS	0.8474	0.8589	----	----	TGF=3.3077	TGF=2.7955
50-54 AÑOS	0.9505	0.9701	24.33	27.88	----	----
55 Y MÁS AÑOS	0.8285	0.8396	----	----	----	----

## GLOSARIO

**ACTIVIDAD ECONÓMICA.-** Actividad destinada a producir bienes y servicios para el mercado. Incluye la producción agrícola de autoconsumo.

**CENSO.-** Es la enumeración de una población o grupo, en un momento dado, con características previamente definidas. En México se levanta cada diez años, los terminados en cero.

**CRECIMIENTO NATURAL.-** Es el crecimiento debido únicamente a la diferencia entre los números de nacimientos y los fallecimientos en una población determinada, en un periodo dado.

Es igual a:  $(\# \text{ Nacimiento} - \# \text{ Defunciones}) / \text{ Población Total}$ .

**DENSIDAD DE POBLACIÓN.-** Es una forma de medir cómo se distribuye una determinada población en un territorio dado, es igual a:  $\text{Total de Habitantes} / \text{Superficie del Territorio}$ .

**DIALECTO.-** Cada una de las variedades de un idioma, que es propia de una determinada región de la nación, a diferencia de lengua general y literaria // En lingüística, cualquier lengua en cuanto se la considera con relación al grupo de las varias derivadas de un tronco común.

**EMIGRANTE.-** Es la persona que cambia su lugar de residencia habitual para adoptar otra localidad, fuera de una determinada unidad político-administrativa (municipio, entidad federativa o país).

**EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA.-** Se dice que hay explosión demográfica, cuando el crecimiento de una población es muy acelerado. En términos numéricos, se dice que hay explosión cuando la tasa de crecimiento es igual o mayor a 2.5%, ya que dicha población se duplicaría en menos de 30 años si prevalecen las condiciones.

**AUTÓCTONO.-** Aplíquese a los pueblos o gentes originarios del mismo país en que viven.

**ÉTNICO.-** Perteneciente a una nación o raza.

**ÍNDICE DE DEPENDENCIA.-** Refleja la relación que hay entre las personas que están en condiciones de obtener ingresos y aquellas que se considera que están fuera de la actividad económica.

Es igual a:  $(\text{Población de 0-14 años} + \text{Población de 65 años y más}) / \text{Población de 15-64 años}$ .

**INDÍGENA.-** Originario del país de que se trata.

**INMIGRANTE.-** Es la persona que cambia su lugar de residencia habitual a la unidad político-administrativa en estudio.

**MIGRACIÓN NETA.-** Es igual a la Inmigración menos Emigración, en un periodo dado.

**NIVEL DE INSTRUCCIÓN.-** Último grado aprobado en el ciclo de instrucción más avanzado que declare haber cursado la persona en el Sistema Educativo Nacional.

**OCUPACIÓN.-** Tipo de trabajo, oficio o tarea específica que desarrolló la persona ocupada en su trabajo principal, en la semana de referencia. Si la persona tuvo más de una ocupación, se considera la que declare como principal.

**POBLACIÓN ALFABETA.-** Total de personas de 15 años y más que declaró saber leer y escribir un recado.

**POBLACIÓN ANALFABETA.-** Total de personas de 15 años y más que declaró no saber leer y escribir un recado.

**POBLACIÓN BILINGÜE.-** Total de personas de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y que además declaró hablar español.

**POBLACIÓN DESOCUPADA.-** Personas de 12 años y más que en la semana de referencia no tenían trabajo, pero lo buscaron activamente.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).-** Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI).-** Total de personas de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron ninguna actividad económica, ni buscaron trabajo.

**POBLACIÓN MONOLINGÜE.-** Total de personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, y declaró no hablar español.

**POBLACIÓN OCUPADA.-** Total de personas de 12 años y más que realizaron cualquier actividad económica en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

Incluye a demás, a las personas que tenían trabajo pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna causa temporal.

Incluye también a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller de algún familiar sin recibir sueldo o salario de ninguna especie; y a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO.-** Total de personas de 12 años y más que, en la semana de referencia, realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca y servicios relacionados con estas actividades.

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR SECUNDARIO.-** Total de personas de 12 años y más que, en la semana de referencia, realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con la Minería, Extracción de Petróleo y Gas, Industria Manufacturera, Electricidad, Agua y Construcción.

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO.-** Total de personas de 12 años y más que, en la semana de referencia, realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con el Comercio, Transporte, Comunicaciones y Servicios.

**SEMANA DE REFERENCIA.-** Para el Censo de Población y Vivienda 1990, la semana de referencia es el intervalo de tiempo comprendido entre el 5 y el 11 de marzo de 1990.

**SITUACIÓN EN EL TRABAJO.-** Posición de la persona ocupada en su trabajo principal, durante la semana de referencia, es decir, indica si la persona fue empleado u obrero, jornalero o peón, trabajador por su cuenta, patrón o empresario, o trabajador familiar no remunerado.

**TASA.-** Frecuencia con la que ocurren los eventos demográficos en una población en un determinado período de tiempo, generalmente un año.

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD.-** Resulta de dividir el número el Total de Defunciones ocurridos durante un periodo dado por la Población Total de dicho periodo.

**TASA BRUTA DE NATALIDAD.-** Es la que resulta de dividir el Total de Nacimientos ocurridos durante un periodo dado por la Población Total de dicho periodo.

**TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN.-** Se obtiene dividiendo la PEA entre la Población Total.

**TASA BRUTA DE REPRODUCCIÓN.-** Es el número de hijas que habría tenido una mujer durante su vida, si sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas específicas de fecundidad de un determinado año.

**TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL.-** Es el aumento anual de población, expresado por cada 100 habitantes, calculado con base en dos censos de población consecutivos.

**TASA DE CRECIMIENTO NATURAL.-** Es la diferencia entre nacimientos y defunciones, expresada como porcentaje de la población media, en un determinado año.

**TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL.-** Es el crecimiento debido a la diferencia entre emigrantes e inmigrantes en una población dada. Se expresa por cada 100 habitantes.

**TASA DE DESEMPLEO.-** Se obtiene dividiendo la Población Desocupada entre la PEA.

**TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD.-** Es el número de hijos nacidos vivos según determinado grupo de edad de mujeres, dividido entre el número de mujeres de ese mismo grupo.

**TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.-** Es el número e hijos (tanto varones y mujeres) que habría tenido una mujer durante su vida, si sus años de reproducción transcurrieran conforme a las tasas de fecundidad en un determinado año.

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.-** Es el número de fallecimiento de niños menores de un año ocurridos en un año civil por cada mil nacidos vivos.

**TASA DE NO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA.-** Es la que resulta de dividir la PEI entre la Población Mayor de 12 años.

**TASA DE OCUPACIÓN.-** Es igual a: Población Ocupada / PEA.



**TASA DE PARTICIPACIÓN EN LA FUERZA DE TRABAJO.-** Es la que se obtiene dividiendo la PEA entre la Población Mayor de 12 años.

**TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.-** Se obtiene dividiendo el Total de Nacimientos entre la Población femenina entre 15 y 49 años.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Beltrán, Gonzalo, Cuijla. Esbozo Etnográfico de un Pueblo Negro. Ed. FCE/SEP-CULTURA; México, 1985; Lecturas Mexicanas # 90.

Atlas Agropecuario, Guerrero. VII Censo Agropecuario 1991. INEGI, 1996.

Basauri, Carlos. " Monografía del grupo Amuzgo" en : La población Indígena de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional Indigenista; México, Seg. Ed. 1990.

Centro Latinoamericano de Demografía. Métodos para Proyecciones Demográficas; Costa Rica, 1984.

Censo General de la República, 1895 Estado de Guerrero, Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística.

Censo General de la República, 1895 Estado de Oaxaca, Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística.

Censo General de la República, 1900. Tomo Tercero, Dirección General de Estadística.

Consejo Nacional de Población, Indicadores Sobre Fecundidad, Marginalidad y Ruralidad a Nivel Municipal. Estado de Guerrero; México, 1987.

Consejo Nacional de Población, Indicadores Sobre Fecundidad, Marginalidad y Ruralidad a Nivel Municipal. Estado de Oaxaca; México, 1987.

Consejo Nacional de Población, Indicadores Socioeconómicos e Índices de Marginación Municipal 1990. Primer Informe Técnico del Proyecto "Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México"; México, 1993.

Consejo Nacional de Población, México Demográfico, Breviario 1988. México, 1988.

Corona Vázquez, Rodolfo y Jiménez Ornelas, René. *El Comportamiento de la Mortalidad en México por Entidad Federativa, 1980 (Tablas Abreviadas de Mortalidad)*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; México, 1988.

Cowan, George M. "Una Visita a los Amuzgos de México" en: *Anales del INAH. 1940-1946*. Ed. INAH; México, 1947.

Cuevas Suárez, Susana. *Ornitología Amuzga, un análisis etnosemántico*. Tesis (Maestro en Lingüística), Escuela Nacional de Antropología e Historia; México, 1979.

Del Paso y Troncoso, Francisco. *Papeles de Nueva España. Segunda Serie. Geografía y Estadística. Tomo IV. Relaciones Geográficas de la Diócesis de Oaxaca, años 1579-1581*; Madrid, 1905.

Díaz Polanco, Héctor, *La Cuestión Étnico-Nacional*. ed. Línea, 1985.

En *Archivo General de la Nación: El Libro de Tasaciones de Pueblos de la Nueva España. Siglo XVI (México, 1952)*.

*Estadísticas Históricas de México. Tomo I*, INEGI, INAH, SPP; México, 1985.

*Gobierno del Estado de Guerrero. Colección: Los Municipios de Guerrero, Enciclopedia de los Municipios de México*; México, 1988.

INEGI, *Censo de Población y Vivienda 1995. Resultados Preliminares*; México, 1996.

INEGI, *Gobierno del Estado de Guerrero, Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, edición 1995*.

INEGI, *Gobierno del Estado de Oaxaca, Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca, edición 1995*.

Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. "Los Amuzgos" en: *Etnografía de México. Síntesis monográficas*. Ed. UNAM; México, 1957.

Instituto Nacional Indigenista. *Pueblos Indígenas de México. Amuzgos de Oaxaca*; México, 1994.

*IX Censo General de Población, 1960. Estado de Guerrero, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística*; México, 1963.

**IX Censo General de Población, 1970. Estado de Guerrero, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística; México, 1971.**

**IX Censo General de Población, 1970. Estado de Oaxaca, Vol. II, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística; México, 1971.**

**IX Censo General de Población, 1970. Resumen General. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística; México, 1972.**

**Martínez Manautou, Jorge (editor) Población de México a Fines del Siglo XX. Metodología de las Proyecciones IMSS**

**Leguina, Joaquín, Fundamentos de Demografía. Tercera ed. Siglo XXI de España, 1992.**

**López Barroso, Epigmenio. Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico del Distrito de Abasco del Estado de Guerrero. Ed. Botas; México, 1981.**

**López Guzmán, Bartolomé y De Jesús García, Moisés Z. Xochistlahuaca un Municipio Indígena en la Costa Chica de Guerrero. Trabajo sin editar; Xochistlahuaca, Gro., 1993.**

**Manrique Castañeda, Leonardo. La Población Indígena Mexicana, INEGI, INAH, IIS-UNAM; México, 1994.**

**Othon de Mendizabal, Miguel, La Demografía Mexicana Época Colonial 1519-1810; Demografía Colonial del Siglo XVI, 1519-1599, Obras Completas, 6 Vol. México, 1946-1947.**

**Pollard, Alfred Hurlstone. Demographic Techniques, Pergamon Press, 1990.**

**Pressat, Roland. El Análisis Demográfico, Fondo de Cultura Económica; México, Seg. Ed. 1983.**

**Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, El Pasado de México: Aspectos Sociodemográficos, Fondo de Cultura Económica; México, 1989.**

**Sydney H. Countz. Teoría de la Población y su Interpretación Económica, Fondo de cultura Económica; México, 1979.**

Tapia Fermín, Las Plantas Curativas. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ed. Casa Chata, 1985.

V Censo de Población, 1930. Estado de Guerrero. Secretaría de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística.

Valdés González, Luz María y Ma. Teresa Menéndez. La Dinámica de la Población de Habla Indígena (1900-1980), Colección Científica, INAH; México, 1987.

Valdés González, Luz María. Los Indios en los Censos de Población. UNAM, Coordinación de Humanidades; México, 1995.

Valdés González, Luz María. El Perfil Demográfico de los Indios Mexicanos. Siglo XXI Editores.

Varios autores, "¿Existe Demografía Étnica?". Mesa Redonda. Coordinación de Humanidades, UNAM, 1986.

Varios autores, De eso que Llamam Antropología Mexicana. Comité de Publicaciones de los Alumnos de la ENAH, ed. Aguirre y Beltrán.

VII Censo Agrícola-Ganadero. Guerrero, Tomo I. INEGI, 1994.

VII Censo Agrícola-Ganadero. Oaxaca, Tomos I y II. INEGI, 1994.

VII Censo General de Población, 1950. Resumen General. Secretaría de Economía. Dirección General de Estadística.

VIII Censo General de Población 1960. Resumen General. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística; México, 1962.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Guerrero Vol. I y II Tomo 12. INEGI; México, 1986.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de Oaxaca Vol. II Tomo 20. INEGI; México, 1984.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General Abreviado, INEGI; México, 1984.

X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General Vol. II, INEGI; México, 1986.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Guerrero. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, Tomos I, II y III, INEGI; México, 1991.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Guerrero. Resultados Definitivos. Datos por Localidad (Integración Territorial), INEGI; México, 1991.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Oaxaca. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, INEGI; México, 1991.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Oaxaca. Resultados Definitivos. Datos por Localidad (Integración Territorial), INEGI; México, 1991.

XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Resumen General, INEGI; México, 1991.